Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 7 de marzo de 1920

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL: Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS: 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]

EXTERIOR: 1 mes 2.50. 3 meses 7.50. 6 meses 15. 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

[illegible] Buenos Aires

[illegible] Administración, 7370 Av. [illegible] 7373 Avenida. Sociedad 7373 [illegible] Dirección, 7374 Avenida. Redacción [illegible] Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

7 DE MARZO DE 1920

ANTE LOS COMICIOS

[illegible] en que escribimos estas [illegible] ha puesto en movimiento [illegible] electoral que ha de [illegible] opinión política de la ca[illegible] las mesas han sido ins[illegible] funcionan regularmente to[illegible] comicios. Esto, de suyo, su[illegible] triunfo, pues demuestra que [illegible] política del electorado [illegible] en la parte relacionada con [illegible] electoral, ya no tiene nada [illegible]. Familiarizado el pueblo [illegible] procedimiento comicial, la [illegible] electiva se desarrolla sin [illegible] ni tropiezos de [illegible].

[illegible] otra parte, la eficacia de [illegible] tantas veces ensayada con éxito [illegible] hasta disiparla por completo toda influencia malsana sobre [illegible] pureza de los comicios. El pueblo [illegible] perfectamente seguro de la in[illegible]bilidad de su voto y convencido [illegible] que el escrutinio reflejará con [illegible] el estado de la opinión pública.

La acción del gobierno actual, se[illegible]ramente tutelar de la buena salud [illegible] del electorado, ha contribuido poderosamente a consolidar esa [illegible]anza y a perfeccionar la segu[illegible]ridad que ofrecen los procedimientos electorales. Gracias a ello, podemos decir con justificada satisfacción que no hay democracia en el mundo donde la soberanía popular sea tan efectivamente garantizada como en la república.

Por lo que hace a los resultados de la elección, ni una sombra de duda empaña nuestra certidumbre. El escrutinio revelará una gran victoria radical. En el seno de las urnas, los votos ciudadanos van elaborando silenciosamente un nuevo y [illegible] tributo de nuestro [illegible]. Solidaridad [illegible] en la [illegible] gubernativa el Ejecutivo cuyas conclusiones [illegible] cuyos propósitos acepta y cuyas responsabilidades reclama la Unión Cívica Radical, ha apelado sin vacilaciones al electorado, segura de que éste ha de responder sin hesitar.

La grandiosa manifestación de anteanoche ha permitido pulsar a la opinión de la capital y todos los que no hayan [illegible] por la pasión, han [illegible] fielmente [illegible] sugestivo [illegible]. La capital está por el radicalismo y el radicalismo con el presidente Yrigoyen.

"régimen" y su órgano — que ya se está convirtiendo en organillo — dan pruebas de su poca seriedad y se ponen en ridículo ante las personas sensatas.

De todas las denuncias hechas por el "régimen" hay una que conviene destacar, porque, según nuestras informaciones, procede de un candidato a diputado nacional, viejo elemento de ese "régimen". Ese candidato ha "descubierto" que el coche Dumont que llevaba en la manifestación del viernes el comité radical de propaganda LA EPOCA, que preside el señor F. Gómez Ortúzar, pertenece a la cochera presidencial. Esto también es inexacto. Ese coche es de propiedad del señor Emilio Liberti, que lo puso a disposición del mencionado comité.

Un gran proyecto y un formidable disparate

"La Nación", en su carácter de órgano de la agrupación conservadora-demócrata-antiprogresista, no se consuela todavía de la satisfacción producida en las provincias del norte por los altos propósitos de inmediata justicia distributiva, que el último mensaje del presidente señala en beneficio de aquéllas.

En su afán de echar sombras sobre la resolución del P. E. de aproximar por todos los medios a su alcance, la realización de la obra de mayor progreso positivo que pueda emprenderse hoy en bien general de la república; vuelve el órgano aludido a poner de manifiesto su ignorancia de fondo sobre geografía y su reducido horizonte en materia de obras públicas. De éstas sólo alcanza a comprender las ventajas de la construcción del puerto del Rosario y de Mar del Plata.

Dice "La Nación" que la provincia de Salta, con la ejecución del proyectado ferrocarril se verá perjudicada con la construcción de una línea hacia el Pacífico, sin cremallera — como deba ser para tráfico comercial — teniendo en este caso que prescindir del trazado Rosario de Lerma a Huaitiquina, por la quebrada del Toro.

Con esta aseveración, el diario que se pretende bien informado, pone en evidencia que no tiene ni noticia de los informes técnicos, publicados hace tiempo, como consecuencia de estudios efectuados sobre el terreno por los ingenieros Rauch, Curtis y Schneider, en distintas épocas.

Precisamente, la razón principal económica porque se prefiere el trazado de la línea por la quebrada del Toro a [illegible] de Humahuaca, a pesar de haber alcanzado ya ésta, cuando su construcción, la cota máxima necesaria para llegar a aquellas alturas, es porque la primera no necesita cremallera.

La provincia de Salta, será, sin duda, la primera y la más discretamente favorecida por la construcción del ferrocarril del Rosario de Lerma a Huaitiquina sin cremalleras, ni pendientes excesivamente fuertes, y esto que afirma "La Nación", lo saben los chiquillos de las escuelas primarias de Salta.

SIN CREMALLERA

"La Nación" ha hecho un pequeño descubrimiento que la llena de regocijo. Le acontece descubrir que si la línea ferroviaria proyectada para las provincias del norte se construyen sin cremallera, el ferrocarril dejará de lado a Salta y [illegible] resultará más perjudicial que útil. Con tan plausible motivo "La Nación" hace largas disquisiciones sobre la utilidad de la cremallera y acerca de los inconvenientes aparejados a la falta de cremallera cuando se trata de construcciones ferroviarias.

Sin discutir la [illegible] de "La Nación" en esta [illegible] del saber le recordaremos un hecho que contradice sus conclusiones. Hace cierto número de años, en una ciudad de playa se construyó una estación ferroviaria suntuosa e inútil. Con ello se afectó y dañó hondamente el ejido municipal, pero gracias a ello algunos afortunados especuladores en terrenos embolsaron cuantiosas ganancias. Toda la obra se realizó sin auxilio de cremalleras y a "La Nación" ni se le ocurrió reclamarla. Por algo sería, cierto; pero de todos modos el hecho indica que las convicciones técnicas de "La Nación" suelen ser tornadizas.

Intensa exportación de harina

60.000 toneladas desde el 1º de Enero

Los molinos nacionales trabajan en estos momentos en forma desconocida para esa industria, desde que cada establecimiento opera con tres turnos, de ocho horas cada día, es decir, que la molienda es continua. Y no es para menos: además de atender el consumo local, los molinos están comprometidos por contratos para enviar a Europa y al Brasil grandes cantidades de harina a precios que marcan grandes aumentos con los obtenidos en otros años por el mismo producto.

Según las informaciones que hemos recogido en las aduanas del país, desde el 1o. de enero hasta el sábado último, han sido embarcadas para puertos extranjeros 60.000 toneladas de harina.

La importancia de estos embarques puede ser aquilatada por el siguiente dato: en el mismo espacio de tiempo de 1919, la exportación de harina de trigo alcanzó apenas a 10.000 toneladas.

Actitud pasquinera

No puede calificarse de otro modo la conducta calumniosa que ha asumido el diario "La Prensa" [illegible] se trata de la Unión Cívica [illegible] o de sus hombres representativos, ya formen parte del gobierno [illegible] ocupen en el partido posiciones [illegible]entes.

[illegible] presentaba a una juventud [illegible] noble, que ha tenido la serenidad bastante para no contestar las [illegible] de que la ha hecho blanco, [illegible] un acto que importaba una humillación ruin, y que le presentaba arrodillándose ante el doctor [illegible] al pasar en manifestación. [illegible] miserable especie sólo podía surgir dentro de la [illegible] del [illegible] mercantil [illegible] al [illegible] de su miopía moral.

[illegible] con motivo de la colosal [illegible]stración de fuerzas que hiciera [illegible] Unión Cívica Radical, habla de [illegible] del ejército, de tambores y [illegible] instrumentos, de pertenencia de [illegible] institución armada, que habrían [illegible] para la manifestación, y en [illegible] maldad, habla de cajas [illegible] y de calzado de cons[illegible].

[illegible] ejército, y [illegible] incurrirán [illegible] sacrílego delito de emplear sus [illegible] para funciones de carácter [illegible].

[illegible] nutridas filas radicales hay [illegible], que siempre han sabido [illegible] a su causa el concurso que [illegible] ser dado por el ejército, [illegible] otra parte es bien sabido que [illegible] servicios de bandas de música [illegible] contratados por los comités con [illegible] empresas que los explotan.

"La Prensa" va descendiendo pa[illegible] y llegará un momento que [illegible] podrá tomar ni con pinzas, [illegible] fuerza de querer hacer da[illegible] se mete en los montones de basura de la calle, buscando desperdicios para arrojarlos al radicalismo.

[illegible] injurias que a diario vierte [illegible] el presidente y los funcionarios que lo acompañan en las graves responsabilidades del gobierno, [illegible] con el más grande de [illegible], pues tienen para [illegible] suficiente serenidad; pero el [illegible] radical, la juventud tan inicuamente ofendida, puede no tener [illegible] bueno que "La Prensa" mo[illegible] campaña de difamación, por[illegible] tiene un límite.

El ejército y la política

Interpretando maliciosamente "La Prensa" una comunicación del gobernador de Salta, en el que respondiendo a la circular del ministro del interior, con motivo de las elecciones que se realizan hoy y en la que se aludía al ejército, ese diario se permite lanzar la duda sobre la corrección de sus miembros, presentándolos como inmiscuyéndose en maniobras políticas electorales. Pide el diario mercantil que el ministro de la guerra levante un sumario al respecto.

El gobernador de Salta no ha dicho, ni querido decir lo que se le atribuye, pues en la comunicación aludida, se limita a decir que una fracción de su propio partido que lo combate, invocaba en su favor la influencia del presidente y la ayuda de los jefes y oficialidad del cuerpo de ejército acantonado en Salta, y el mismo gobernador se apresura a manifestar que no cree ni en una, ni otra cosa. Y no puede ser de otra manera, pues el presidente de la república, es absolutamente ajeno a las disidencias que puedan ocurrir en Salta entre los hombres de la Unión Cívica Radical y el gobierno surgido de ella, pues es notorio que desde que asumió el [illegible] del país se apartó de la di[illegible] política de su [illegible] [illegible] jefes y [illegible] cuyos servicios han sido utilizados en las intervenciones no han dejado, sino impresiones de consideración, pues ejercieron las funciones que se le asignaron, de acuerdo con la misión sagrada que tienen de resguardar y hacer respetar las instituciones de la nación.

Denuncias falsas

El "régimen", por intermedio de "La Nación", su órgano oficial, hace afirmaciones que es necesario desmentir categóricamente.

Dice que el jefe de un corralón municipal ha entregado a los peones boletas radicales, amenazándoles con la destitución si no depositaban dichas boletas en las urnas. Eso es absolutamente falso. Ningún empleado municipal se atrevería a proceder de esa manera, porque sabe que se expondría a una severa reprimenda de parte de sus superiores.

Igualmente falso es el hecho de que algunos pegadores de carteles hayan usado para su tarea de una escalera doble de la municipalidad. Con denuncias de esta clase, el "ré[illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS. — [illegible] Nacional de H. Natural. — Perú [illegible] Lunes y jueves, de 10 a 5 p. m. — [illegible] Nacional de Bellas Artes. — Arenales [illegible] Abierto todos los días, de 9 a [illegible] y de 1 a 4.30 p. m. — [illegible] Histórico Nacional. — Defensa [illegible] Abierto todos los jueves, domingos [illegible] de 1 a 5 p. m. — [illegible] San Martín 355. Abierto [illegible] de 12 a 5 p. m. — [illegible] Agrícola. — Santa Fe 4200. — [illegible] de Mineralogía y Geología. — [illegible] Abierto al público los días [illegible] a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y [illegible] m.) — [illegible] Naval. — Florida 801. Jueves y [illegible] a 6 p. m. — [illegible] Etnográfico. — Viamonte 430. — [illegible] viernes, de 1.30 a 4.30 p. m. — [illegible] Nacional. — Méjico 564. — [illegible] los días, menos los de fiesta, [illegible] m. y de 9 a 11 p. m. — [illegible] Popular del Municipio. — Co[illegible] Abierta todos los días, de [illegible] y de 3 a 11 p. m. — [illegible] Zoológico. — Las Heras esquina [illegible] (Plaza Italia). Abierto [illegible] de 7 a. m. a 5 p. m. — [illegible] Santa Fe 3951. (Pla[illegible]) Abierto todos los días, de [illegible] p. m. — [illegible] de la Facultad de Derecho y [illegible] — Moreno 830. Abierta [illegible] hábiles, de 8 a 11.30 a. m. [illegible] 30 y de 8 a 11 p. m. — [illegible] de Policía. — Moreno esquina [illegible] días hábiles de 12 a 10 p. m. — [illegible] del Colegio de Abogados. — [illegible] de Justicia. Abierta todos los [illegible] de 1 p. m. a 5 p. m. — [illegible] Nacional de Maestros. — Ro[illegible] Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. [illegible] de 8 a. m. a 12 m. — [illegible] N. de Marina. — Florida 801. [illegible] de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m. [illegible] de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

[illegible] Teatros

[illegible] — Temporada oficial 1920. — [illegible] dramática española María Guerrero [illegible] de Mendoza; compañía [illegible] Francesa Félix Huguenet, 1.a [illegible] conciertos de [illegible] — Abono a 35 funciones [illegible] y 6 conciertos: palcos bajos [illegible] entradas, pesos 2.470; palcos [illegible] entradas, pesos 1.080; ter[illegible] con entrada, pe[illegible] tertulias altas, [illegible] pesos 222. [illegible] matinées: palcos bajos y bal[illegible] pesos 390; palcos altos, [illegible] pesos 220; tertulia de platea [illegible] pesos 85; tertulias altas, [illegible] Notas: A los señores abo[illegible] temporada anterior se les re[illegible] localidades hasta el 14 del co[illegible] El impuesto municipal es [illegible] del abonado la mitad y de [illegible] mitad. — La empresa. — [illegible] MARTIN. — Compañía española de [illegible] Membrives-José Isbert. — Hoy [illegible]

La fuerza bruta; Como hormigas; Tonadillas, couplets y estilos por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía de opereta en castellano Valle-Csillag. — Hoy, a las 9: La duquesa del Bal Tabarín.

ARGENTINO. — Compañía argentina Florencio Parravicini. — Próximo debut.

LICEO. — Compañía italiana de operetas De Torre-Spinelli-Pompei. — Hoy a las 9: La princesa de los dólares.

NUEVO. — Compañía nacional de comedia, Orfilia Rico. — Debut el día 10, con La leona de Castilla.

APOLO. — Compañía nacional Pagano-Ducasse. — Hoy, noche: La conquista del desierto; Chispas de la hoguera.

MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas Aida Arce. — A las 9: La estrella del cine.

MARCONI. — Compañía nacional Podestá-Rosich. — El 11 debut, con El doctor Kohm.

OPERA. — Compañía nacional de sainetes, revistas y operetas Vittone-Pomar. — Debut el 10, con El diablo con pollera y Pronósticos para 1920.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Próximo debut el 11, con La revista del mundo.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela Ligero-León. — La verbena de la paloma; El príncipe Cañamón por Narcisín y Los Undarz; La venganza de la Petra, por Narcisín; Gente menuda, por Narcisín.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — El [illegible] de la farra; El fin del mundo; [illegible] de las flores.

MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas Montero-Monteagudo. — Hoy a las 9: Los mozos piernas; [illegible] de Dios; La corte de Faraón.

VARIEDADES. — Compañía nacional de sainetes, [illegible] — A las 9.15: La telaraña; [illegible]; El sueño Cruz.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y revistas, de José Ramírez. — Los buscadores de trufas; El barrio de los judíos; La venganza de don Chicho.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Bono y Vitro. — A las 8.45: Silvino Abrojo; Malón blanco.

CASINO. — 336 Maipú 336. — Hoy: Gran compañía de atracciones; Exito de toda la compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, grandes estrenos de biógrafo y artistas varietés; Julia Alonso; The Mexican; Los Chiolos; Los Navarrine; Mari Brav; Jacinto Pacheco.

PARQUE JAPONES. — [illegible] Callao. — Temporada de [illegible] 1920. — Abierto de 2 p. m. [illegible] Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos [illegible] Matinées especiales [illegible] entrada al teatro, cine y [illegible]

JOSE HERNANDEZ. — (Balneario Municipal) — Compañía de teatro criollo José Sassone. — Próximamente debut.

La protesta del comité de la U. C. R.

Telegrama del ministro del interior al gobernador de la provincia

Publicamos más abajo el telegrama dirigido por el ministro del interior doctor Gómez, al gobernador de Buenos Aires doctor Crotto, con motivo de la nota protesta que le dirijiera el presidente del comité señor senador Grau, por lo ssucesos que se desarrollaron últimamente. en La Plata.

Dice el telegrama:

Buenos Aires, marzo 6 — Excelentísimo señor gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto. La Plata.

El presidente del comité de la U. C. R. de la provincia de Buenos Aires acaba de dirigirme la nota, cuyo texto retrasmito a V. E. denunciando hechos que revisten caracteres de extraordinaria gravedad, producidos en la misma capital de la provincia de su mando: "Buenos Aires, marzo 5 de 1920. Señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. Señor ministro: Acabamos de enterarnos por los diarios de las promesas hechas a V. E. por el señor gobernador de Buenos Aires, reafirmando su voluntad de cooperar al propósito del señor presidente de la nación, dando garantías a la libertad del sufragio, con la supresión de toda influencia oficial en el proceso electoral que finaliza el próximo domingo; pero poco tiempo ha sido necesario para dejar en evidencia que no hay la menor esperanza de que tales promesas se cumplan. Realizóse anoche en el teatro Argentino de La Plata, una brillante velada cívica propiciada por el comité de la juventud radical de aquella ciudad. El mayor orden reinó en este acto, y los discursos serenos, plenos de patriotismo y de fervor partidario se inspiraron en altos conceptos, sin ataques personales para nadie. Terminada la velada, los radicales presentes en número de 3.500, con las banderas argentina y radical al frente, en compacta columna, se dirigían a la estación del F. C. Sud acompañando a los oradores que habían ocupado la tribuna. Al llegar ésta frente al edificio que en la diagonal 80 ocupa el diario "La Censura", defensor del partido conservador, fué provocada la columna en marcha por un grupo de ciudadanos instalados en sus balcones ampliamente iluminados, quienes arrojaban una nube de pequeños carteles con impresiones deprimentes e injuriosas para el radicalismo cuyos cartelitos para que llegasen al centro de la calle eran lastrados con piedras u objetos pesados. La columna radical si bien contestó a la agresión con vivas al partido y a sus prohombres, continuó la marcha, sin dar mayor trascendencia a la provocación. Pero al desfilar las últimas hileras, fué agredida a balazos que partían de ese balcón, en el mismo instante en que se apagaban todas las luces para hacer fuego con la garantía de la impunidad por falta de identificación. Apenas repuestos de este ataque los manifestantes, terminó la obra la policía que apareció como una ola de desvastación representada por numerosos agentes, montados con sus revólveres desfundados, esgrimiendo en alto el sable y repartiendo golpes a diestra y siniestra, sin aviso de atención, sin orden previa de disolverse, sin otro signo cualquiera indicado antes de las medidas de violencia. Se lanzaron los agentes montados contra la columna por retaguardia, con un denuedo digno de mejor causa, y en circunstancias en que el grupo del pueblo distaba mucho del lugar en que había sufrido la provocación. Se repartían mandobles y se atropellaba con las cabalgaduras a jóvenes y ancianos, sin consideración a la imposibilidad de huir ni de defenderse y lo grave del ensañamiento se descubre cuando se nota que el ataque proseguía hasta en las calles transversales. Muchos disparos de armas se oyeron nuevamente que se atribuían a la policía en ese momento. Resultaron algunos heridos y contusos, víctimas de armas de fuego, de sablazos y de caídas causadas por el empuje de los caballos sin poderse precisar el número debido al desbande. Por mi parte, ya lejos del lugar donde se produjeron estos hechos y fuera de la columna fuí atacado por tres agentes, los que con sus caballos me atropellaban dirigiéndome golpes de sables, no obstante de comprobar mi carácter de senador provincial. A duras penas conseguí al fin librarme del atropellado, viendo como a mi lado caía un ciudadano al suelo volteado de un sablazo. Para expresar a V. E. el estado de ánimo de los agentes, refiero este cuadro: Allí mismo, cerca de la escena antes narrada, a un distinguido joven que me acompañaba, era agredido por otros agentes y uno de ellos apuntándole al pecho con su revólver le decía en tono de reproche: "Qué hacés maula; Quí había sido amargo!" Expreso, señor ministro, lo que he presenciado, sin detallar los mil y un incidentes de la misma índole ocurridos, debiendo solamente recordar que un diario independiente como "El Día" asegura haber visto desde sus balcones hechos realmente bochornosos cometidos por la policía. Entrevistándome esa misma noche con el señor jefe interino de policía, le informé lo ocurrido, limitándose a expresarme que el asunto estaba en manos de la justicia del crimen y que por su parte no había dado orden de que se sacasen los sables. Es doloroso tener que molestar la atención de V. E. solicitando garantías para las vidas de los ciudadanos radicales de la provincia de Buenos Aires, regida por un gobierno ungida por el voto del partido que tengo el honor de presidir en este momento. Las informaciones que llegan a este comité de muchos pueblos de la provincia de Buenos Aires, determinan de una manera expresa y terminante que la policía es parcial y agresiva con nuestros correligionarios, preparando un ambiente criminoso en el cual no es posible desenvolver el alto grado de cultura cívica y demorática cimentada en el espíritu del radicalismo. Pedimos urnas limpias y libres para llegar al comicio; no deseamos, antes bien requiere, pudiamos cualquier protección; y esta aspiración ciudadana no se verá cumplida en nuestra altiva provincia si vuestra excelencia no toma las medidas conducentes. Es de advertir que esta exposición no expresa un estado de ánimo medroso. Lejos de ello, el radicalismo, está dispuesto a ejercer enérgicamente sus derechos y a hacerse respetar en los comicios por cuya pureza y libertad ha luchado sin desmayo. Saludo al señor ministro con toda consideración. — José M. Grau — M. Cima".

La participación de que se acusa a la policía en los abominables sucesos originados por la provocación que partiera de las oficinas de un diario conservador, se detalla, en la nota de referencia, en términos que reclaman una rápida y enérgica reprensión de los abusos cometidos, procediendo sin contemplaciones contra los que resulten culpables.

Sólo así podrá devolverse la calma a los espíritus, y dar una prueba eficaz de que el gobierno de V. E. está realmente dispuesto a hacer efectivas las garantías de orden, de libertad y de respeto para todos los derechos, que, personalmente se ha comprometido en nuestra reciente entrevista y en cuyo cumplimiento no dudo que ha de poner sus mejores esfuerzos para hacer honor desde el gobierno, a sus tradiciones ciudadanas. La elevada misión que los pueblos han confiado a los gobernantes surgidos de sus filas les impone, por otra parte, grandes deberes y serias responsabilidades que el gobierno de la nación se considera obligado a recordar en estos momentos en que el pueblo de la república se dispone a ejercer el más el alto derecho de su soberanía. Confiando pues en que V. E. reprimirá con mano firme los abusos denunciados, para presidir, en la provincia de su mando, comicios honorables y libres, me es grato saludarlo con mi consideración distinguida. —R. Gómez, ministro del interior.

Remesas al exterior

86 vapores y veleros en una semana

No decrece la actividad de las exportaciones en los puertos nacionales. En una sola semana, la que acaba de terminar, fueron cargados con destino a Europa y puertos del Brasil y Estados Unidos de Norte América 86 transatlánticos.

Según cálculos de los exportadores, los productos que conducen esos buques representan para el país un valor que se acerca a ciento veinte millones de pesos.

En los puertos del país se encuentran en estos momentos cargando no menos de 120 vapores y veleros, cuyos capitanes tratan de activar todo lo posible las operaciones en las cuales son ayudados eficazmente por las autoridades portuarias.

La cultura del "régimen"

La procacidad de expresiones y de actitudes demostrada por los hombres del "régimen" en su propaganda política, parece haberse generalizado hasta en los actos de la vida social, creando un estado permanente de alarma y nerviosidad.

Hoy, a mediodía, en un restaurant central, donde concurre clientela distinguida, tuvo lugar una escena que puso de relieve ese lamentable olvido de las reglas más simples de educación.

En dicho restaurant, a la hora más concurrida, un grupo de esos señores, próximo a una mesa donde almorzaban varios miembros del comité radical de la capital, comenzó a usar un vocabulario grueso, profiriendo insultos e insolencias contra el presidente, el partido Radical y sus dirigentes.

Es de imaginar la sorpresa que causó, en aquel lugar, aquella actitud y aquel lenguaje.

El público hizo callar a los impertinentes y hasta una dama se levantó para recordarles lo que no olvida nunca quien se precia de ser medianamente caballero: el respeto propio y el ajeno.

Los alborotadores salieron confusos de aquel lugar, corridos por su propia incultura.

En la zona del ferrocarril del Oeste

Rinde de la cosecha de maíz

Una publicación oficial de la empresa del ferrocarril del Oeste consigna estos datos halagadores: Que las sementeras de maíz de este año, en las zonas de sus líneas, cubren 285.472 hectáreas, mientras que en 1919 lo sembrado sólo alcanzaba a 215.574 hectáreas.

Según la misma información, todas las sementeras se encuentran en inmejorable estado y se tiene descontado un rendimiento excepcionalmente bueno.

La zona que sirve el Oeste no ha tenido en los últimos meses ningún contratiempo perjudicial para sus sementeras y menos para las de maíz, cuyo rendimiento medio ha de exceder con seguridad de 2.000 kilogramos por hectárea.

Dado el alto precio a que ahora se cotiza el maíz y el interés que demuestra la demanda europea y norteamericana por comprar, es de esperar para los agricultores del Oeste un año de los mejores, ya que también tuvieron buen éxito con las compras de trigo o avena.

Ganado en pié para Bélgica

Nuevas remesas de novillos

Han tenido plena ratificación las noticias que LA EPOCA adelantó oportunamente, respecto de la reanudación en grande escala de las exportaciones de ganado en pie con destino a los puertos belgas. Como se sabe, a causa de que en dos de los cargamentos que estaban en viaje para Bélgica se produjeron casos de fiebre aftosa, el gobierno de ese país resolvió interrumpir los embarques. Como la epizootia casi ha desaparecido en los rebaños argentinos, los embarques han sido reanudados con mayor intensidad que antes.

Así, en la última semana salieron tres cargamentos de ganado en pie para ese país, en los siguientes vapores:

"Scaldier", 350 novillos.

"Erinler", 359 novillos.

"Bregier", 390 novillos.

En el puerto de esta capital se alistan actualmente las cubiertas de cuatro vapores que zarparán para puertos de Francia y Bélgica para cargar novillos con destino a Amberes.

Nombramientos nacionales

EL "REGIMEN" Y EL GOBIERNO RADICAL

Durante más de 30 años fué costumbre invariable en la administración nacional que todos los altos funcionarios del Estado, comenzando por el presidente de la república, colocaran en los puntos mejor rentados y más fáciles de desempeñar, a sus parientes más cercanos, sin contar que, debido a las modalidades de las leyes electorales en vigor, disponían del recurso de "nombrar" senadores y diputados al congreso nacional y para llenar todas las vacantes en las legislaturas provinciales. Hubo épocas en que uno de los presidentes de la nación tenía cerca de cincuenta parientes, colocados durante su mandato, con sueldos mayores de 500 pesos cada uno.

Y bien. El P. E. de la nación se compone ahora de nueve miembros, o sea el presidente y ocho ministros. Desde que se inauguró este gobierno hubo tres renuncias de ministros, a saber, la del doctor Becú, la del ingeniero Alvarez de Toledo y la del señor Elpidio González, quienes fueron reemplazados por el doctor Moreno y el ingeniero Demarchi, pues queda sin llenar la cartera de marina.

Han actuado entonces en el P. E., desde el 12 de octubre de 1916, doce ciudadanos, a saber: el presidente, doctor Yrigoyen, y los ministros y exministros Torello, Salinas, Demarchi, Alvarez de Toledo, Becú, Pueyrredón, González, Demarchi, Salaberry, Gómez y Moreno.

¿Pueden señalar los diarios del "régimen", los enemigos del país, cuántos parientes de los doce citados ciudadanos han sido incorporados al presupuesto nacional a fin de que vivan cómodamente de los beneficios, que en otras épocas tenían "derecho" los ciudadanos ligados por vínculos de sangre al presidente y sus ministros?

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Cuestiones de que tratará el manifiesto del Supremo Consejo interaliado

Hindenburg y la presidencia de Alemania

Crisis ministerial en Suecia

Manifiesto del supremo consejo interaliado

LONDRES, marzo 7. — (United Press). — Varios han sido los pronósticos hechos acerca del manifiesto económico del supremo consejo. De buena información se sabe que el documento aludido incluirá el pedido de que la Liga de las Naciones arregle, tan pronto como sea posible, la reducción mundial de los ejércitos y armamentos, dejándolos concretados especialmente a la cantidad mínima necesaria para la seguridad nacional. A los nuevos estados se urgirá el pronto establecimiento de la cooperación más amplia y amistosa a cambio de ventajas que no llevarán aparejadas barreras artificiales. A todos los gobiernos se pedirá la supresión de gastos inútiles agregando nuevas tasaciones que permitan reunir una cantidad de rentas con que pueda afrontarse el total de los gastos del gobierno y limitar en forma gradual la circulación de papel moneda. También se facilitará mayor ayuda a Alemania en materias primas en forma de permitir que este país y a Austria puedan hallarse en condiciones de lograr un empréstito favorable en el extranjero.

Hindenburg aceptará su candidatura a la presidencia de Alemania

ZURICH, marzo 7 (U. Press) — La "Suddeutsche Zeitung" publica un despacho de Hamburgo, anunciando que Hindenburg manifestó que se mostraba dispuesto a aceptar su candidatura a la presidencia.

Dimisión del gabinete sueco

ESTOCOLMO, marzo 7 (U. Press) — El gabinete dimitió. [illegible] no lo pudo conseguir, desde que Branting fué llamado poco después.

Terminación de una huelga

ESTOCOLMO, marzo 7 (Agencia Havas). — Los obreros metalúrgicos que se hallaban en huelga han resuelto reanudar las tareas mañana. Se estima que la interrupción causada por el movimiento huelguista ocasione perjuicios por valor de cuarenta millones de coronas.

Huelga en Nieuport

LONDRES, marzo 7 (Agencia Havas) — Una información procedente de Bruselas anuncia que 800 obreros ocupados en la reconstrucción de la iglesia de Nieuport, se han declarado en huelga, exigiendo un salario mínimo de dos francos por hora.

La cuestión turca

LONDRES, marzo 7 (Agencia Havas) — Se anuncia con carácter oficial que los aliados enviaron una nota categórica a Turquía, asegurándose que en caso necesario la comunicación citada, será seguida de medidas enérgicas.

Probablemente resultará inútil el envío de tropas por parte de la Gran Bretaña, toda vez que se poseen fuerzas suficientes en las proximidades de Turquía.

LONDRES, marzo 7 (U. Press) — Infórmase que los aliados enviaron una nota severa a Turquía, que será seguida de una acción similar, en caso necesario.

El empréstito internacional para Alemania

BERLIN, marzo 7 (United Press) — Las perspectivas de un empréstito internacional, de que se ha ocupado la prensa, parece han satisfecho a los funcionarios gubernamentales. Algunos funcionarios dicen que aun cuando no se hallan debidamente informados acerca de los detalles, pueden apercibirse del crecimiento de interés y del convencimiento del mundo de que el grito de Alemania, pidiendo ayuda es una verdadera necesidad.

BERLIN, marzo 7 (U. Press). — La "Avontur Abenblatt" [illegible] crédito internacional [illegible] que el empréstito de [illegible] millones de dólares en los Estados Unidos, temiendo Lloyd George que el prestigio norteamericano en Alemania llegara a proporciones peligrosas que pudieran hacer fracasar las gestiones aliadas en tal sentido.

Adhesión a la liga de las naciones

CRISTIANIA, marzo 7 (U. Press). — El rey firmó el decreto de adhesión a la liga de las naciones.

La situación en Portugal

LONDRES, marzo 7 (U. Press). — La Exchange Telegraph publica una información de Madrid anunciando que la situación en Portugal ha mejorado considerablemente. Ayer corrieron varios trenes. Los "leaders" del movimiento piden a los obreros la reanudación del trabajo y se espera que el tráfico se haya normalizado para hoy. La huelga postal también ha resultado un fracaso y si bien es cierto que se restringieron los servicios, éstos pudieron ser atendidos militarmente.

LONDRES, marzo 7 (U. Press) — "Central News" dice que la dimisión del gabinete portugués se produjo después del anuncio hecho por el gobierno en la cámara, de que todos los huelguistas de servicios públicos que no se presentaran al trabajo dentro de las 48 horas, serían despedidos.

En tal momento se produjo un ruido debate y los laboristas protestaron enérgicamente contra tal manifestación. Luego se procedió a la votación de confianza y el gobierno fué derrotado.

El nuevo gabinete es el siguiente: Silva, de relaciones exteriores; Bautista, del interior; Martins, de guerra; Macedo, de marina; Fria, de colonias; Leal, de comercio; Luis, de agricultura.

LONDRES, marzo 7 (U. Press). — La Agencia Reuter recibe un despacho de Vigo informando que los pedidos de los ferroviarios portugueses fueron concedidos y que el tráfico se reanudó en todo el país.

La gripe en Estocolmo

ESTOCOLMO, marzo 7. (Agencia Havas). — Se anuncia que la epidemia de gripe española toma un carácter grave. [illegible]

Oro inglés para Norte América

LONDRES, marzo 7 (U. Press) — En los círculos financieros se ha notado cierta sorpresa ante el anuncio de Mr. Chamberlain con relación al pago del empréstito franco-británico de 1915. Ello significa el embarque de 100 millones de libras esterlinas en oro para Norte América, antes de octubre, explicándose así el alza sensacional ocurrida ayer en los cambios sobre Nueva York.

HERMOSA OCASION

CASA DE CONFIANZA

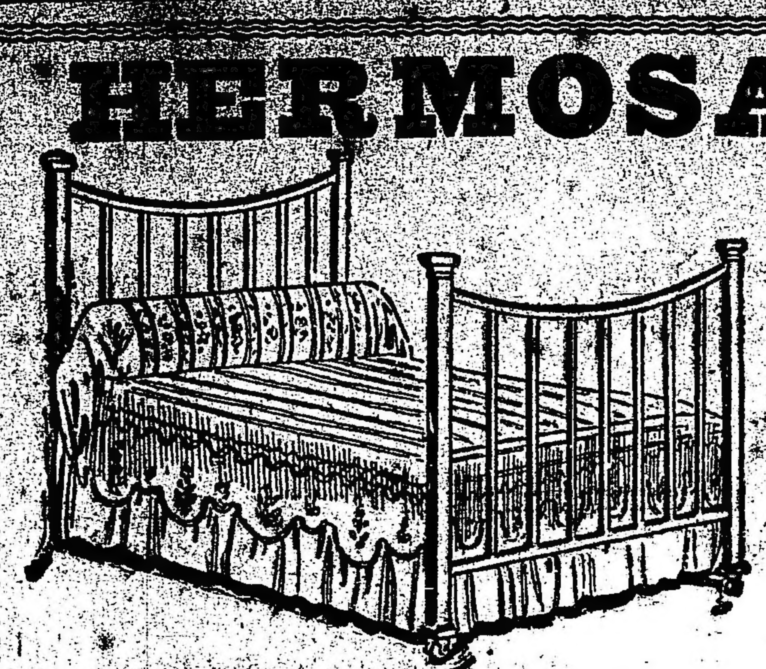

¡APROVECHEN! CAMAS de BRONCE Garantidas barrotes cuadrados de una plaza muy sólidas en : : : : : : $ 95

Muebles Finos A. Torre y Cía. 760 Cangallo 776 PIDAN CATALOGO

HERMOSO JUEGO DE MIMBRE, en color natural, y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 hamacas y mesa, todo en . . . . $ 75

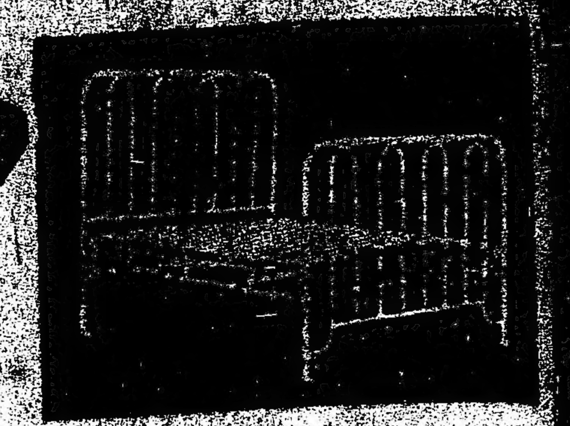

CAMA DE HIERRO de 1 plaza, elástico reforzado "Imperial", esmalte blanco, en $ 30

[illegible] hipotecarias

[illegible]

Procediendo con todo acierto y después de meditado estudio, el P. E. [illegible] días pasados, [illegible] una nueva emisión de cédulas hipotecarias por valor de 50.000.000 [illegible] cédulas que los propietarios [illegible] de toda la república [illegible] acceso en pocos meses [illegible] a la tiranía de los [illegible] con crecidos intereses.

Ningún momento mejor que el actual para lanzar una emisión de cédulas: terminada la guerra y después de una paralización casi total en la edificación de casas que duró cerca de cinco años, millares de propietarios se disponen a levantar casas en sus terrenos o a ampliar las construcciones existentes, con objeto de obtener mayor renta, lo que podrán hacer sin dificultades apelando al crédito hipotecario oficial, que es barato, que ofrece grandes facilidades de pago y que se otorga sin cláusulas especiales que, en muchas operaciones privadas, dan por resultado la pérdida total del bien afectado por el gravamen.

Pero los "grandes" diarios, cuya misión es encontrar malo todo lo que hace el actual gobierno en beneficio de la colectividad, critican tan plausible medida del P. E., quizás para proteger los intereses de las grandes compañías de préstamos de capitales extranjeros que operan al 10 y 12 o|o anual.

Y en su ceguera por combatir al gobierno, son tan torpes que, en la misma edición, de uno de esos diarios, se habla, en un artículo de la carestía de los alquileres y de la escasez de casas desocupadas, debido al aumento de población y a la paralización de las construcciones, y en otro se critica la autorización que el P. E. confirió al Banco Hipotecario para emitir cincuenta millones de pesos más en cédulas justamente para que los propietarios puedan tener recursos con que construir viviendas.

Resulta así que esos "grandes" diarios, que pretenden ser los voceros de la opinión pública, sólo son organizaciones comerciales que, para aumentar sus ganancias, conspiran contra los bien entendidos intereses del país, desde que tratan de desacreditar la cédula argentina, para que siga dominando en los negocios hipotecarios la usura del capital privado.

Felizmente, la prédica malevolente y antipatriótica de esos diarios no encuentra eco ni en el país ni en el extranjero. Baste decir que en Bélgica, Suiza, Alemania e Italia existen hoy y desde antes de la guerra, más de trescientos millones de pesos en cédulas de nuestro gran Banco Hipotecario Nacional, y que a ninguno de esos tenedores se le ha ocurrido desprenderse de sus títulos para convertirlos en dinero efectivo, elocuente manifestación de confianza en la Argentina, que los diarios que antes lucraban y se enriquecían con el "régimen" tratan ahora de empañar.

Productos nacionales exportados durante la semana

Regularmente, como en semanas anteriores, en la presente los embarques se desarrollaron en el mismo nivel de intensidad que se registra desde el comienzo del año en curso.

Las salidas de productos nacionales exportados por los diversos puertos de la república, en la semana [illegible] le corresponde.

Damos a continuación reseña de los embarques realizados en la semana, comparando éstos con los producidos en períodos anteriores: Trigo, 106.009 toneladas; maíz, 58.046; lino, 22.400 y avena, 6.562.

En la anterior semana, los embarques acusaron estas cantidades: trigo, 105.332 toneladas; maíz, 94.263; lino, 23.157 y avena, 12.620.

En la misma semana correspondiente al año pasado, los embarques registrados, señalaban 24.530 toneladas de trigo, 15.854 de maíz y 4.663 de avena, no registrándose salida alguna de lino.

Para lo que a los embarques realizados en el presente año se refiere, hasta la fecha han salido: 1.111.419 toneladas de trigo; 692.275, de maíz; 169.866 de lino y 83.189 de avena.

En igual período de 1919, fueron exportadas 176.207 toneladas de trigo; 226.302 de maíz; 13.224 de lino y 52.514, de avena.

En la presente semana salieron 9.779 toneladas de harina; 1.673 de cebada y 534 de alpiste.

Las salidas de lanas alcanzaron en esta semana a 8.336 fardos; en la anterior, 10.280 y en lo que va de la zafra, 190.516.

De carnes enfriadas se registró el embarque de 240.062 cuartos de vacuno; 22.507 reses de carnero y de cordero 1.240.

Casa Greciet
Sucesor José Laporte
245 Suipacha 245 Bs. As.

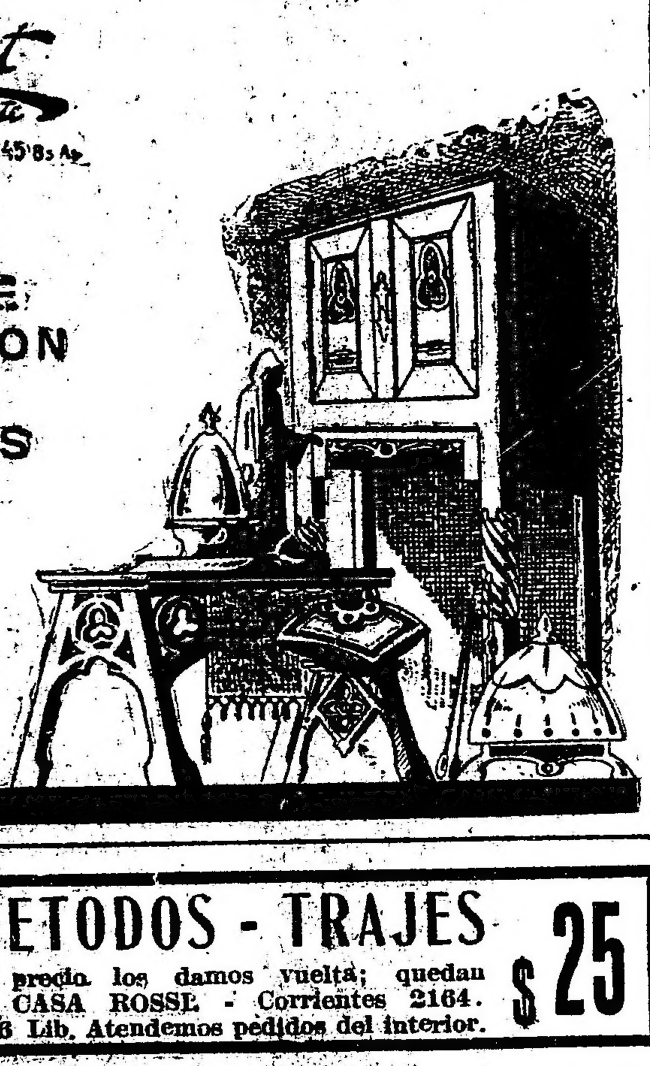

inaugura una NOTABLE EXPOSICION de MUEBLES FINOS donde prevalece el ARTE la CALIDAD y el CONFORT

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

El problema de la vivienda

Iniciativa del intendente municipal para resolverlo

UNA OBRA BENEFICIOSA

CASAS PARA EMPLEADOS NACIONALES Y MUNICIPALES

En atención a que la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional faculta a esta institución para acordar a los empleados nacionales préstamos que representen hasta el 80 o|o del valor de la tasación respectiva; y considerando:

Que este propósito solamente puede llevarse a cabo en grande escala beneficiando al mayor número, si la municipalidad facilitara a los empleados el 20 o|o restante del importe de la edificación, que representará, poco más o menos, el valor del terreno;

Que si bien los empleados municipales no están comprendidos en los beneficios de la ley N.o 10676, la municipalidad se halla en el deber moral de facilitarles la adquisición de su hogar propio, otorgándoles a este fin el mayor número de franquicias y liberalidades compatibles con los intereses de la municipalidad;

Que en esta forma podría construirse de inmediato un número importante de viviendas, las cuales al beneficiar directamente a muchísimos servidores de la administración, contribuirían a resolver el problema de la escasez de casas habitaciones, normalizando los precios de los alquileres; el intendente municipal decreta:

Art. 1.o Solicitar del H. concejo deliberante la autorización para ofrecer [illegible] a los empleados permanentes de la administración nacional, diversos terrenos de propiedad municipal, con destino a la construcción inmediata de casas para la vivienda de los mismos o sus familias, en las condiciones del inciso letra H de la ley 10676 de reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional y sus disposiciones reglamentarias.

Art. 2.o Esta venta se efectuaría en las condiciones siguientes:

a) Las propuestas de compra se aceptarían en una subasta pública al mejor postor pudiendo concurrir solamente al remate los empleados nacionales que se encuentren en las condiciones fijadas por la ley 10676;

b) El precio se abonaría en cuotas mensuales de acuerdo con la tabla de amortización e interés establecida para la cancelación del préstamo hipotecario;

c) [illegible] quedando acreedora por el precio de la tierra, con la garantía hipotecaria, en segundo término.

Art. 3o. Solicitar del H. concejo deliberante la autorización correspondiente para construir el número de casas habitaciones necesarias con destino a los empleados de la administración municipal, en las condiciones siguientes:

a) Todo empleado municipal con más de dos años de servicios en la municipalidad tendrá derecho a la adquisición de una casa para su vivienda o la de su familia;

b) El valor del terreno y de las construcciones será abonado con los recursos provenientes del fondo especial formado con el 25 o|o del producto del impuesto que pagan las empresas de tranvías sobre sus entradas brutas;

c) El préstamo efectuado por la municipalidad quedará garantizado en primera hipoteca y será reembolsable en las condiciones de los préstamos ordinarios que efectúa el Banco Hipotecario Nacional;

d) El monto del terreno y de la edificación no podrá exceder de una suma cuyo servicio sea mayor del 30 o|o del sueldo de que goce mensualmente el empleado:

e) La tesorería municipal descontará del sueldo del empleado respectivo la suma necesaria para satisfacer el importe del servicio por amortización e intereses del préstamo de edificación. — José Luis Cantilo. — Obdulio P. Siri, Pedro Veronelli.

DISPOSICIONES LEGALES DE EMERGENCIA, EN VISTA DE LA CARESTIA Y ESCASEZ DE LA VIVIENDA URBANA Y SUBURBANA.

Proyecto de ley

El D. E. solicitará del poder ejecutivo de la Nación la remisión al H. congreso del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Cuando el plazo de la locación no tenga un término fijo o su duración sea inferior a un año, el locador no podrá demandar al locatario por la restitución de la cosa arrendada, sino después de los seis meses de intimada la cesación de la locación, salvo el caso en que la demanda se base en la falta de pago de dos o más mensualidades.

Art. 2o. Para que la intimación a la cual se refiere el artículo anterior surta efectos legales, deberá ser hecha judicialmente o por medio de notificación personal certificada por ante escribano público.

Art. 3o. Queda prohibida toda sublocación o cesión de arrendamiento de viviendas destinadas a ser alquiladas por piezas o departamentos en cuyos actos el precio represente una renta de más del 7 por ciento del valor del inmueble establecido para el pago de la contribución territorial.

Art. 4o. Declárase nula y sin valor legal alguno toda cláusula en el contrato de locación en virtud de la cual la validez o término del contrato queden supeditados a la residencia, habitación o domicilio en la casa alquilada, de niños que estén bajo la potestad o guarda del locatario o sublocatario.

Art. 5o. En los juicios por desalojo de propiedades urbanas o suburbanas, el monto de las costas no podrá exceder del 5 o|o del valor de los arrendamientos cuestionados.

Art. 6o. Toda demanda por desalojo basada en la falta de pago de los arrendamientos quedará sin efecto en cualquier estado del juicio, si el demandado abonase íntegramente el importe de lo adeudado más los intereses respectivos y la suma que el juzgado presupueste para el pago de gastos causídicos dentro del porcentaje del artículo [illegible].

Art. 7o. El plazo para el lanzamiento podrá ser prorrogado hasta treinta días, teniéndose en consideración por los jueces circunstancias excepcionales que se hayan hecho durante el juicio o sobrevinientes, siempre que a juicio del juez resultasen sinceras. El auto que deniegue o acuerde la prórroga del lanzamiento será inapelable.

Art. 8o. Declárase de orden público estas disposiciones y nula o sin valor legal toda convención entre las partes para la cual se renuncie a ellas o se las modifique total o parcialmente. — José Luis Cantilo. — Obdulio F. Siri, Pedro Veronelli.

La delegación uruguaya nacionalista

La delegación uruguaya nacionalista que debía concurrir a presenciar el desarrollo de las elecciones en esta capital ha comunicado que con motivo de tener en el Uruguay un acto comicial partidario le ha sido imposible venir.

En la nota correspondiente se hace presente el sentimiento que ha causado este inconveniente.

La falta de vagones de carga

Telegrama del comercio de Córdoba al ministro de obras públicas

Una situación perjudicial

Un grupo de caracterizados comerciantes de Córdoba ha dirigido al ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello un telegrama solicitando su intervención para que se obligue a la empresa del Central Argentino a suministrar los vagones necesarios para movilizar los cereales existentes en las planchadas y galpones de la provincia.

En dicho telegrama se pone de manifiesto los perjuicios que produce esta actitud de la empresa, pues llega a paralizar en absoluto la vida económica de aquellas regiones que no tienen como enviar a los puertos de embarque su producción.

En el mismo despacho se hace presente por otra parte, el problema que plantea a las casas cerealistas no poder cumplir los contratos de venta de cereales firmados. A este respecto y a modo de dato ilustrativo se da la siguiente nómina de compromisos que por la falta de vagones no se han podido satisfacer:

A. Márquez Hnos. y Cía., debe suplir el F. C. Central Argentino 2524 toneladas de vacíos pertenecientes al año finalizado de 1919 y 6850 toneladas de pedidos del corriente año; A. Odriozola y Cía., 2860 toneladas del año anterior y 4146 id del año corriente; A. C. Mantinetti y Cía., 800 y 1640 toneladas, respectivamente; A. Ferrero y Cía., 1000 toneladas del corriente año, lo que arroja un total de 6184 toneladas de vacíos como saldo del año 1919 y 13.635 toneladas del año actual.

La totalidad absoluta de estos pedidos de vagones no consta en los libros ad-hoc de estas estaciones por haberse suspendido este desde el 26 de febrero para el puerto de Rosario; más consta en las oficinas de tráfico como solicitudes hechas por los exportadores y han sido trasmitidas a las estaciones de origen. Desde el 1o. de enero de este año hasta la fecha, sólo han sido cargadas 1400 toneladas por Márquez Hnos., 1110 por Odriozola y Cía., y 360 para C. Martinetti y Cía., y corresponden a cereales de la cosecha anterior, salvo 268 toneladas de lino de la cosecha actual.

El algodón chaqueño

Perspectivas de la cosecha

Las perspectivas que ofrece la cosecha del algodón chaqueño, no pueden ser más halagadoras si nos atenemos a las informaciones que nuestros corresponsales en esa zona nos transmiten.

Durante los últimos años, estos cultivos se han intensificado notablemente, habiendo muchos de los pobladores dedicado buenas extensiones de tierra para ampliarlos. De suerte que el área sembrada este año es mucho mayor que las anteriores.

Y teniendo esto en cuenta y dada la forma como se ha iniciado la recolección del producto, puede asegurarse, pues, que la cosecha será la más abundante que se haya obtenido hasta la fecha en aquella región.

Dado el interés que en la actualidad existe en el mercado universal es de señalarse en forma especial los excelentes resultados económicos que han de alcanzar estos pobladores en esta oportunidad.

Explotación petrolífera de Plaza Huincul

Excelentes resultados de las excavaciones

Según comunicaciones de Plaza Huincul, donde en los actuales momentos se intensifican los trabajos de explotación petrolífera recientemente iniciados, las excavaciones que se hacen en el pozo No. 2 han dado un excelente resultado. Así a 500 metros de profundidad se ha encontrado una napa de petróleo en cantidad y calidad muy superior al de Comodoro Rivadavia. A su vez el pozo No. 3, está produciendo un gas combustible que se utiliza para la movilización de todas las maquinarias, etc., habiéndose en consecuencia suprimido todo otro combustible.

Estas noticias, como se vé, no pueden ser más halagadoras.

El partido Radical y las clases obreras

(COLABORACION)

[illegible] total de valores en el mundo entero, la evolución de ideas y el desplazamiento de ciertas clases abren en todas partes nuevos horizontes.

Hechos tan evidentes, y fenómenos tan palpables que a cada instante dan nuevas pruebas de vitalidad, no pueden pasar desapercibidos a los ojos de nadie, y menos en el concepto de aquellos que altamente interesados en el bienestar social aspiran a tomar parte activa en la solución de los mismos desde las alturas del poder; y que convencidos de la realidad del momento social presente, comparten el mismo ideal.

El partido radical que en su credo contiene su más amplio y democrático criterio para con todos, abriga para con el elemento obrero, como ningún otro partido político, simpatía y propósitos sin iguales; hasta el punto de que sin los atropellos y coacciones que otros partidos consideran como inevitables, necesarias y de todo punto legítimas, abarca en sus propósitos el fin de satisfacer los deseos del proletariado, reconociendo todo el valor de sus aspiraciones.

Esto está denunciando la amplia libertad que a todos se concede de discutir y proponer los remedios más oportunos para los males que nos aquejan, y de sugerir proyectos con los cuales se realice la mejoría y prosperidad que todos ambicionamos.

Que el partido radical ha realizado en la medida de sus fuerzas y según las circunstancias le han permitido, todo cuanto a este objeto se refiere, no hay para que ponerlo en cuestión; porque la prensa mundial a voz en grito declararía con entusiasmo y aplauso que el acierto, previsión y habilidad dignos de mejor suerte, y que desde un lustro a esta parte, puede decirse que han sido patrimonio de nuestro pueblo, ha elevado maravillosamente la reputación y alto concepto de nuestra patria y de nuestros magistrados, asignándoles un lugar de distinguida preferencia en los fastos de la historia mundial contemporánea. Nuestro primer magistrado con un tacto, cordura, providencia y perspicacia nada comunes, y con una pericia y previsión profundamente diplomáticas dignas de un gran pueblo y de un cerebro práctico ha sabido mantener enhiesto, sin mancilla y rodeado del universal aplauso y respeto el lábaro argentino, que con justo y merecido orgullo han ondeado por el orbe entero.

Todo ésto desconocen los que acosados en Europa por la justicia que cautelosamente ha seguido sus huellas, quiénes en el ciego furor y ridícula pretensión de extender el devastador incendio por toda la faz del Universo han recorrido con la tea incendiaria todos los ámbitos del orbe sin que su ceguera les permitiese apercibirse de que nuestro país no es campo abonado para esa semilla revolucionaria, y abusando de una confianza y excesiva benevolencia que jamás merecieron, se han transplantado a nuestro suelo para sembrar tan pestífera zizaña, excitar las pasiones y soliviantar al obrero sin reparar que todas esas tumultuosas prédicas, que, si en los campos desolados de Europa pueden hacer prosélitos y acaparar correligionarios, en nuestro suelo son de todo punto inoportunas, tendenciosas, extemporáneas y exóticas, y por lo tanto destinadas a caer en el vacío. Porque conocida es de todos la solicitud del gobierno por introducir todas las mejoras que tengan por objeto facilitar y aliviar las dicultades de la vida, interviniendo en todo aquéllo que exige un remedio para satisfacer las necesidades más perentorias y urgentes de la vida; por cuyo motivo resultaría injusto y artrario, pretender equiparar la condición de nuestro obrero con las circunstancias aflictivas del obrero europeo, apelando, para obtenerlo, a medios violentos, a revanchas injustificadas y a procedimientos que la moral social abominaría y sólo el código maximalista podría sancionar.

No hay que hacerse ilusiones: con las vociferaciones y gritos descompasados, con la calumnia y murmuración no se consigue esclarecer la verdad; antes, al contrario, el ardor volcánico de la pasión que involuntariamente aparece en sus rostros, delata la existencia de una mórbida fiebre que sobre no ser contagiosa, por la aprensión y repulsión que inspira, puede producir el efecto contrario de un frío glacial en el auditorio, que provoque una reacción con resultados y efectos totalmente contrarios y desfavorables para quien inició tan triste y nefasto movimiento.

Que, por otra parte, el partido Radical con su primer magistrado, doctor Yrigoyen, anhela con todas sus ansias ver satisfechas todas las aspiraciones y deseos del obrero en cuanto a su bienestar se refiere, no hay tampoco por qué ponerlo en duda, toda vez que con su acción, ejemplo y elevada ética política, nadie como él ha trabajado con tanto acierto e interés en el progreso de la nación, y por tanto en la suerte del obrero; además de que con frecuencia se puede ver en la prensa cómo nuestro primer magistrado toma parte activa y personal en los asuntos que al obrero exclusivamente se refieren, cuando llegan a su conocimiento.

Estos son hechos a todas luces claros, y que no obstante algunos vocingleros oradores de barricada, tratan de desvirtuar ante el incauto y sencillo trabajador, a quien soliviantan con sus fraudes, perpetuas murmuraciones y calumnias, por no tener a su alcance los medios de información que le darían a conocer la realidad de los mismos.

De todos y de todo es preocupa en proporción de sus necesidades, y como las del hogar obrero son las que tienen más significación y urgencia, excitan desde luego más la predilección y atención, circunstancias que se harían más visibles y trascendentales si nuestro primer magistrado, disponiendo de un compacto núcleo en las cámaras legislativas, secundase sus energías, importantes y trascendentales disposiciones y reformas, que en nombre de la verdad puede asegurarse abriga en su pecho y [illegible] favorable que le permita [illegible] a conocer la amplitud de sus planes, el deseo de hacer de la nuestra la más floreciente de las naciones, y coronar su obra colocando al obrero en una posición desahogada que le permita participar plenamente de todos los tesoros que nuestra patria encierra.

Es preciso reconocer la verdad y acallar los alaridos de las rebeldes pasiones que a algunos impiden ver la realidad, conviniendo en que, en medio del desorden universal y en todo el horizonte que nos es permitido observar, nuestro país, a pesar de las apremiantes, simultáneas y dificilísimas circunstancias por que el mundo ha atravesado, no ha sufrido ni perturbación ni menoscabo en su rápido progreso; antes, al contrario, todas las fuentes de prosperidad y progreso han alcanzado el máximo de desarrollo que prudentemente se podía esperar; la reputación y aplauso general es unánime, y todo esto es preciso confesarlo, no puede ser obra de un despreocupado; antes, al contrario, supone perfecto conocimiento de la misión que le incumbe, para la cual ha puesto en juego toda la constancia y tenacidad que la materia y las circunstancias exigen, viéndose coronada su empresa con el éxito más halagüeño.

VERMOUTH CINZANO VERMOUTH

La cuestión del Pacífico

Nuevamente la cuestión del Pacífico vuelve a tomar un cariz grave, si se tiene en consideración las incidencias que vienen produciéndose entre los pueblos boliviano y peruano. Al cambio de notas entre los cancilleres de esos países, acaba de seguir la ruptura de las relaciones entre las federaciones universitarias de La Paz y de Lima. Y esto dá la medida de la acritud con que otra vez se plantea el debatido problema de Tacna y Arica.

El pleito del Pacífico, sigue siendo, así, la manzana de discordia entre esas repúblicas hermanas. Sin embargo es de esperar que el buen juicio que surge de los más hondos sentimientos patrióticos sepa orientar el asunto por senderos propicios a la resolución recíprocamente favorable que determina el propio bienestar del continente.

Entre tanto la expectativa crece siguiéndose con sumo interés el nuevo debate que acaba de iniciarse entre el Perú y la república boliviana.

PERIODISMO

INDUSTRIA

"La Industria", revista mensual [illegible] situación y sistemas de venta, y órgano propulsor del comercio y de la industria nacional es una de las publicaciones más completas que de su índole se publican en la república.

El número correspondiente a enero del corriente año revela la inteligente dirección que la preside.

BIBLIOGRAFIA

VARIAS PUBLICACIONES

Recibimos en nuestra mesa de canjes: El Porvenir de Paraná, folleto de 30 páginas, por Aquiles Sartori y El Centenario de Watt, conferencia del ingeniero Ricardo D. Gutiérrez.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4883 Lib.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. [illegible]

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos, a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

Síntesis de la acción del gobierno radical

Creemos útil difundir entre el pueblo el siguiente discurso pronunciado por el diputado nacional doctor Francisco Beiró.

"... La producción argentina fué de tres mil millones en 1916; y de cinco mil millones en 1919, esto es, dos mil millones más. ¿Quién se ha beneficiado con esa mayor riqueza? —Toda la nación. Desde luego y en primer término, el productor; y una gran ola de prosperidad se extiende por nuestras campañas, llevando el bienestar a nuestros colonos y estancieros que refluye luego en la ciudad, y al mismo tiempo, las fábricas abren sus puertas y miles de obreros les dan vida.

Los jornales en Buenos Aires eran de ochenta centavos a dos pesos en 1916; y gremios íntegros, como los de albañiles, pintores, carpinteros, electricistas y todos los demás vinculados a la construcción, se morían de hambre o tenían que ir a trabajar como peones fuera de la capital, abandonando aquí a sus familias en la indigencia. — Hoy el salario mínimo normal es el de cuatro pesos y aún muy superior para los albañiles y demás personal técnico; y ganando más la gran masa de población, gana más el carnicero, el panadero, el almacenero y todos los ramos del comercio, que a su vez ocupa más empleados y puede pagarlos mejor.

Los desocupados, que siempre existen por múltiples causas, eran más de 450.000 en 1916 y hoy, según dato que he tomado ayer, no alcanzarán a 150.000. ¡Trescientas mil personas más trabajando, en solo dos años y pico! ¡Trescientos mil hogares más donde no falta el pan! — Y entonces gana el panadero, el carnicero, etc., los propietarios, que hoy encuentran inquilinos y perciben alquileres, hasta excesivos, mientras que hace dos años, veían rematar sus casas por los acreedores hipotecarios, a quienes no podían pagar ni los intereses.

Y así se explica, que las quiebras y concursos civiles que llegaron a 440 millones al año, hayan descendido en 1919, a solo 40 millones! — ¡Diez veces menos!

Los depósitos bancarios, que son el mejor índice de la actividad económica de un país, eran de 1.623 millones en 1916; y de 3.000 millones el 31 de diciembre de 1919. ¡Casi 1.400 millones más en solo tres años!

Nuestro comercio internacional, se eleva de 940 millones en 1916 a 1400 millones oro en 1919; y nuestra moneda, la tan despreciada moneda argentina, que los capitalistas extranjeros no querían aceptarla como signo serio de valor, y en sus contratos en la república establecían el franco, el marco o la libra esterlina, hoy es la mejor moneda del mundo! Tiene un premio de 2 o|o sobre el dollar norteamericano, de 12 o|o sobre la peseta; de 50 o|o sobre la libra esterlina, sí, señores, de 50 o|o sobre la libra esterlina inglesa; de 180 o|o sobre el franco francés; y de 2000 o|o sobre el marco alemán, sí, repito, 2000 o|o de premio tiene la moneda argentina sobre el marco. Y todo esto pueden Vds. comprobarlo leyendo el estado del cambio internacional en los diarios de esta mañana.

Y como la moneda es la expresión más fiel del verdadero estado económico de un pueblo y además por los otros datos estadísticos que acabo de recordar, podemos afirmar con orgullo patrio, que la República Argentina es hoy el país más próspero de la tierra.

Y junto a la prosperidad material, propiciada en todas las formas por el Gobierno, va la acción cívica a toda la República, redimiendo al ciudadano de la opresión, del fraude y de la simulación del pasado, constituyéndose gobiernos a base de la voluntad popular, lealmente consultada, pese a la calumnias del "régimen" y su prensa; y va también la acción social, fundada sobre un criterio de mayor justicia, que permitió que de la nueva riqueza producida recibiera en la distribución su parte el trabajo humano, antes, bajo el "régimen" oprimido por la fuerza, puesta al servicio exclusivo de los grandes capitales en sus conflictos con el hombre, y nuestras soluciones son aplaudidas por los grandes estadista extranjeros; y van también 1300 nuevas escuelas y 130 mil niños más reciben instrucción...!

Prosperidad material y progreso cívico, social y cultural.

Pensemos ahora que la República hubiera ido a la guerra como lo pedían los conservadores y sus aliados socialistas. En su afán y en su locura, llegaron un día con sus manifestaciones y su prensa hasta incitar a un ministro de una nación amiga a promover un conflicto al gobierno argentino para decidirlo a la guerra. Supongamos que 80 o 100 mil argentinos hubiesen ido a las trincheras de un país extranjero; que hubiesen quedado 15.000 muertos y que la República tuviese hoy que pensionar a miles de viudas, huérfanos e inválidos, que habríamos gastado 10.000 millones de pesos, tomados del crédito o del curso forzoso como en Inglaterra, Francia, Alemania, que los miles de millones de nuestros productos hubiesen ido al estómago insaciable de los hambrientos de Europa no sólo sin pagárnoslos sino sin siquiera decirnos "apunten", pues seríamos todos partícipes en la guerra, y en la mesa; y también se [illegible] moneda envilecida, y con ello, encarecidos todos los artículos de consumo y rebajados los sueldos y salarios; disminuida la producción; la República llena de "héroes", que no se avendrían al trabajo fecundo y que habría también que mantener como a las viudas, huérfanos e inválidos, como sucede en Europa; nuestro presupuesto elevado, sin duda, a 2000 millones al año, no sólo por el aumento necesario de gastos y servicio de deudas, sino también por la desvalorización de la moneda; y con ello, los gravámenes fiscales de toda especie agobiando al pueblo!...

¡Feliz de la República Argentina que tuvo en la hora histórica de la decisión un gobierno que la salvó de tal desastre!

¡Y cuánto indigna a los corazones nobles argentinos constatar hoy, que cuando los pueblos hambrientos de Europa se dirigen a la República, alegre y próspera, pidiéndole les facilite la adquisición de su pan, los conservadores y socialistas, los mismos que querían llevar a la República a aquel desastre, se oponen tenazmente y contestan: paguen o mueran...!

¡Negarle un préstamo de 100 millones a Inglaterra y a Francia, que tienen un capital veinte veces mayor invertido en el país; y 40 millones a Italia, cuyos hijos en la República producen ese valor en sólo veinte días...! ¡Y son los mismos que querían la ruina nacional!

Pero no sólo la acción del gobierno nacional ha permitido que la República alcance tan alto grado de prosperidad económica y moral interna, sino que también la elevó ante el mundo en su concepto de nación soberana, (que se decide libremente y no por temor o imposición de ningún otro país), como jamás en su historia.

Cuando el árbitro de la paz y de la guerra, el soberbio Kaiser, dió a la Argentina las explicaciones que a otros más poderosos estados, el nombre de la República fué repetido con respeto por todos los diarios en todos los idiomas de la tierra!

Y hoy, destacada nuestra personalidad internacional, las principales naciones estrechan afectuosas sus vinculaciones con nosotros, y nos llegan del extranjero juicios honrosos para todos los argentinos. Sin odios de razas, ni de clases, ni religiones, animados de un hondo sentimiento de solidaridad humana, como lo ordena la carta fundamental de la Unión Cívica Radical, sin los agravios y rencores que la sangre vertida en la guerra crea entre los pueblos, abrimos nuestras puertas a todos los hombres honestos del mundo que quieran formar su hogar en nuestro suelo, como lo manda la Constitución Nacional; y así realizamos los ideales de nuestros mayores.

De manera que cuando oigáis a la canalla que vuelque sus injurias y calumnias contra el gobierno radical, contestad: "Os damos [illegible] que todo ello sea cierto; pero [illegible] vad nuestro diente, si podéis, [illegible] juicio de acero que en síntesis se expresa así:

"Por la acción del gobierno radical, la República Argentina es hoy el país más próspero de la tierra, [illegible] rial y moralmente; ocupa por primera vez en su historia un puesto de honor en el concierto de las naciones civilizadas; y puede abrir y abre sus [illegible], sin odios y sin rencores, a toda la humanidad."

Se han realizado hoy en toda la república las elecciones de renovación de la cámara de diputados

En la capital, el acto se desarrolla tranquilamente y en medio del mayor entusiasmo

NO SE REGISTRA UN SOLO INCIDENTE NI UNA SOLA PROTESTA

En las primeras horas de la mañana se instalaron las 1018 mesas correspondientes a las veinte circunscripciones de esta ciudad

En los comités radicales la afluencia de votantes ha sido extraordinariamente numerosa

HAN SUFRAGADO 161.441 CIUDADANOS

LA JUNTA ELECTORAL INICIARA MAÑANA LA LABOR PRELIMINAR DEL ESCRUTINIO

EN LA JUNTA ESCRUTADORA

Desde las primeras horas se constituyó en el palacio de gobierno la junta escrutadora de la capital bajo la presidencia del doctor Tomás Arias, actuando como secretario general el doctor Nicasio García. Ha venido desplegando una labor activa, atendiendo a todas las consultas que se le han hecho, a fin de que el desarrollo del acto eleccionario no presentara ninguna dificultad. Se ha procurado evitar en lo posible cualquiera emergencia o contratiempo que obligara a la realización de elecciones complementarias. Esto se ha conseguido por lo menos en lo que a la constitución de todas las mesas se refiere.

Se han hecho diferentes jiras por

de las mesas receptoras de votos correspondientes a las veinte secciones en que se divide el distrito electoral de la capital. No obstante la falta sensible de automóviles y coches de alquiler, a todas ellas comenzó a afluir desde las primeras horas del acto eleccionario una gran cantidad de ciudadanos que concurrieron a depositar su voto.

CIERRE DE UN COMITE

Por orden de la policía fué clausurado un comité socialista argentino situado en la calle Herrera a la altura del 1000, por encontrarse a menor distancia de la reglamentaria del comicio inmediato.

EN EL COMITE DE LA CAPITAL

En las primeras horas de la ma-

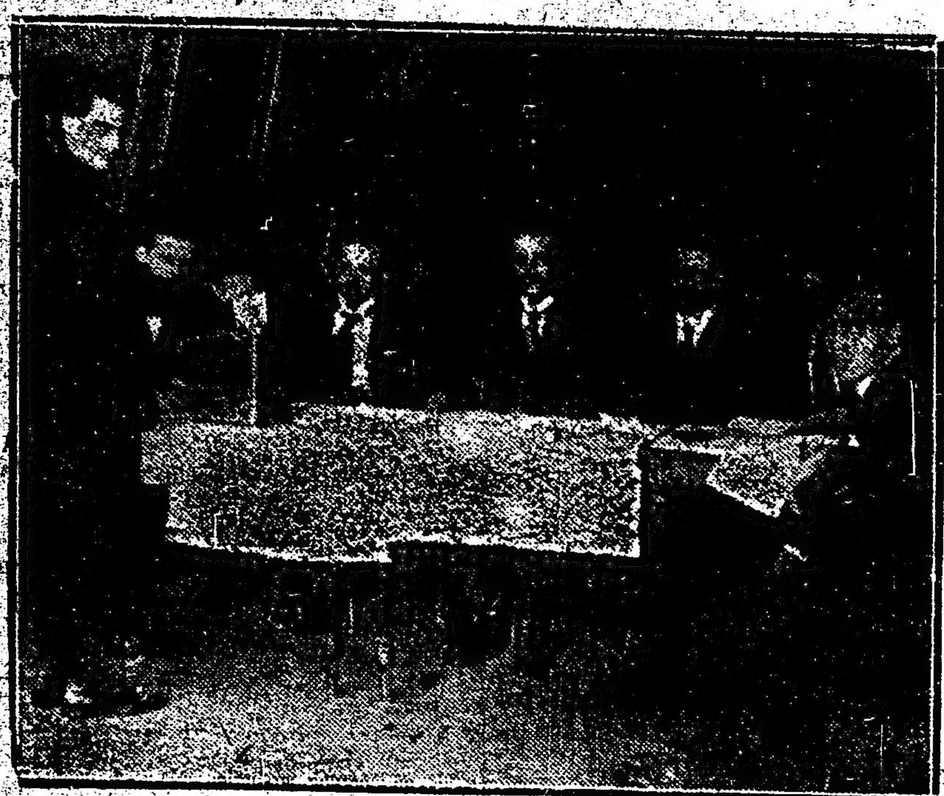

La mesa número 2 de la circunscripción 18

algunos comicios a fin de informarse de su funcionamiento. [illegible] cumplimiento de su cometido.

RECEPCION Y DEPOSITO DE LAS URNAS

Como en los años anteriores y de acuerdo a lo que establece la ley electoral, las urnas han sido conducidas al palacio del congreso, donde se depositarán hasta el momento del escrutinio. La junta escrutadora se constituyó previamente en ese local para tomar todas las medidas concernientes a la seguridad en el depósito de las urnas, las que se han ido colocando con una clasificación prolija de sus procedencias, en la rotonda que circunda al recinto de la cámara de diputados. Las puertas se sellarán, estableciéndose la vigilancia a cargo de las fuerzas del cuerpo de bomberos. También se permitirá la permanencia de los fiscales de los partidos para su custodia.

Para el personal de la junta se ha habilitado el amplio local del hall central del palacio, donde se instalará también el despacho de los miembros que la componen y de la secretaría general. A fin de atender al público, se ha establecido un servicio directo de teléfonos suficientemente reforzado.

El secretario de la cámara señor Carlos González Bonorino se ha venido preocupando de facilitar en lo posible todos los detalles para que la junta comience a trabajar sin inconveniente alguno.

Se encontraba presente en su despacho para ponerla en posesión del local.

También ha hecho acto de presencia el presidente de la cámara doctor Arturo Goyeneche, quien ordenó oportunamente las medidas que se cumplen por intermedio de la secretaría arriba nombrada.

Para los periodistas se ha instalado una mesa en la sala de pasos perdidos que tiene comunicación directa con el recinto y con el hall central, por otro lado.

En el frente de la calle Rivadavia se colocará un pizarrón giratorio para hacer conocer al público la marcha del escrutinio a medida que él se vaya realizando.

INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS

A las 10.45 a. m., fuimos informados en la jefatura de policía, de que se habían instalado la totalidad

El diputado nacional doctor Tamborini trabajando con los secretarios del comité de la capital

continuamente las noticias de sus respectivas parroquias, manteniendo así a este comité al corriente del desarrollo del acto eleccionario en toda la capital.

Las consultas y reclamos particulares han sido atendidos con toda diligencia por el doctor Ario V. Pugnalin, miembro de la comisión electoral.

El número de votantes

Según datos de la policía de la capital, suministrados por los presidente de comicios, han sufragado en las elecciones de hoy 161.441 ciudadanos. El número de inscriptos en los registros es de 222.220 electores, lo que supone que ha votado el 72.64 por ciento del electorado.

de informaciones atendido por su mesa directiva y otros correligionarios.

Circunscripción 11.a—

En una rápida jira hemos observado la actividad del comité de esta parroquia, en el cual notamos la presencia de los señores Puig Lomes, doctor Pasqualetti, Ramón Rodríguez y otros prestigiosos correligionarios.

Circunscripción 15.a—

Dirigió la elección del comité de esta parroquia el diputado nacional don Francisco Beiró, acompañado por un grupo de caracterizados correligionarios. Reinó gran entusiasmo.

Circunscripción 16.a—

En esta sección se notó una afluencia extraordinaria de votantes. En el comité seccional concurrió su presidente el doctor José P. Tamborini, que por sus tareas como presidente del comité de la capital, no pudo dirigir la elección personalmente.

El vice doctor José Cabrini se hizo cargo de los trabajos concernientes al acto electoral, secundado por los señores Garré, Murray Brown, Conti, Conto, Emino y demás miembros de

los correligionarios, los señores Foullier, Gonella, Durini, Riotti, Alfieri y demás miembros de la comisión directiva.

En el subcomité Maipú, formado por la juventud de Coghland se trabajó con entusiasmo y los correligionarios Fasce y Oscar Varela estuvieron a cargo de los trabajos concernientes a la elección.

En el bajo del Belgrano los correligionarios Ruiz Moreño, Romero y Luis Lacroze y Miguel Rocha estuvieron a cargo de la labor de indicar a los votantes las mesas en que debían sufragar.

En el local de la comisión de circuito de Villa Pueyrredón, que tiene a su cargo la dirección de los trabajos de los circuitos 139 y 140, exis-

El comicio de la Escuela Estrada, mesa núm. 2 de la circunscripción 14

tió durante todo el día un intenso movimiento de votantes.

A pesar de haberse perdido las anteriores elecciones en esta parroquia en la presente un franco optimismo.

Los trabajos han estado a cargo de los correligionarios Oscar y Carlos Garófalo y Francisco Rodríguez acompañados de otros miembros de la comisión.

Circunscripción 17.a—

En esta sección dirigen la campaña con el mayor éxito, los señores Manuel Rocca, presidente del comité acompañado por los correligionarios Manrique, Tizón, Jonas, García, Fitipaldi y otros prestigiosos miembros del comité.

Circunscripción 18a.—

Realmente enorme fué el movimiento electoral de esta circunscripción. Se hallaban presentes en el comité seccional, dirigiendo los trabajos, el candidato doctor Pedro A. Fox, el diputado Jacinto Fernández y los señores A. B. Podestá, Alberto Scarabelli, J. N. Romero, E. Cottini, A. Delfino, L. Delfino, P. L. Caini y otros distinguidos correligionarios.

Circunscripción 19a.—

El comité de esta circunscripción que preside el candidato a diputado nacional doctor Roberto Ortiz, trabajó activamente, facilitando datos a la enorme concurrencia que llegaba en demanda de boletas e informes.

Notamos la presencia de los señores J. M. Canela, doctor S. Rocca, Bernabé Peralta, R. Llambías, González y otros correligionarios.

Circunscripción 20a.—

En esta parroquia el entusiasmo en la presente elección ha sido intenso. Todos los miembros de la comisión directiva del comité se hallaron presentes durante el día de hoy para evacuar las diferentes consultas e informes pedidos por los votantes.

Tanto el presidente del comité seccional señor Francisco Maggio como los demás correligionarios que han dirigido esta campaña, nos han manifestado su optimismo respecto al resultado de los comicios de hoy.

INFORMACIONES OFICIALES

Número de mesas instaladas—

La dirección general de correos y la jefatura de policía informaron al ministro del interior que a las 10.45 a. m. se habían instalado y funcio-

El comité 3 de la U. C. Radical

ñana concurrieron al local del comité de la capital el presidente del mismo, diputado nacional doctor José P. Tamburini, el senador nacional doctor Vicente C. Gallo, los señores A. V. Pugnalin, Foullier, el tesorero señor J. S. Ottone y los doctores M. del Rivero, Juan E. Vincent y Leopoldo Bard.

Desde la iniciación el acto electoral la comisión directiva, secundada por numerosos delegados, atendió todo lo concerniente al mismo.

Los comités seccionales comunican

Hemos conversado con los activos secretarios de este comité, señores Luis J. Etchart y Mc. Gough, respecto de una jira realizada por los mismos al través de las distintas parroquias a la hora en que había comenzado el funcionamiento de las mesas, y ambos nos afirmaron que el entusiasmo reinante y el enorme número de votantes que concurre a los locales de los comités seccionales, permite anticipar un éxito completo para el radicalismo en la presente elección.

meras horas, el movimiento de electores en el comité de esta sección, donde dirigieron la campaña el candidato a diputado doctor Eduardo Tomaszewski y los señores A. Vallati, Vicente Scarlatto, Mandrich, Piccunini, Orsati, Mayon, Muzio y otros prestigiosos correligionarios.

Circunscripción 4a.—

El señor Aquiles Bucich presidió en esta sección los trabajos electorales. Le acompañaron, también, activamente el candidato a diputado doctor Leonidas Anastasi, los señores Bó, Landi, Borzone, Cruz, Bazzurro, Pareto, Ratto, Andreu, S. Bonorino y otros correligionarios.

Circunscripción 5a.—

A la hora reglamentaria se instalaron todas las mesas en esta parroquia funcionando sin tropiezos con excepción de la ubicada en calle Falcón 2731, cuyo presidente había procedido a numerar los sobres lo cual motivó una protesta formulada por el fiscal de la Unión Cívica Radical.

En el comité y los numerosos subcomités de esta circunscripción hemos comprobado la afluencia extraordinaria de afiliados. Las tareas electorales estuvieron dirigidas por los señores Pellerano, Costa, Indart, Delfino, Wiurnos y por el candidato a diputado nacional señor Enrique Agesta.

Como siempre, en esta parroquia la nota cívica se ha destacado también en estos comicios por el enorme numero de votantes.

Circunscripción 6a.—

En el comité de esta circunscripción su presidente señor Antonio Inchausti, en compañía con los señores Liborio, Bidegain, Pollitou, estuvieron desde las primeras horas de la mañana facilitando todo genero de datos a los correligionarios y simpatizantes que recurrían en demanda a ellos.

Circunscripción 7a.—

En esta sección se instalaron todas las mesas a la hora reglamentaria. En local del comité se encontraron desde una hora antes de la elección los señores Trucco, Molinelli, Costa, Ortiz de Zárate, quienes suministraron todos los informes requeridos por los electores.

Con marcado optimismo se espera el resultado de la elección en esta parroquia.

Circunscripción 8a.—

Dentro del mayor orden y con una afluencia considerable de electores, se realizó el acto eleccionario en esta parroquia, bajo la dirección de las autoridades del comité.

Anotamos, entre otros, al doctor Durante, señores Perrua, J. J. Bonifacio, Marini, Vivanco, etc.

Circunscripción 9a.—

Fué ésta una de las parroquias donde hemos notado mayor entusiasmo. Acompañaban al señor José Minuto, presidente del comité, en los trabajos concernientes con la elección, el concejal doctor Raíces, y los señores Lescurini, M. Almó, Martinez, Addeo, etc.

Circunscripción 10a.—

En este comité desde el comienzo de la elección, se notó gran movimiento; el presidente, doctor Bottinelli, secundado por los secretarios y otros correligionarios, atendieron todas las consultas referentes al acto eleccionario. Las mesas se constituyeron con toda normalidad. En el local del comité, Belgrano 2470, numerosos ciudadanos acudieron en busca de boletas y de informaciones de todo orden.

Reina en él gran optimismo, creyéndose que el triunfo ha de coronar el esfuerzo de sus autoridades.

Coadyuva en la campaña el subcomité "7 de Abril", que bajo la presidencia del señor Roque J. M. Stefanelli, en su local Moreno 2065, ha organizado un servicio completo

En la sección 9 de la U. C. Radical

Circunscripción 12.a—

Se notó una afluencia extraordinaria de votantes en el comité de la sección donde se encuentran los señores José Luis Alvarez, A. Folco, Monteverde, Dubini, Padín, Grassi, Bicocchi, Calvo, los candidatos a diputados doctor Juan J. Capurro y señor Antonio Lozano, y otros distinguidos correligionarios todos los cuales atienden los diversos informes y reclamos del público.

Circunscripción 13.a—

Desde las primeras horas del co-

la C. D.

El secretario del comité seccional señor Murray Brown realizó a las 9 a. m. una jira por todas las mesas de la parroquia, constándole que el acto se iniciaba en perfecto orden habiendo consurrido todos los fiscales.

El subcomité de Saavedra funcionó regularmente estando la dirección de los trabajos a cargo de una comisión de circuito.

El subcomite "Félix Mieli" de Villa Urquiza estuvo concurridísimo desde las primeras horas, atendiendo a

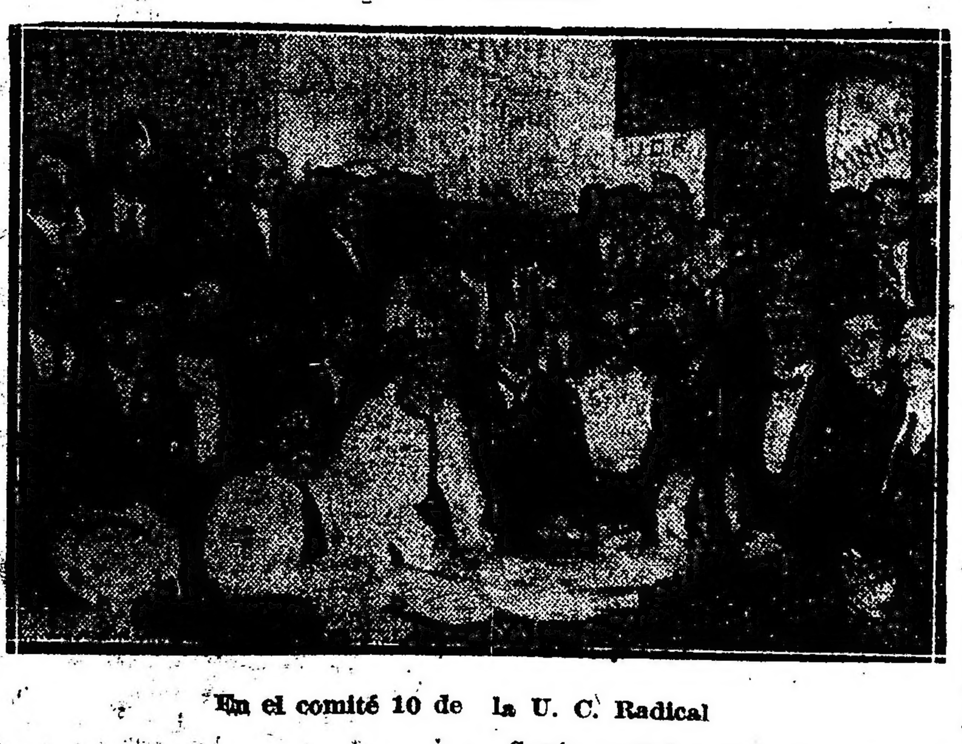

En el comité 10 de la U. C. Radical

Según noticias obtenidas en este comité, el porcentaje de los votantes hasta las 12 del día, hacía presumir que el número total de los mismos será este año proporcionalmente mayor al obtenido en elecciones nacionales anteriores.

EN LAS PARROQUIAS

Circunscripción 1.a—

En el momento en que nuestro redactor llegó hasta esta circunscripción reinaba un intenso entusiasmo, votándose dentro del mayor orden. Dirigió la elección el presidente del comité seccional concejal Mela, acompañado de don Juan Bidegain, Onaindía, Correa, Gianase, Aseveg y otros varios correligionarios.

Circunscripción 2a.—

En esta sección se notó durante el desarrollo del acto de hoy, mayor actividad que la de años anteriores.

La dirección de los trabajos electorales estuvo a cargo del presidente del comité señor Mascias acompañado de sus secretarios. Prestaron además su cooperación los señores Lupo, Sanguinetti, Doufour y otros correligionarios.

Circunscripción 3a.—

Fué extraordinario, desde las pri-

En el comité de la U. C. Radical, sección 11

micio la afluencia de votantes al comité de esta sección, ha sido enorme, exteriorizándose un franco entusiasmo cívico.

Sin ningún tropiezo se instalaron las mesas con la presencia de los fiscales de la Unión Cívica Radical, que por razón de sus funciones pudieron comprobar el considerable aporte que en estos comicios corresponde a los correligionarios.

Atendieron a los concurrentes la C. D. y el candidato a diputado nacional doctor Antonio Barrera Nicholson.

Circunscripción 14.a—

En esta parroquia se constituyeron todas las mesas de acuerdo con la reglamentación electoral.

Desde las primeras horas, concurrió al comité seccional de la calle Cangallo 1528 su presidente señor Emilio Rinoldi, e impartió las últimas instrucciones a los fiscales. La afluencia de público a dicho local y al subcomité de la calle 25 de Mayo y Viamonte, fué extraordinaria, reinando el mayor entusiasmo entre los correligionarios que dirigen la elección.

Se espera fundadamente, después de la buena propaganda realizada, que el número de votantes de la U. Cívica Radical, supere al del año anterior.

Comicio instalado en la iglesia Monserrat

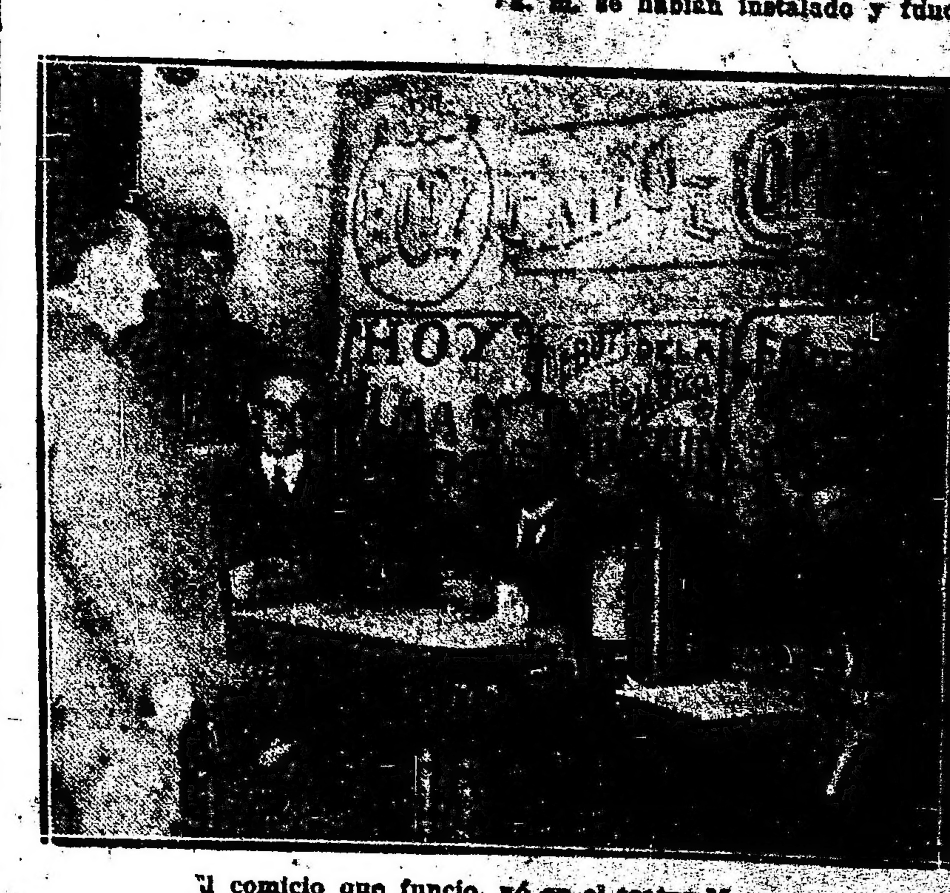

El comicio que funcionó en el teatro Mayo

...D. y algunos correligionarios en el comité 13 de la U. C. Radical

...normalmente las 1018 mesas ... capital, en el siguiente orden:

	Núm. de mesas
— V. Sársfield	52
— San Cristóbal Sur	42
— Santa Lucía	71
— S. J. Evangelista	70
— Flores	54
— San Carlos Sur	49
— San Carlos Norte	44
— San Cristóbal Norte	55
— Balvanera Oeste	50
— Balvanera Sur	27
— Balvanera Norte	29
— Concepción	52
— Monserrat	53
— San Nicolás	48
— San Bernardo	48
— Belgrano	52
— Palermo	49
— Las Heras	75
— Pilar	65
— Socorro	33
Total	1018

...empleados de correos—

A las 8 a. m. se hallaban en sus ...pectivos puestos los 2060 empleados de correos que debían intervenir ...los preparativos del acto electoral ... la conducción y entrega de las ... en los respectivos comicios.

...ficultades subsanadas—

Debido a la ausencia de los pre...dentes titulares se tropezó en el ...mer momento con dificultades para la instalación de algunas mesas, ... aquellas fueron muy pronto ...sanadas con la presencia de los ...ales suplentes. En los casos en ...estos se presentaron sin designación en forma, mediante las activas gestiones de la dirección de co...os y de la jefatura de policía an... la junta escrutadora, esta les otor... inmediatamente su nombramiento, poniéndoseles en posesión de la ...rna correspondiente.

El acuartelamiento de tropas—

De acuerdo con las disposiciones impartidas por los ministerios de guerra y marina, desde esta mañana permanecen acuarteladas las fuerzas de las unidades, institutos y demás reparticiones pertenecientes al ejército y la armada.

De los diversos cuarteles y dependencias militares se pasaron comunicaciones a los comandos de división y jefaturas correspondientes, haciendo saber la realización del acuartelamiento, así como la adopción de las medidas relacionadas con él.

En la casa de gobierno permanece acuartelado el personal de oficiales y tropa de las secretarías de los ministerios de marina y guerra. Los conscriptos archivistas dependientes de este último departamento, que prestan servicio en la 2a. división de la dirección de "personal", ubicada en la Casa Rosada, han sido acuartelados en el local de la compañía de archivistas ciclistas.

Los jefes de cuerpos, arsenales y demás dependencias del ejército y la armada han remitido a sus respectivas direcciones de personal una lista nominal de los jefes y oficiales que se hallan imposibilitados para la emisión del voto, con especificación de las causas.

El acuartelamiento dará término esta tarde a las 6.

CHICANAS SOCIALISTAS

Los socialistas, por medio de sus fiscales, han usado hoy largamente de la chicana para impugnar o entorpecer el voto de ciudadanos que preveían pudieran ser adversarios políticos. He aquí un caso de los muchos ocurridos en los comicios de esta tarde.

Se presentó en la mesa instalada en la calle Independencia 3117, sección 9, un auxiliar de policía, uniformado, como le correspondía por estar de servicio. Al proceder a votar el fiscal socialista impugnó el voto por faltar en la libreta el retrato. El ciudadano protestó por la actitud de aquel fiscal, mostrando como la libreta, en el lugar de retrato, estaba la firma del jefe militar del distrito, como ocurre en millares de libretas que no tienen retrato. Mostró, también, en la libreta, la constancia de haber votado en nueve ocasiones sin impedimento alguno, pero el fiscal socialista no quiso escuchar razones, ni admitir prueba de testigos, ni reconocer la identidad del ciudadano a pesar de conocerlo personalmente.

La maniobra se ha repetido en muchas mesas, con todos los ciudadanos que se han presentado uniformados, por razones de servicio, a votar y con la libreta en esas condiciones, pues, seguramente, los fiscales socialistas creen ver, en esos ciudadanos, votos contrarios.

UNA DENUNCIA

El señor Casimiro Moroni, se apersonó al presidente del comicio instalado en la calle Méjico 1627, denunciándole que en la fachada de la casa, en un pilar que dividía la puerta de acceso al comicio había un cartelón del partido Socialista.

Le denuncia fué atendida e inmediatamente (a las 12,30), se procedió a ocultar ese cartelón con grandes papeles blancos.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El ministro del interior con el alto personal de su departamento, ha atendido ayer, hasta última hora, todas las reclamaciones que le han llegado de distintos puntos de la república, transmitiendo las órdenes e instrucciones necesarias para que el gran acto electoral de hoy se realizace sin dificultades.

A las 8 a. m. de hoy, el doctor Gómez, se instaló en su despacho, a fin de resolver de inmediato cualquiera incidencia que pudiera producirse.

A las 3 p. m. acompañado del subsecretario doctor Espeche, se trasladó al local donde estaba instalada la mesa 2 de la circunscripción 14a., para depositar su voto. Una vez cumplido su deber cívico regresó nuevamente a la casa de gobierno, donde ha permanecido hasta la clausura del comicio.

El personal superior del ministerio concurrió también a sus respectivas oficinas, ausentándose únicamente para ir a votar.

Afiliados y autoridades en el comité 18 de la U. C. Radical

Adherentes en el comité 19 de la U. C. Radical

El ministro doctor Gómez, a medida que recibían las comunicaciones referentes al desarrollo del acto electoral en esta ciudad y en las provincias las ponía en conocimiento del primer magistrado.

POR LOS CIRCUITOS Y MESAS COMICIALES A LAS 4 P. M.

Esta tarde a las 4 realizamos una jira por los comités de la U. C. R. y por las mesas comiciales. La impresión tomada a esa hora es de que la concurrencia de afiliados a los locales de los comicios ha sido numerosa, especialmente de 10 a 12 del día.

Puede calcularse que un 70 por ciento de los sufragantes lo han hecho entre las horas antes indicadas.

A las mesas receptoras de votos continuaban afluyendo ciudadanos con breves intervalos, que iban a depositar su voto en las urnas.

La animación es general. Los comités radicales están repletos de ciudadanos que después de realizar su función cívica comentan y discuten acerca de los probables resultados de la elección. El optimismo es unánime en el campo radical. No se duda de que el triunfo coronará esta jornada cívica de 1920.

—En la sección 6a. se calculaba a la hora indicada, que un 60 por ciento de los inscriptos en el padrón general ya habían votado.

En las demás parroquias, los cálculos, sin ser absolutamente uniformes, arrojan su término medio un porcentaje del 65 por ciento.

Salvo una que otra incidencia de menor cuantía, hasta las 4 de la tarde, no había que mencionar cuestión alguna.

—En la 9.a, al mediodía, se calculaban en un 70 por ciento de los inscriptos en el padrón los votos depositados en las urnas de esa circunscripción electoral.

—De la 12 nos comunican a la misma hora que habían votado más del 70 por ciento.

Concurrentes en el comité 12 de la U. C. Radical

En la sección 14 de la U. C. Radical

...tando en el comicio instalado en el local de la Universidad de la Boca

Los comicios en la Provincia de Buenos Aires

El acto se desarrolla tranquilamente, siendo enorme la afluencia de votantes de la Unión Cívica Radical

Los amigos del gobernador intervienen de una manera ostensible en favor de los conservadores

INFORMACION GENERAL DE TODOS LOS DISTRITOS

Las primeras noticias que hemos recibido de la capital de la provincia y del resto de las ciudades y pueblos bonaerenses, se refieren a la actividad desplegada en los primeros momentos de iniciada la jornada comicial por los partidos que se disputan el triunfo.

En La Plata se ha instalado el presidente del comité de la U. C. R. de la provincia, senador José María Grau, acompañado de numerosos correligionarios a fin de atender toda clase de gestiones relacionadas con la elección por parte de los afiliados al partido.

En el comité central que funciona en la metrópoli se encuentra el doctor Isaías R. Amado, quien está al habla con las autoridades nacionales a fin de llevar a conocimiento de las mismas cualquiera incidencia que no fuese de una inmediata atención por parte de las autoridades provinciales.

La animación y el entusiasmo reinante en las filas de la U. C. R. de la provincia son precursoras de un gran éxito en esta campaña electoral.

De todos los partidos llegan informes optimistas.

LA PLATA, marzo 7. — A las 5 p. m. el acto electoral se realiza tranquilo y votan hasta este momento más o menos el 60 o|o de los inscriptos.

LA PLATA, marzo 7 — Hasta las 10.30 no ha podido ser encontrado el ministro de gobierno, cuyo despacho no tiene persona de responsabilidad que lo atienda. Por esa causa no fué posible hacerle queja concreta de presiones policiales, la que se hizo verbalmente al comisario de órdenes, para reproducirla por escrito.

LA PLATA, marzo 7. — Funcionan en esta capital 113 mesas y todas en Necochea, Luján, Las Flores, Bar...

INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA

MAR DEL PLATA, marzo 7.—De Mar del Plata dicen que policía toleró comité crottista a 50 varas de comicio y que a todas las personas que pasaban aconsejaban votar en blanco.

MAR DEL PLATA, marzo 7. — Con toda impudicia la policía reparte manifiestos contra los radicales. Se han solicitado garantías al ministerio de gobierno de la provincia.

ROJAS, marzo 7. — Desde Rojas comunican que los radicales votan en gran mayoría.

De Bmé. Mitre dicen que los crottistas votan por los conservadores.

Pacto político

VEDIA, marzo 6. — Don Emilio Solari, ex jefe de policía del doctor Crotto, se ha puesto de acuerdo con los conservadores para ir unidos a la lucha contra la Unión Cívica Radical.

JUAREZ, marzo 6.—El presidente del comité radical dirigióse en nombre de este al ministro del interior y gobernador de la provincia, protestanto enérgicamente por la actitud asumida por la policía local al no atender el pedido de permiso para celebrar una conferencia política.

GENERAL LAVALLE, marzo 6.— Se llevó a cabo anoche en el salón del biógrafo la conferencia anunciada por la Unión Cívica Radical, el acto estuvo muy concurrido, notándose la presencia de muchas familias de lo más respetable de nuestra sociedad. Habló en dicho acto el delegado del comité, doctor Ernesto Maglione. El orador fustigó al régimen poniendo de relieve su desgobierno e historió hechos, hizo también resaltar la mala propaganda del socialismo, que con su credo no hacían más que engañar a los obreros con el sólo objeto de atraerlos a su política electoral. El orador fué interrumpido por repetidas veces en su discurso. Terminó el acto en medio de vivas al presidente, a la República y al partido radical.

BERNAL, marzo 7 (9 a. m.) — Se instalaron 5 mesas. Se ha iniciado el comicio con regularidad.

PILAR, marzo 7 (9 a. m.) — Las mesas instaladas para los comicios funcionan con regularidad.

M. CASCALLARES, marzo 6. — Los dirigentes del subcomité Juan Fernández, hállansé abocados con mucho entusiasmo a la propaganda cívica con motivo de las elecciones. Varias comisiones nombradas al efecto han procedido a recorrer la zona y el electorado se ha manifestado concorde en coadyuvar a la obra del radicalismo.

El señor J. Manuel Chalde, presidente del subcomité, hállase al frente de los trabajos electorales, a quien secundan eficazmente numerosos correligionarios, y es opinión general de que Cascallares ha de contribuir con sus fuerzas ciudadanas a dispersar una vez por todas a que el antirradicalismo se disperse ya que su oposición en lugar de ser a base de idealidades, son solamente ataques personales y menguados sentimientos de patriotismo.

LINCOLN, marzo 6. — La conferencia que se realizó en la plaza de Lincoln, con motivo de la proclamación de candidatos a diputados nacionales, asumió brillantes proporciones que resultó imponente por su número como por su franco entusiasmo cívico.

Inició los discursos el secretario del comité, señor Barón, quien en términos elocuentes expresó el significado de tan magna asamblea, pidiendo que el domingo 7 nadie dejará de ejercer sus derechos ciudadanos.

Al ocupar la tribuna el candidato a diputado nacional señor Víctor J. Noriega, fué entusiastamente aclamado por el pueblo allí reunido. Hizo el señor Noriega una acerba crítica a los hombres del "régimen" que con su propaganda calumniosa querían eclipsar la acrisolada honradez de los hombres del partido Radical; siguióle en el uso de la palabra el doctor Fermín Ramos refutando los falsos conceptos vertidos por los oradores del partido conservador en una conferencia realizada en la misma plaza. Por la energía como por su dialéctica le aplaudieron calurosamente.

El doctor Felipe Torcuato Black, después de saludar a las damas argentinas allí presentes, desarrolló una interesante y nutrida exposición de los ideales sustentados por el partido Radical durante 30 años, durante la hora y media que habló tuvo al público que lo escuchaba en un latente entusiasmo, que a cada paso le interrumpía con estruendosos aplausos.

Cerró el acto el señor Juan Carrera.

Terminada la conferencia se organizó una manifestación que se disolvió en el mayor orden y entusiasmo dando vivas al presidente de la república, al partido Radical, al señor Víctor J. Noriega, F. T. Black y demás hombres del radicalismo de la localidad.

JUAREZ, marzo 7. — Los dirigentes crottistas hacen propaganda activa por el partido Conservador. Anoche una delegación de los mismos pasó a saludar al doctor Sánchez Sorondo. La policía se encuentra a cargo de empleados subalternos, los que no inspiran confianza a esta población. Tanto los conservadores como el partido Radical no han podido obtener permiso para dar conferencias de propaganda. Los conservadores reparten con profusión volantes injuriosos para el primer magistrado de la nación. Esto causa muy mal efecto a las personas sensatas e independientes y califican duramente tan provocativa actitud. Reina entusiasmo en las filas radicales, descontándose el triunfo.

LINCOLN, marzo 7.—Se han instalado las mesas comiciales de este distrito con excepción de la núm. 3.

En este momento, las 8.40, se envía una denuncia al ministro de gobierno y se le pide que ordene el funcionamiento de la mesa indicada.

NECOCHEA, marzo 7. — A la hora reglamentaria instaláronse las doce mesas del pueblo y las dos de San Cayetano. De las otras de campaña no hay noticias. Nótase gran entusiasmo. Puedo asegurar triunfo radical.

SAN CAYETANO, marzo 7.—Correctamente instaláronse los comicios núms. 17 y 18. El triunfo radical está asegurado.

ESCOBAR, marzo 7. — Se instalaron las siete mesas de Escobar. El acto se realiza con orden y regularidad. Reina entusiasmo.

LINCOLN, marzo 7 — Se ha reclamado a la junta electoral que procure constituir con otras personas la mesa 3, pues que se encuentra en acefalía, funcionando todas las demás. Mucho entusiasmo que asegura triunfo.

GENERAL PINTO, marzo 7—Los radicales se quejan de presiones emanadas de la policía y del comisionado del poder ejecutivo. Se han presentado quejas no atendidas.

GENERAL GUIDO, marzo 7 — El director general de correos ha tomado medidas urgentes para evitar que el jefe del correo local continúe haciendo presión contra empleados, pues fué presentada denuncia en su contra por las autoridades del partido radical. La presión se ejerce a favor de los conservadores. Esto explica el que las autoridades centrales de dicho partido se quejan de la falta de entrega de poderes y boletas en ciertas localidades.

CASBELLE, marzo 7 — Los dirigentes radicales manifiestan al comité de la provincia que la policía hace presión contra los miembros y afiliado a su comité, y que sus empeños se dirigen a favorecer en todo sentido el elemento conservador.

ESCOBAR, marzo 7 — Funcionan todas las mesas y se vota con entusiasmo. El número de concurrentes al comité radical es sugerento y augura el triunfo.

BRAGADO, marzo 7. — La policía al mando del oficial Maxwell disolvió una reunión de radicales de O'Brien, donde hay cuatro comicios. Este se efectuó por orden del señor Massini, cuñado del gobernador, a los gritos de viva Crotto. Los agentes iban armados de carabinas mauser.

Estas son las garantías que simula dar el gobernador al partido que en tan mala hora lo llevó al poder, para que fuera verdugo de sus correligionarios.

Los adeptos al gobernador han lanzado un manifiesto decretando la abstención y hacen reuniones hoy en todos los cuarteles para impedir que los ciudadanos voten, substrayéndoles las libretas y amenazándolos.

LAS FLORES, marzo 7. — Los elementos contrarios al radicalismo hacen propaganda en favor de la abstención.

GENERAL PINTO, marzo 7. — La policía y el comisionado, en forma descarada, hacen presión en favor de la abstención.

BARTOLOME MITRE, marzo 7.— Los elementos oficialistas están votando con los conservadores.

CASTELLI, marzo 7. — Se ha solicitado al jefe de policía intervenga para hacer cesar las jugadas de taba entre los elementos adversos al radicalismo.
tolomé Mitre y Campana.

BERNAL, marzo 7.—Instaláronse las mesas; la 18 bajo la presidencia de don Francisco Angelutti; la 19, de don F. Coldwel; la 20, con E. Grigera; la 21, por el doctor F. Lozzo y la 22, por el doctor G. Sanguinetti. Nótase mucho entusiasmo y orden.

GENERAL ALVEAR, marzo 7.— A las 8 a. m. se constituyeron todas las mesas sin novedad.

SAN MARTIN, marzo 7.— Funcionan todas las mesas sin novedad. En muchos comicios no hay fiscales adversarios. Es seguro el éxito de la elección; probablemente sufragen 1400 radicales.

SAN ANDRES DE GILES, marzo 7. — Reina un enorme entusiasmo electoral. El triunfo radical es seguro.

LOMAS DE ZAMORA, marzo 7.— Ponemos en conocimiento de que el comité crotista presionan para que voten en blanco. —La junta ejecutiva.

CHACABUCO, marzo 7. — Comité crottista hace presión acaparando libretas.

COMUNICACIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE LA PROVINCIA

El comité de la provincia de Buenos Aires ha recibido las siguientes comunicaciones:

CHACABUCO, marzo 7 — Doctor Isaías Amado. Instaláronse las mesas con regularidad en el pueblo y espero algunas noticias de campaña. Los crottistas en conturbenio vergonzoso, votan la lista conservadora a fin de evitar el triunfo radical inevitable. Toda clase de medios se ponen en juego como en los tiempos nefastos del régimen, para arrebatar el veredicto popular con la presión de los empleados municipales y provinciales, que se valen de la extorsión y amenaza de pelea que hacen circular para inducir a los timoratos a que no se presenten a las urnas. Nada de extraño sería que se produzca hechos de sangre, pues los ánimos están exaltadísimos ante tantas provocaciones, pero a pesar de todo nos haremos respetar sin dejarnos arrebatar el triunfo que desde ya le señalo como incontrastable. Salúdale su amigo Osvaldo A. Dasso.

SAN PEDRO, marzo 7.—Compláceme en comunicarle que los ciudadanos votan entusiastamente la lista radical. Anticipome a manifestarle que obtendremos un hermoso triunfo, dando una alta prueba de civismo. Salúdalo afectuosamente, Alejandro Maino.

MARCOS PAZ, marzo 7. — A la mesa 6 no llegaron los padrones. De común acuerdo los fiscales levantaron una acta especial para votar y funciona en esa forma. Reina mucho entusiasmo. No ha ocurrido ninguna novedad.

GENERAL ARENALES, marzo 7. —En hora reglamentaria instaláronse todas las mesas. Llevamos mayoría.

CHACABUCO, marzo 7. — Señor José María Grau, presidente comité U. C. R. Epoca. — Comunícole que todo el elemento crottista, después de haber efectuado seis u ocho reuniones en diferentes puntos, está haciendo votar a los ciudadanos con las listas conservadoras. La reunión principal la efectúan en pleno centro, estando en completa campaña todos los empleados municipales, valuador, empleados de juzgado de paz, etc., etc. Acaparan libretas y presionan en toda forma. No se instalaron tres mesas por ausencia de los presidentes de comicios.

Salúdalo. — Fdo.: Tomás Elliff.

Denuncias recibidas en el minis...

Bazar y Menaje

Con un surtido excepcional en número y calidad, y con PRECIOS eminentemente populares

la "Tienda San Juan" inaugura manana

su segunda GRAN VENTA DE OTOÑO, correspondiente a este importante y acreditado renglón.

Tendiente como siempre a difundir e imponer las ventajas de esta venta se ha editado un folleto, ilustrando gran parte de las ocasiones que la forman. - SOLICITESE.

EXPOSICIÓN DE BLANCO Y LENCERIA

Sigue siendo objeto de preferente atención por parte del público y nuestra clientela esta venta especial, iniciada con lisonjero éxito a principios de la semana pasada.

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN Bs. AIRES

Cibrián Hnos. S. A. — Alsina y Piedras

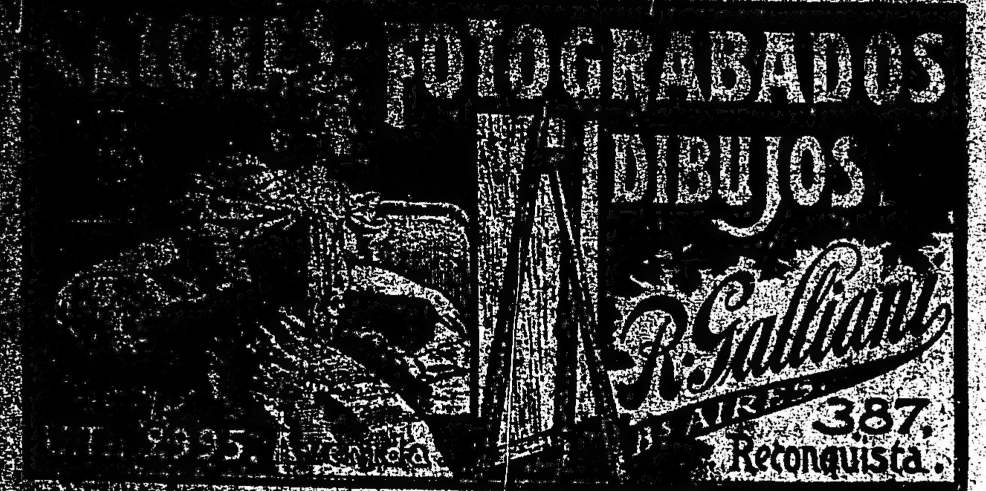

[illegible] sobre la elección en la provincia.
[illegible] José M. Grau, sobre los sucesos de esa capital.
[illegible] Emilio E. Dominé, sobre negativa de la policía para celebrar una conferencia.
Caseros: A. F. Coppié, intervención de empleados policiales en política.
Echeverría: Comité radical, sobre intromisión en política del médico policial Esteban Garzón.
La Plata: Abel Román, sobre incidente policial en una manifestación.
Quiroga: M. Chanetón, sobre presión al electorado.
Merlo: Abel Lagomarsino, intromisión en política del empleado del correo Gerardo Núñez.
Bragado: Pedro R. Núñez, denuncia atropellos.
San Antonio: comité conservador, denuncia presiones.
Longchamps: Pedro Jorge Loray, denuncia intromisión en política al intendente municipal.
Longchamps: Pedro Jorge Loray, denuncia intromisión en política de un inspector municipal.

Las elecciones en Tucumán

Denuncia injustificable del partido Liberal,

Telegrama del gobernador al ministro del interior

La libertad del sufragio ampliamente garantida

El ministro del interior ha recibido del gobernador de Tucumán el telegrama que insertamos seguidamente, contestando a una denuncia del partido liberal de aquella provincia. He aquí el telegrama del gobernador:

Tucumán, marzo 7 de 1920. — A S. E. el señor ministro del interior. —Buenos Aires.

Tengo el honor de acusar recibo al telegrama de V. E. de fecha de hoy, por el que se sirve hacerme conocer el que le han dirigido a V. E. en nombre de la junta ejecutiva del comité del partido Liberal. Ante todo, permítame V. E. manifestarle que no salgo de mi asombro ante la magnitud de esa denuncia, la cual no puede obedecer sino a una de estas dos razones; o a un extravío inconcebible en los que la han formulado, o lo que es más seguro, al propósito de impresionar a la opinión pública del país, para justificar la derrota del partido en que militan, si en caso ella llegara a producirse. Parece increíble que a esta altura de la civilización, pueda haber quienes atribuyan al gobierno de un estado argentino la formación de planes fríamente meditados y calculados para cometer asesinatos políticos, sin otra mira que la de evitar un imaginario triunfo electoral que aún llegando a realizarse, no tendría porque molestar en lo más mínimo al que suscribe, ni a ninguno de los miembros que forman parte del P. E., pues, en las democracias de verdad esos éxitos no son sino pasajeros, a la vez que noblemente estimulante. Certifican también, la libertad de que han podido gozar el partido vencedor y ello debe comportar una honda satisfacción para los mandatarios que han presidido la lucha, con la ecuanimidad y la justicia que debe ser norma invariable en todo gobernante respetuoso de la ley y de las instituciones de su patria. La denuncia que me ocupa no puede ser más injustificada y desprovista de verdad, pues las pocas que hasta ahora se han presentado en forma más o menos concretas, han sido inmediatamente tomadas en cuenta, dándose la participación correspondiente a la autoridad respectiva, para su esclarecimiento y demás efectos. La libertad para la propaganda política en todas sus manifestaciones ha sido, es y será ampliamente garantizada por el suscripto. Tanto es así, que el mismo partido denunciante la ejercita hasta la licencia, valiéndose, para ello de los medios más reprobados, incluso la calumnia y la injuria soez, tanto de palabra como por escrito en contra de las autoridades nacionales y provinciales, sin que jamás en ningún caso hayan sido molestados por ello, llegando en sus desbordes oratorios hasta lo increíble, con hondo menoscabo de la cultura de que tan justamente nos vanagloriamos. Cabe recordar aquí que en los comicios de marzo del año ppdo., la oposición hizo llegar hasta V. E. denuncias análogas, en contra de las autoridades de la provincia, atribuyéndoles toda clase de desmanes para coartar la libertad electoral y facilitar el triunfo del partido liberal y las elecciones se realizaron con el mayor orden y dentro de las amplias garantías, como así tuvieron que reconocerlo los propios denunciantes. De esto se deduce que estos procedimientos del partido liberal, significan una norma invariable de conducta, con fines que fácilmente se presumen. Como demostración del respeto que los opositores tienen por las opiniones contrarias citaré el hecho ocurrido anoche mismo, en el que varios ciudadanos de filiación radical fueron asaltados en la vía pública por un grupo numeroso del partido liberal, resultando heridos de consecuencia siete de aquellos ciudadanos e ilesos todos los últimos, según información de las autoridades policiales. Así también, los consigna hoy un diario local de orientación definidamente adversa a este gobierno. Rechazo, en consecuencia, con todas las energías de mi espíritu, por absurdas, por temerarias y por calumniosas, las denuncias sobre propósitos se atribuyen a las autoridades provinciales de crímenes y delitos que sólo pueden existir en la imaginación de cerebros calenturientos o atormentados por pasiones tan bajas o tan mezquinas que me abstengo de calificar como debiera, por respeto a mi propia investidura y por las altas consideraciones que me merece el excelentísimo señor presidente de la república y sus dignos colaboradores. Puede el señor ministro y el excelentísimo presidente, tener la más absoluta seguridad, como ya tuve el honor de manifestárselo anteriormente, de que en los actos electorales de mañana, habrá las más amplias garantías para todos los derechos concernientes al libre ejercicio del sufragio, y que toda queja o reclamo que pudiera presentarse, serán inmediatamente atendidos y solucionados por las autoridades correspondientes, de acuerdo con los fundamentos que ellos tuvieren y de conformidad con las leyes respectivas, pues, tanto el gobierno como los funcionarios de su dependencia, están vivamente interesados en que los comicios de mañana sean el más alto exponente de la cultura cívica y puedan ampliamente responder a los sentimientos y propósitos que animan al primer mandatario de la nación, traducidos fielmente en el telegrama de V. E. que tuvo a bien dirigirme con fecha cuatro del actual. Con este motivo me es grato renovar a V. E. las seguridades de mi alta consideración. — Juan B. Bascary, gobernador de Tucumán. — M. Belascuain, ministro de gobierno, fomento y obras públicas.

Las elecciones de hoy en el interior

En las provincias el acto comicial se ha desarrollado normalmente

La mayoría del electorado ha concurrido al comicio

Informaciones completas de nuestros corresponsales

Santa Fe

SANTA FE, marzo 7. — Instaláronse a la hora reglamentaria las mesas del distrito de la capital, en perfecto orden.

Reina entusiasmo en las filas del radicalismo.

SANTA FE, marzo 7. — El doctor Enrique Mosca, gobernador electo, visita las mesas de la capital en medio de los entusiasmos del electorado.

SANTA FE, marzo 7. — A la hora reglamentaria instaláronse las mesas sin novedad de San Javier, Román, San Justo, Escalada, Saá Pereyra, Mariano Saavedra, Santa Clara de B. Vista, Humboldt, Franck, Esperanza, San Carlos, San Agustín, Saladero, Santa Rosa, Cabal, Cayastá, Helvecia, Gessler, Arocena, Ramona, Sunchales, Presidente Roca, Bauer y Sigel, Rafaela, Rufino y Coronda.

Va adelante la mayoría radical.

SANTA Fe, marzo 7 — En la mesa décima de la sección segunda, parroquia del Carmen, los curas no permitían instalar el cuarto oscuro en una de las piezas que habían cedido para dicho objeto, alegando que no tenían ninguna obligación y que, el presidente y los suplentes eran quienes debían arbitrar esos medios. En sus conversaciones con los que allí se encontraban, hagan propaganda para que votasen por un candidato demócrata progresista.

Concurre a los comicios abrumadora mayoría radical.

SANTA FE, marzo 7. — A la hora reglamentaria instaláronse las mesas de Piquete, Guadalupe, Zenón Pereyra, Sastre, Angélica, Ciucellas, San Martín de las Escobas, María Juana, Villa Ana, Malabrigo, Tosca, Ocampo, Reconquista, Ataliva, Pilar, Irigoyen, Gálvez, Maciel, Gaboto, Barrancas y San Martín Norte.

La mesa 2a. de Videla no funciona por no haberse presentado ninguno de sus miembros a la hora reglamentaria, y sin novedad instaláronse las mesas de Torino, Los Amores, Soledad, Tartagal, La Pelada, Vera, Díaz, Providencia, Felicia, Arrufo, Calchaquí, Cerés, Humberto, Crespo, Larrechea, El Trébol, Colastiné y Laguna Paiva.

Va adelante la mayoría radical.

SANTA FE, marzo 7 — A la hora reglamentaria se instalaron las mesas receptoras de votos en esta capital ciudad y campaña como asimismo en los distritos Emilia, Santo Tomé, Nelson, Llambí Campbell, Alejandra, San Javier, Romany, San Justo, Escalada, Saá Pereyra, M. Saavedra, Santa Clara de B. Vista, Humboldt, Frank, San Carlos centro, San Agustín, Esperanza, Cayastá, Hervecia, Gessler, Trocena, Ramona, Sunchales, P. Roca, Bauer y Sigel, Villa Lehman, Susana, Rafaela, Rufino, Coronda, Piquetes Guadalupe, Z. Pereyra, Esmeralda, Sastre, Angélica, Ciucellas, San Jorge, San Martín [illegible] María Juana, Vi[illegible] Irigoyen, Gálvez, Maciel, Gaboto, Barrancas, San Martín norte y Videla.

—Llueve torrencialmente desde las 7.30 a. m. en la capital, campaña y norte de la provincia.

ROSARIO, marzo 7. — Amaneció nublado y tormentoso empezando a llover a las 7.30.

A pesar de la lluvia instálanse las mesas con regularidad, viéndose concurridas por numerosos votantes.

ROSARIO, marzo 7. — Hasta este momento instaláronse 82 mesas en la forma siguiente: sección 1.a, 7; 2.a, 3; 3.a, 3; 4.a, 2; 5.a, 6; 6.a, 12; 7.a, 14; 8.a, 3; 9.a, 9; 10.a, 6.

En los suburbios: en Belgrano 3, Saladillo 1, Tiro Suizo 1, Matadero 2, Fisherton 2, Arroyo Seco 5.

Persiste la lluvia.

ROSARIO, marzo 7. — En este momento, las 10 a. m., quedaron instaladas 178 mesas en Rosario y Rosario campaña que forman el total.

Presidente electoral designó para presidir las dos mesas que faltaban para completar las secciones 9 y 16 al doctor Jorge García González y Julio Boullier.

El secretario del juzgado del doctor Colombres atiende las reclamaciones que presenten los votantes sobre cambios de domicilio, colocándolos en condiciones electorales.

ROSARIO, marzo 7 — Todas las mesas funcionan a excepción de la tercera, de Arroyito, por no haber comparecido los miembros. La 5a. se instaló después de la hora y lo mismo la 12 de la sección 9a.

En La Rosa, la mesa 6 se instaló a las 11 a. m. por ausencia de las autoridades del comicio. El acto se desarrolla tranquilamente.

ROSARIO, marzo 7 — Quedaron instaladas con excepción de la mesa 11, en la sección 5a., 198 mesas.

Votaron: 1a. sección, hasta las 12 m., 955; 2a., 662; 3a., 890; 4a., 972; 5a. 905; 6a., 893; 7a., 721; 8a., 685; 9a., 795; 10a., 377.

Suburbios: Alberdi, 200; Arroyito, 157; Barrio Belgrano, 124; Saladillo, 48; Tiro Suizo, 29; Mataderos, 821; Fisherton Ludueña Funes, 37; Bella Vista, San Francisco, 55; Rosario-Campaña Pérez, 72; Villa Gobernador Gálvez, 116.

Calcúlase hasta este momento que va votando un 30 por ciento, que se espera aumente por cesación de la lluvia.

Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 7.—El interventor en Santiago del Estero comunicó al ministro del interior que a las 10.30 a. m. se habían instalado todas las mesas, funcionando con regularidad. Debido al mal estado de las líneas telegráficas las informaciones de la campaña se reciben con mucho retardo y suma dificultad.

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 7.—10.45 a. m. Hasta este momento funcionan normalmente los siguientes comicios: Departamento capital, centro 30 mesas; sud, 2; Santa María, 5; Zanjón, 1; departamento de La Banda: Rivera, 17; Colonia, 5; departamento Río Hondo: Río Hondo, 6; Vivorá, 4; Villa Giménez, 3; departamento Jiménez: Pozo Hondo, 4; departamento Matará: Loj-loj, 7; departamento 27 de Marzo: Añatuya, 14. La elección se desarrolla en el mayor orden y tranquilidad.

San Juan

JACHAL, marzo 7 — El acto electoral se inicia sin novedad.

Los radicales triunfarán por mayoría absoluta.

El jefe de correos fué separado de su puesto por inmiscuirse en política.

Entregó la caja con ochocientos pesos en cheques para cubrir un desfalco por igual valor.

SAN JUAN, marzo 7.—Hasta este momento, 2 de la tarde, el pueblo sufraga en toda la provincia con el más completo orden. Las mesas funcionan todas.

Tucumán

TUCUMAN, marzo 7 (10.45 a. m.) — A la hora de ley se instalaron en esta capital las mesas receptoras de votos nacionales y provinciales, faltando datos de 40 nacionales y 40 provinciales; las demás se constituyeron:

De la campaña en Luisiana, Lules, Monteagudo, Alderetes, Trancas, Ramada, Raco, Benjamín Paz se instalaron las nacionales y provinciales. En Traucas no se instalaron hasta este momento las provinciales 2 y 3.

Mendoza

MENDOZA, marzo 7. — La campaña de propaganda que venían realizando los partidos que hoy participan en la lucha comicial, tocó anoche a su término, concentrándose la acción de los dirigentes a permanecer en los comités dando instrucciones y evacuando consultas, para que los respectivos correligionarios no tengan dificultades de ninguna clase para emitir su voto.

Hasta el momento de darse por terminada la propaganda electoral, nótase indescriptible entusiasmo en los comités del partido radical, tanto en la capital como en los departamentos.

A las tres de la mañana realicé anoche una larga jira acompañado del diputado Sato, presidente del comité de la capital del partido radical, pudiendo constatar que los comités de esta agrupación política encontrábanse atestados de votantes.

En el comité central del partido radical permanecieron anoche los miembros de la junta de gobierno recibiendo impresiones e informes procedentes de los comités seccionales y departamentales dando cuenta de los preparativos que durante el día habían realizado para dejar terminados los preliminares de la elección.

Las prescripciones de la ley electoral refieren la suspensión de todo acto de propaganda política callejera en víspera de la elección, lo que hizo que todo el movimiento se concretara a la actividad de los comités, la que cesó a las doce de la noche.

Después de esta hora las secretarías de los comités trabajaron activamente hasta esta mañana que se inició el acto comicial.

En los comités de los partidos adversos al radicalismo notóse anoche y esta mañana poco entusiasmo, concretándose los dirigentes de dichas agrupaciones a formular denuncias infundadas si se han detenido ciudadanos como ellos dicen, ha sido por orden del juez competente y no hay arbitrariedad por parte de la policía.

MENDOZA, marzo 7. — A las 8 de la mañana instaláronse todas las mesas de la ciudad. Desde esta hora nótase gran afluencia de votantes en los comicios. La junta electoral permanece reunida con el fin de evacuar cualquier consulta que se le haga.

MENDOZA, marzo 7 — Departamentos de Guaymallén instaláronse del 1 al 6, 8, 10, 12, 16 y 17; Las Heras del 1 al 4, del 7 al 9; Rivadavia del 1 al 7, 9 y del 12 al 14; sin novedad.

MENDOZA, marzo 7. — El presidente de la junta electoral de Mendoza ha dirigido al ministro del interior un despacho telegráfico comunicándole que se han instalado a la hora reglamentaria la totalidad de las mesas receptoras de votos correspondientes a los departamentos de la capital, Godoy Cruz, Tupungato, San Rafael, General Alvear, Santa Rosa, Tunuyán, La Paz, San Carlos y Las Heras. De los demás departamentos hay informes que funcionan la mayoría de las mesas no teniendo informes precisos dadas las largas distancias y falta de telégrafo en algunos distritos. El acto eleccionario desarróllase regularmente y con todo orden, y las pequeñas dificultades presentadas fueron subsanadas por la junta que permanece reunida para atender y salvar cualquiera inconveniente.

MENDOZA, marzo 7. — La junta electoral que preside el juez federal doctor Oscar Guiñazú, ha realizado una intensa labor a fin de que los comicios funcionen con la regularidad posible. Hasta anoche la junta se mantuvo en comunicación con los encargados de las distintas oficinas de correo y jefaturas políticas de campaña encargadas de la distribución de nombramientos, útiles y demás elementos eleccionarios a fin de que todo se encontrase listo para la iniciación del acto. En tal sentido el correo ha procedido con toda actividad, llenando con todo acierto las delicadas funciones encomendadas por la junta. El jefe de distrito señor Castro, ha prestado importantes servicios durante el acto electoral de hoy. Prestan servicios en los comicios el regimiento 7.o de caballería y el 1.o de artillería.

Con el fin de atender que se respete el orden público en el radio no comprendido por los comicios, la policía permanecerá acuartelada para concurrir al primer llamado que se haga.

MENDOZA, marzo 7. — Setenta y una mesa de la ciudad funcionan regularmente. Instaláronse todas las mesas en Godoy Cruz, Rivadavia, Santa Rosa, Tupungato, San Rafael, General Alvear y Lavalle. Faltan noticias del resto de la provincia.

MENDOZA, marzo 7 — Se instalaron diez y siete mesas en Luján, veintiuna en San Martín, nueve en Junín. La totalidad de las mesas de la provincia se constituyeron a la hora reglamentaria salvo raras excepciones.

MENDOZA, marzo 7. — La junta electoral que sesiona con carácter permanente, resolvió que los ciudadanos que hayan votado en las últimas elecciones que no figuren en los padrones, podrán hacerlo en la misma mesa que votaron otras veces siempre que se presenten con la libreta y una orden del presidente de la junta.

Hasta las once y treinta de la mañana sufragaron en la ciudad 1985 ciudadanos y en las tres mesas de Tupungato 178.

Calcúlase que el triunfo del partido Radical en la ciudad es indiscutible.

MENDOZA, marzo 7. — Desarróllase la elección completamente tranquila.

Desde el primer instante empezó a afluir a los comicios un crecido número de votantes.

Nótase gran movimiento en los comités del partido Radical.

Todos los comités políticos envían grupos de sus votantes a los comicios perfectamente vigilados.

Sin dificultad instaláronse trece mesas en Godoy Cruz, seis en Santa Rosa, diez y seis en Rivadavia, tres en Tupungato, veinte y nueve en San Rafael, nueve en General Alvear, doce en Lavalle, veinte y una en Maipú, diez y siete en Guaimallén, diez en Las Heras, siete en Tunuyán, siete en San Carlos, siete en La Paz.

Las cifras enunciadas constituyen la totalidad de las mencionadas en los departamentos.

MENDOZA, marzo 7 — A la hora reglamentaria se instalaron las mesas en su totalidad no habiéndose producido novedad alguna hasta este momento en toda la provincia. Las elecciones siguen su curso normal sin dificultad y encuadradas dentro de la seriedad que el acto en sí reviste.

Reclamación del doctor Benito Villanueva—

A las 8.30 a. m. concurrió hoy al ministerio del interior el presidente del senado doctor Benito Villanueva con objeto de presentar una reclamación por haber sido detenidos en Mendoza los ciudadanos Simonovich y Moyano dirigentes del partido autonomistas de San Carlos en aquella provincia.

Fué atendido personalmente por el ministro del interior quien telegrafió de inmediato al gobernador de Mendoza, recibiendo al respecto la siguiente aclaración:

Mendoza, marzo 7 de 1920. — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, Buenos Aires. En respuesta a su telegrama referente a la detención en San Carlos de los ciudadanos Aurelio Simonovich y Roberto Moyano Araujo, pongo en conocimiento de V. E. que estos ciudadanos han sido detenidos como autores de un delito a la comisaría de Chilecito, del departamento de San Carlos; en el sumario sobre atentado contra la autoridad instruído por la policía de la capital, sin vejaciones ni excesos de ninguna especie, en la forma ordinaria en que la policía conduce a los procesados por delitos comunes, no obstante tratarse de encausados por delitos ante la circunstancia de no estar aún terminado el sumario y atento un pedido especial del presidente del partido autonomista, doctor Cruz Vera, candidato a diputado nacional doctor Mario Arenas y diputado nacional señor Raffo de la Reta, este gobierno ordenó el inmediato licenciamiento de los detenidos hasta el lunes próximo, con lo cual demostraba acabadamente que con esa detención no se había procurado por un momento coartar a esos ciudadanos en sus derechos cívicos ni restar a un partido político el concurso de los mismos. Respecto al segundo despacho de V. E., sobre la denuncia que formulan los señores Alegrete y San Julián, por los partidos U. C. R. y partido autonomista, respectivamente, debo manifestarle que este gobierno ignora en absoluto los hechos denunciados y ha ordenado la inmediata investigación de los mismos a efecto de tomar las medidas pertinentes si dichos hechos resultasen exactos. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Ricardo Báez, gobernador de Mendoza.

San Luis

SAN LUIS, marzo 7 — Se instalaron las mesas que funcionan regularmente en esta capital y la mayoría de las de la campaña, y puedo ratificar la noticia del triunfo radical por la mayoría a juzgar por el movimiento de votantes que han concurrido a los comités y el ambiente favorable que rodea las candidaturas de los doctores Teófilo Gatica y Diógenes Taboada.

Los demócratas obtendrán la minoría; le seguirá en sufragios la Unión Popular.

SAN LUIS, marzo 7. — Instaláronse 18 mesas en esta capital, 1 de Balde, 1 de Pencoso, 18 de Mercedes, 6 estación Mercedes, 4 de Justo Daract, 3 de Morro, 3 de Villa del Carmen; 1 de Maschel, 1 de Fraga, 3 de San Francisco, 3 de Luján, 3 de Guines, 2 de Candelaria, 2 de Candelaria, 2 de San Martín, 5 de Santa Rosa, 3 de Merlo, 2 de Villa General Roca, 1 de Nogolí. Sin noticias de las mesas 19 y 20 de esta capital.

La Rioja

LA RIOJA, marzo 7. — A las 8 a. m. se instalaron 14 mesas que forman el circuito Sanagasta; 2 Chiquis; 1 Aming; 1 Anjullon; 1 Almogasta; 3 Patquía; 2 Tama; 2 Malanzan; 1 Chamical; 4 Olta; 1 Catuna; 2 Ambil; 1 Ulapes; 2 Chepes; 3 Chilecito; 9 Famatina, 4 Piteul; 1 Sálicas; 1 Sañogasta; 1 Pagamillo; 1 V. Uunión; 4 V. Castelli, 2 Vinchina. Total, 64 mesas. Faltan informes de 36 mesas por carecerse de comunicación telegráfica, pero pueden darse como instaladas.

La mesa 4 de Chilecito dejó de funcionar por haber roto los sellos de la urna por error el presidente después de instalarla. El acto se desarrolla tranquilamente.

Corrientes

CORRIENTES, marzo 7. — El acto electoral se desarrolla en perfecto orden en esta capital y provincia.

Por falta de autoridades no se instaló la mesa 16 de la sección 1a. de Goya.

Entre Ríos

CONCEPCION DEL URUGUAY, (Entre Ríos) marzo 7 — Se instalaron a la hora de ley las siguientes mesas: única 8; ambas del 78 y del 83; todas las del 65, 66, 67, 69 y 71; ambas del 6; mesa 1 del colegio 3; todas del 77, 79, 62; 1 y 2 del 82; de la 1 al 6, del colegio 12; de la 2 al 9 del 13; del 3 al 6 del 14; 1 del 15, 16, y 17 de la 1 al 5 del 21; la 1 de los colegios 22, 18, y 19; todas las de los colegios 1 y 2; la 2 del colegio 3; 1 y 2 del 7; la 3 del 9 y la 3 del 10. En todo el acto sólo sufragan los partidos radical y socialista.

En Paraná las elecciones se desarrollan sin novedad.

CONCEPCION DEL URUGUAY, marzo 7 — Se han instalado a las 8 a. m., las mesas 1 y 2 del colegio 4. La 6 del 2 se instaló a las 9 a. m.

A la hora reglamentaria se instalaron las dos mesas del 74 y la 1 del 73 y del 23.

El acto transcurre sin novedad.

Córdoba

CORDOBA, marzo 7.—A la hora deglamentaria se instalaron las mesas y funcionan sin novedad en todos los puntos donde hay telégrafo, faltando únicamente datos de San José de la Dormida y San Carlos Minas.

A las 11.50 a. m., la mesa 1, de Deán Funes, no había podido instalarse por no haberse presentado las autoridades. El acto se desarrolla en completo orden.

El gobernador de Córdoba envió al ministro del interior el telegrama siguiente:

CORDOBA, marzo 7.—Comunico a usted que en esta capital hanse instalado todas las mesas electorales habiéndose recibido noticias de los siguientes puntos de la provincia: Cañada Verde, San Francisco, Freyre, Porteña, Brincman, Morteros, Devoto, La Francia, Laspiur, Varas, La Cruz, Río de los Sauces, San Agustín, Alta Gracia, Bell Ville, Ballesteros, Santa Rosa, Ciénaga, Del Coro, Totoral y Río Cuarto. Reina absoluta calma, no habiéndose anotado más incidente sangriento que el producido por los ciudadanos Aníbal Sueldo, de filiación radical y Carmen Cabrera, de filiación demócrata, resultando muerto este último. El hecho ocurrió en San Francisco.

RIO CUARTO, marzo 7 — Instaláronse sin novedad las treinticuatro mesas de la ciudad.

El comicio desarróllase normalmente.

Se nota gran actividad en los comités y [illegible] número de votantes.

El movimiento de vehículos de toda clase es inusitado.

Las noticias de la campaña son favorables a la U. C. R.

Una denuncia

De Villa María (Córdoba), recibió el ministro del interior la siguiente denuncia:

VILLA MARIA, marzo 7.—La impudicia del "régimen" llegó hasta a mandar al empleado de policía Martín Rey, como fiscal de la mesa 7, siendo rechazado por el presidente del comicio. Doy a V. E. este dato como antecedente del proceso electoral. Saludo a . E. Daniel Fernández.

CORDOBA, marzo 7.—La elección desarróllase tranquila en esta capital. Instaláronse todas las mesas. En esta ciudad el radicalismo lleva una enorme mayoría.

Llegan de la campaña innumerables denuncias sobre atropellos y violencias policiales. Las noticias generales anticipan un magnífico triunfo radical apesar de los esfuerzos desesperados del oficialismo. La junta electoral permanece reunida atendiendo reclamos. Los empleados públicos trabajan descaradamene por la lista demócrata.

Asalto a comités radicales—

El presidente del comité central radical de Córdoba, comunicó al ministro del interior que los demócratas amparados por el gobierno, asaltaron a las 4.10 p. m. de hoy el comité sección 5.a de aquella ciudad. En estación Ferreyra, jurisdicción de la sección 5.a también fué asaltado el comité radical a las 4.30 p. m.

Jujuy

JUJUY, marzo 7 — A las 8 a. m. se instalaron 10 comicios en la capital, uno en San Pedrito, La Viña, Polpolá, Zupla y Jula, y dos en León. Del colegio electoral de Reyes, que fué trasladado a Chuquina, no se tienen noticias, como tampoco de Capillas.

Salta

SALTA, marzo 7. — Se han instalado las siguientes mesas para la elección provincial: colegio núm. 1, capital 17 mesas; colegio electoral 2, capital 15 mesas; colegio electoral 3, Caldera, 2 mesas; colegio electoral 4, Campo Santo, 5 mesas; colegio electoral 19, Cerrillos 3 mesas; colegio electoral 24, La Viña 2 mesas; colegio electoral 26, Guachipas, 2 mesas; colegio 32, San Carlos, 2 mesas.

SALTA, marzo 7. — Instaláronse las siguientes mesas de comicios nacionales: colegio electoral 1, capital 17 mesas; colegio 2, capital, 14 mesas; colegio 3, Caldera, 2 mesas; colegio 4, Campo Santo 5 m.; colegio 5, Guemes, 5 mesas; colegio 6, Metán 2 mesas; colegio 19, Cerrillos 3 mesas; colegio 24, La Viña, 2 mesas; colegio 26, Guachipas, 2 mesas; colegio 32, San Carlos 2 mesas.

SALTA, marzo 7. — Se han instalado para elecciones provinciales las mesas siguientes:

Colegio 3, Caldera una mía, total 3. Colegio 6, Metán 6 mesas, colegio 7 galpón 2 mesas, colegio 9, Quitauna, colegio 11, Rivadavia 1 mesa, colegio 12, Orán 2 mesas, colegio 21 Chicoana 2 mesas, colegio 30, Candelaria 3 mesas, colegio 33, Angostaco 3 mesas, colegio 34, Molinas 4 mesas, colegio 36, Cachi 6 mesas, colegio 37 R. de Lerma 6 mesas.

SALTA, marzo 7. — [illegible] Colegio 3, Caldera una [illegible] total 3, colegio 6, Metán 6 mesas, colegio 7, galpón 2 mesas, colegio 9, Anta 1 mesa, colegio 11 Rivadavia 1 mesa, colegio 12, Orán 3 mesas, colegio 22 Chiclana 2 mesas, colegio 30, Candelaria 3 mesas, colegio 33 Angostaco 3 mesas, colegio 35, Molinos 4 mesas, colegio 36 Cachi 2 mesas, colegio 37 R. de Lerma 6 mesas.

[illegible] de marzo de 1920, confortado con los auxilios de la Santa Religión. La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a su última morada el lunes 8 del corriente a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. El duelo se despide por tarjeta. [illegible] invitación. Casa mortuoria, Billinghurst 871. Carruajes en la cochería Tacuarí 342.

CRISTOBAL BOLLATI — (Q. E. P. D.) — Falleció el 7 de marzo de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. La razón social Bollati Hnos. invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste el martes 9 a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Bmé. Mitre 4156.
Nota — Carruajes de la empresa Palamidessi e hijo, Corrientes 4422-26.

CRISTOBAL BOLLATI — Q. E. P. D. — Falleció el 7 de marzo de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal — Su esposa Virginia Cuneo de Bollati; sus hijos Andrés, Matilde B. de Millone, Cristóbal, Adela B. de Biot, Margarita y José Bollati; sus hijos políticos José Millone, Natalia Cotella, María Tortasso y Adriano Biot; su hermano Juan Bollati; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, el martes 9, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Bartolomé Mitre 4156.—Nota: carruajes de la empresa Palamidessi e hijo, Corrientes 4422-26.

PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
Imprenta - Litografía - Encuadernación - Fábrica de libros en blanco
:: :: Utiles para escritorio :: ::
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida C. T. 930 (Central)
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI y MATIENZO

MOLINO A VIENTO
"AERMOTOR"
NUEVO MODELO
Se aceita una sola vez al año
Es el molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo o antiguo.
PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

Imprenta, Litografía y Linotipia
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
COMENZARÁ
EL DIA 8 DE MARZO DE 1920
A LA 1 DE LA TARDE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de diciembre ppdo.) sólo podrán rescatarse hasta el día 28 de febrero inclusive, los objetos varios hasta el 12 de marzo inclusive y los muebles hasta el 22 de marzo.
Los muebles a rematarse corresponden a los empeños vencidos y numerados hasta el número 4.658.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y
ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.
DICIEMBRE DE 1919
H. G. CABRETT
Administrador General

KALISAY
Sello impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CARLOS ALBERTO MATIENZO
PAPELERIA - IMPRENTA - LITOGRAFIA
TIMBRADOS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
PARTICIPACIONES DE ENLACE
Atiende los pedidos CANGALLO 673 por carta o por U. T. 3253, Avda.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Inmediatamente el ministro del interior concurrió a informarle de las comunicaciones recibidas de la policía y correos referentes al acto electoral en toda la república. También dió en su conocimiento la contestación de algunos gobernadores a distintas reclamaciones y denuncias presentadas al ministerio.

Recibió al intendente municipal y ambos se reunió con todos sus ministros, con los que continuaba conferenciando a la hora de cerrar esta edición.

Defensa Agrícola

La seccional de la capital de San Pedro nos proporciona los siguientes datos referente a los cuales ha informado a la superioridad. Langosta: sin invasión. Reconcentración manchas, su terminación. Actividad desplegada, campañas contra el bicho grande, vizcacha, hormiga, mosca brava y ratas. Finalización trilla cosecha fina, su rendimiento, calidad y precios pagados. Braceros envasea cosecha maíz temprano. Estado de los cultivos en general, beneficiados por intermitentes lluvias. Considerable cantidad chapas galleta arrendadas con destino a alambretes. Construcción silos, almacenamiento de la cosecha. Curación de plantas, certificados sanidad, inoculación mismos, análisis practicado semillas importados. Movimiento productos país. Actividad comercial, movimientos gremios obreros. Cosecha maní 1918-19, sin realizar gran parte, recolección última cosecha regular calidad y rinde. Distribución envases e hilo patente cosecha de maíz. Cobro pagarés semillas. Epidemias que se propagan, medidas de profilaxis adoptadas. Movimiento materiales en los depósitos, reparaciones. Recaudaciones por diversos conceptos. Pagos efectuados. Personal, su conducta, no participa política, cumplimiento deber cívico. Espedientes tramitados. Exhibición muestras cereales. Nuevas plagas vegetales.

Unión Cívica Radical

UNA RECTIFICACION

Buenos Aires, marzo 7 de 1920.

Señor director de LA EPOCA.

Muy señor mío:

"La Prensa", en su número de hoy, al relatar los sucesos del Club de Progreso, me hace aparecer como socio de ese club y dice que he concurrido a la comisaría que de la nueva constitución no partió ningún tiro.

Como eso es simplemente una falsedad, ni soy socio, ni he declarado semejante cosa.

Soy afiliado a la U. C. Radical y sólo me resta reiterar la manifestación de que la citada información de "La Prensa" es completamente inexacta.

Saluda a Vd. atte. — Emilio Comini. (Sic. Méjico 598).

La cátedra de historia de España

Respuesta del rector del colegio Pueyrredón a la encuesta del ministro de Instrucción Pública

"Buenos Aires, marzo de 1920.—A S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas. — Presente. — Me es grato responder a la pregunta formulada por V. E., en la circular número 2, referente a la creación de la cátedra destinada al estudio de la Historia de España, feliz iniciativa del señor doctor José Antonio Amuchástegui.

Pienso, señor ministro, que la incorporación de dicha materia a los programas de los colegios nacionales, traería muchas ventajas y complementaría los conocimientos que adquiere el alumno en lo que se refiere a la Historia de América.

El doctor Amuchástegui ha fundado ampliamente la bondad de su proyecto, tanto más oportuno cuanto que la época exige un esfuerzo de parte de los educadores para inculcar en el espíritu de la juventud ideales étnicos y raciales, un tanto disminuídos con la afluencia de elementos heterogéneos.

Soy partidario de que la Historia de España se enseñe con método y concepto que abracen la gesta de nuestra existencia como nación.

Al efecto, y como ya he consignado en mis memorias de años anteriores, será ineludible realizar una revisión de los programas de Historia, abandonando el sistema clasicista, diré así, para dar preferencia al que conviene; llevar a primero y segundo años la Historia Argentina: mantener en el tercero la de América exclusivamente y en cuarto dictar un resumen general de la Antigua, Media, Moderna y Contemporáneas, que sea al mismo tiempo, no una simple enumeración de hechos sacuetos, sino una historia del desarrollo y civilización de los pueblos y naciones, presentada al estudiante con criterio filosófico en el que la cronología y la narración sirvan para pasar nociones de conjunto, apartándose de detalles que torturan la memoria y llevan el cansancio a la inteligencia del educando.

En cuanto al quinto año, en cuyo curso existe un extenso y anacrónico plan de historia de la civilización, imposible de cumplirse acabadamente, convendría dividirlo en dos grupos: uno comenzando la evolución argentina a la luz de los hechos y circunstancias que informan su desenvolvimiento, causas y efectos sociales, psicológicas, económicas, estéticas, filosóficas, etc.; estudios de ambiente, tendencias, ideas y nombres, con lo que se obtendría un examen profícuo de la historia argentina, que no se efectúa actualmente, lo que contribuye al notorio desafecto que muchos estudiantes revelan por el pasado de la nacionalidad.

De esta manera el joven matriculado ingresará al aula y sabrá la historia de su país ya en el segundo curso, a edad propicia y oportuna: en cambio, con el sistema en vigor, el cuarenta por ciento de los que abandonan los estudios en tercer año (promedio normal y constante) se alejan sin saber una palabra del origen nacional y de su marcha progresiva. Al llegar al quinto año, completará analíticamente los conocimientos enunciados. El beneficio sería inmediato, dado que la universidad en sus escuelas de derecho y filosofía y letras, por ejemplo, exigen un examen de ingreso, dominio de la historia argentina.

El segundo grupo a enseñarse en el quinto curso, sería una verdadera historia de España, compendiada y sintética de su acción política, económica, administrativa, cronológica, espiritual, etc., a través de los tiempos.

Tiene cabida, a mi modesto entender, la historia de España en la enseñanza secundaria, pero para no recargar los programas respectivos, pesados e inconexos, es menester colocarla en quinto año con la amplitud prudente y necesaria al objeto a que se le destina.

No bastaría, señor ministro, la creación de la cátedra propuesta en un curso cualquiera; ella aumentaría el desgano que se nota en los alumnos por la historia, explicada en contradicción con su psicología, con su inteligencia y aptitudes receptivas, y haría ineficaz su imposición. Modificando el plan e integrándolo lógica y nacionalmente con la española se encontrará el medio de reaccionar contra la rutina antipedagógica que resta todo gusto y entusiasmo por los hechos del pasado, que ejemplarizan y sedimentan el porvenir, pese a los que creen que la teoría del Croce no es más que una mera afirmación sofística.

En cuanto a España, nombrarla en la cátedra equivaldría a perpetuarla con justicia plena en el corazón de la nueva raza argentina y esto vale más que todos los monumentos de granito que en su honor se eleven en el país.

Saludo a Vd. con mi distinguida consideración. — Manuel María Oliver.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El miércoles 10 comienzan las clases en este establecimiento, de primero a sexto año.

Los alumnos del turno de la mañana deberán concurrir a las 7 y 50 de la mañana, y los de la tarde a las 12 y 20 p. m.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO CARLOS PELLEGRINI

El lunes 8 del corriente comenzarán las clases con el siguiente horario:

Curso diurno: 7.45 a. m. a 12 m.
Curso nocturno: 7 y 30 a 11.45 de la noche.

Notas policiales

ENTRE PERSONAS DE MALOS ANTECEDENTES

En circunstancias que ayer por la tarde, el carrero Antonio Domínguez, dirigía una chata por la calle Vélez Sársfield, hacia el norte al llegar a la de Australia fué llamado por una persona que caminaba con cierta dificultad y que le manifestó hallarse gravemente herido de dos puñaladas, pidiéndole al conductor lo transportara a un hospital. Este una vez repuesto de la sorpresa que le causara la manifestación de aquél le indicó que subiera e inmediatamente dió aviso a un agente del hecho.

Al concurrir el representante policial que interrogó al paciente logró averiguar que éste se llama Marcos Salazar y comprobó que presentaba dos puñaladas, una en el pecho y la otra en el pulmón, por lo cual lo hizo conducir en el vehículo de referencia al hospital Rawson para su curación.

Practicadas varias averiguaciones en el lugar donde el herido detuvo al carrero, la policía logró obtener la información de un niño quien dice que vió a dos personas que atacaron a un individuo y que luego de cometido el hecho se dieron a la fuga.

Por su parte la sección 32a. de policía que tomó intervención inmediata en el hecho y que le ha tomado declaración al herido esta mañana afirma que éste es persona de malos antecedentes y que registra entradas en la policía. Domínguez niega conocer a los autores del hecho, sospechando la policía que éstos son también personas de antecedentes nada recomendables y que lo han herido a Domínguez por algún asunto personal entre ellos, presumiendo que el hecho ha sido consumado en jurisdicción de la sección 28a. de policía y no de la 32o., que actualmente prosigue las investigaciones tendientes al total esclarecimiento del hecho.

HERIDO DE ARMA BLANCA
Detención de varias personas

En las calles Patagones y Monteagudo fué hallado esta madrugada herido de arma blanca en el vientre al parecer de alguna gravedad, Mateo Lasala, quien fué conducido inmediatamente al hospital Ramos Mejía, para su asistencia. En averiguación del hecho, la policía ha detenido a cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, y se procede a la individualización de una persona que logró fugar.

Entre los detenidos figura Juan Pérez, a quien se indica como autor del hecho, pues se le vió escapar en cabeza por la calle Patagones y Monteagudo, al producirse el suceso, siendo detenido por el agente Gabriel Vallejos.

Todas estas personas, conjuntamente con el herido, estuvieron anoche en una lechería sita en las calles Caseros 2019 y al salir del local citado, parece que se promovió un incidente y al concurrir la policía halló herido a Lasala. Este es argentino, de 23 años de edad, soltero.

Intervino en el hecho la sección 34a. de policía.

MENOR LESIONADO

En la calle Dean Funes 1377, el menor Ernesto González, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en la calle Humberto I 2646, denunció haber sido lesionado en el costado izquierdo con arma blanca, por una persona desconocida.

Intervino la sección 20a. en procura de la detención del autor del hecho.

LESIONES

En el interior de la casa de inquilinato Sáenz Peña 734, y en circunstancias que Alfonso y Vicente Olivari, se hallaban en estado de ebriedad promovieron un desorden y al acudir los agentes Oscar Fernández, José Muzio y Antonio Gaetano, los tomaron a golpes de puño, produciéndoles lesiones leves.

Intervino la 6a.

PROVINCIAS

TUCUMAN

Aumento progresivo de sueldos. — Iniciativa plausible. — Texto del decreto. — Asignación del aumento en el sueldo de los maestros. — Diversas informaciones.

TUCUMAN, marzo 7. — Apláudese sin reservas, el decreto de aumento progresivo de los sueldos que el poder ejecutivo acaba de dictar en acuerdo de ministros.

Es digna del mayor encomio la obra que realiza desde la presidencia del consejo el señor Jorge Walter Perkins, autor de la iniciativa. Uno de sus fundamentales propósitos fué el que actualmente ve consagrado y a cuya realización aplicó todos sus afanes. Con la nueva orientación que se imprime a la educación pública, Tucumán se coloca a la vanguardia en materia cultural. El magisterio local prepara una demostración de simpatía al presidente del Consejo de Educación.

El decreto dictado, dice así:

"Tucumán, marzo 5 de 1920. — Vista la nota del Consejo General de Educación, en el proyecto de aumento progresivo en el sueldo del personal docente, de sueldo mínimo tomando como base la calidad del título y de igualación en los emolumentos de que gozan los directores para todas las escuelas de la misma categoría, y considerando: que ya es un anhelo general en todos los gobiernos de las provincias como de las entidades culturales, la sanción de esa ley que tiende a asegurar en forma permanente y definitiva desde los sueldos, estabilidad y ascensos de maestros hasta la escuela fiscal cómoda y apropiada para la enseñanza, que estas iniciativas por las que se viene bregando en la prensa libre y que en los congresos ya son leyes, en las provincias como Entre Ríos y Corrientes, y están a punto de serlo en otras, sin contra el proyecto del Consejo Nacional de Educación, que será ley con la sanción actual del presupuesto, sometido a la consideración de las HH. CC., otorgando a los maestros de la capital en beneficio del aumento progresivo.

El sueldo inicial que reducido del que hoy ganan los maestros de la provincia, no sólo afecta a la persona y a la familia sino, y lo que es más grave a la enseñanza que dada, ya porque no pueden ocuparse de ella más que los maestros sin título, y si lo tienen, se ven obligados a desertar, por carencia de estímulo, privado en la escuela el único que puede salvarla; el maestro capaz para quién aquélla no sea una vocación a la que consagra lo mejor de sus energías que si bien a sueldo progresivo concluirá por imponerse hasta la mayor parte de las actividades al trabajo sobre todo las del estado como signos de la nueva justicia que una vez conseguida la igualdad política tiende a equilibrar en buena forma las desigualdades económicas y para ellos sin salirse de iguales regímenes lo más lógico y científico es el aumento progresivo, pues no es admisible que se gane a los veinte o veinte y cinco años lo mismo que cuando ingresó: que dentro este criterio lo inmediato es el sueldo del maestro por tratarse más que de empleados de una milicia, de la que por lo general no se sale y por hallarse vinculado de tal manera en la vida y el progreso del país, que según tengan buenos o malos maestros tendrá buena o mala patria que tanto necesita del concurso de los dos; que mientras por encargo del P. E. el consejo general proyecta la nueva ley de educación que éste enviará a las HH. CC. en el próximo período para su discusión y sanción, creándole rentas propias a la enseñanza, la autonomía necesaria al consejo, y donde estas reformas se fijan con carácter permanente y legal, el ejecutivo se ve obligado por ser un hecho de urgencia que inviten a implantarlas por acuerdo de ministros dando cuenta a las HH. CC. que a pesar de la crecida erogación no ha trepitado en hacerlo, porque está convencido que todas las reformas educacionales serán estériles mientras los instrumentos llamados a realizarlas falle hoy falta de título o insuficiencia en el sueldo que a esta medida seguirá la del empréstito escolar amortizable con el importe de los alquileres que pagan las escuelas resolviendo así en sus dos puntos fundamentales los problemas educacionales que fracasarán siempre a pesar de los buenos programas y de las buenas intenciones mientras las escuelas no tengan una casa adecuada y los maestros capaces a quienes no se los asimilan con sueldos de hambre que maestros de una democracia como la nuestra en cuyas escuelas debe enseñarse amor a la patria, a la libertad y al trabajo no pueden ser los últimos de sus servidores sino los primeros de sus avanzadas y sus días que en el congreso del maestro argentino reunido en la ciudad de La Plata en diciembre del año ppdo. y en el cual esta provincia estuvo representada por el presidente del consejo general de educación señor Jorge Walter Perkins se hizo un llamamiento patriótico a todos los gobiernos locales para que seleccionara cuanto antes en bien de la educación pública los problemas que más seriamente se conciernen y entre ellos el de aumentos progresivos que este gobierno implanta. Por todas estas razones el gobernador de la provincia en su acuerdo de ministros decreta:

Artículo 1o.—Institúyese a contar desde el 1o. de marzo de este año el aumento progresivo en el sueldo de los maestros de grados, maestros especiales, directores de escuela y gimnasia, inspectores a razón de veinte pesos por cada cinco años de servicios completos, computándose al efecto los ya prestados, debiendo liquidarse en la siguiente forma: profesoras y maestras normales a los cinco años de haber sido nombradas subpreceptores normales, a partir de los siete años. Maestras de cursos temporarios a partir de los seis años. Maestras sin título, a partir de los diez años. Profesores especiales y directores de gimnasia, a partir de los cinco años.

Art. 2o.—Déjanse sin efecto las categorías que ponen en desigualdad de condiciones los maestros con un mismo título; en adelante las categorías se establecerán por la calidad de título con arreglo a la siguiente escala: maestra o profesora, 120 pesos al mes; subpreceptora normal, 120 pesos al mes; maestras de cursos temporarios y sin título, 100 pesos al mes; profesoras especiale, 100 pesos al mes; directores de escuelas superiores, 230 pesos al mes; vicedirectores de escuelas superiores, 190 pesos al mes; directores de escuelas elmentales, 180 pesos al mes; directores de escuelas infantiles, 150 pesos al mes; directores de gimnasia, 180 pesos al mes.

Art. 3o.—Los maestros que se reincorporen y cuya salida haya sido por razón de supresión de empleo, tienen derecho a computar sus años de servicio para el aumento progresivo en cualquier época que lo hagan, lo que por cualquier causa que no sea la más arriba mencionada, reincorporen, tendrán igual derecho si lo hacen hasta los cinco de haber hecho abandono de su cargo.

Art. 4o.—Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se harán de rentas generales con imputación al mismo. Dése cuenta oportunamente a la honorable legislatura.

Art. 6o.—Comuníquese, publique se, dése al boeltín oficial y archívese.—Bascary—Migue de la Rosa—M. Belascuain.

ENTRE RIOS

Jiras del gobernador — Su paso por diversas localidades — Otras informaciones.

PARANA, marzo 7 — El gobernador de la provincia en compañía del ministro de gobierno y director general de la enseñanza pública, realizó ayer una jira por las localidades de Salto, Valle María, Spazenkutter, Alvear y Pueblo Nuevo del departamento de Diamante, ocupándose entre otras cosas de resolver la situación de las escuelas fiscales que carecen de edificios. En la primera localidad se entrevistaron con el recino señor Juan Garéis, quien les ofreció en donación media hectárea de terreno con destino al edificio que para escuela pública se mandará construir en la localidad.

En Alvear mantuvieron una conversación con los obreros estibadores en huelga y considerando la forma pacífica y ordenada con que los obreros han formulado sus reclamos y desarrollan el movimiento, el señor gobernador dispuso que la mitad del refuerzo policial que se había enviado de Diamante retornara a su destino.

LA PAMPA

Asalto a un ciudadano

QUIROGA, marzo 7 — Al retirarse del club social el secretario de la subintendencia don Francisco Castagnino, fué asaltado por una banda de matones armados de escopetas-winchester y revólvers, disparándole alrededor de cincuenta tiros, logrando afortunadamente salir ileso.

La policía, de la cual ya habíamos presentado queja, apareció como a las dos horas.

Solicitamos garantías para la vida de nuestros correligionarios, al poder ejecutivo.

Mandaré más detalles.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En vista de que personas poco escrupulosas, MANIFESTANDOSE SEÑORITAS EMPLEADAS DE ESTA COMPAÑIA, concurren al domicilio de los señores abonados para pedir se suscriban a un diario del personal de la misma, es de nuestro deber declarar que ESTAS PRESENTACIONES SON FALSAS y el público no debe dejarse sorprender en su buena fe en la creencia de que se trata de nuestras empleadas, pues ya algunos abonados han sido sorprendidos.

Diciembre 1919. LA ADMINISTRACION

Gath & Chaves en MAR del PLATA
Rambla Nº 57, 58
U. T. 841

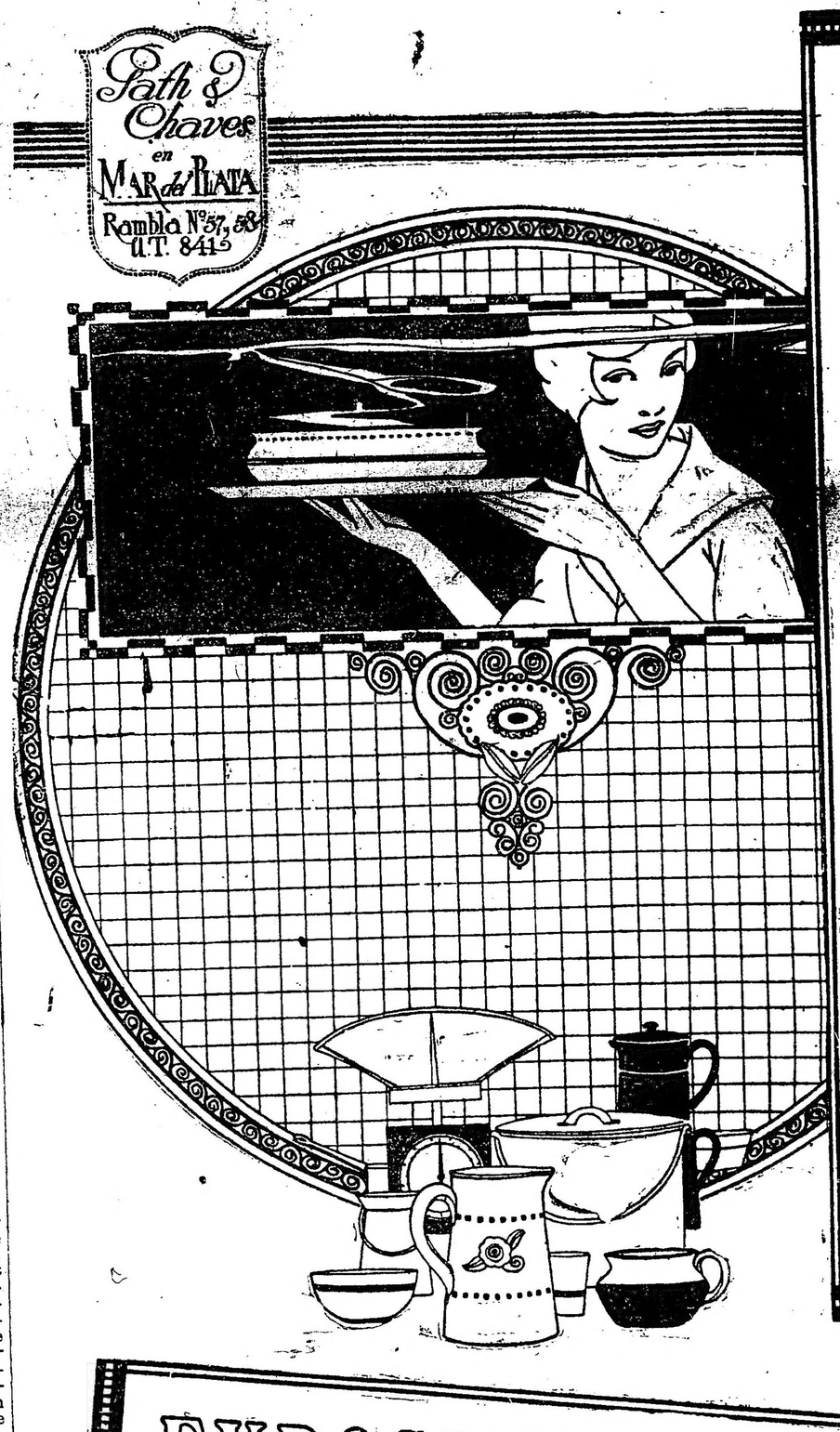

Bazar y Menaje

Esta venta tradicional, tan llena de oportunidades, continúa atrayendo a cuantas personas saben de economía.

Los surtidos son tan extensos y variados como no lo fueron jamás, y en cuanto a los precios baste enunciar que fueron marcados con el exclusivo objeto de dar a esta venta el carácter económico que en Gath & Chaves siempre ha tenido.

A los hogares formados y que necesiten completar o reponer su Vajilla o su Menaje, esta venta les brinda la oportunidad de hacerlo con muy poco costo.

A los hogares en formación se les presenta la oportunidad de ahorrar desde el primer día.

Pidan el Folleto de OCASIONES

Casa Central — Cuarto Piso

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

EXPOSICION BLANCA

Se presentan los modelos más novedosos, se ofrecen los surtidos más completos, y se cotizan los precios más bajos.

Es bien sabido que desde hace largo tiempo, Gath & Chaves viene celebrando cada año dos Exposiciones Blancas. :: Desde la ya distante fecha en que efectuó la primera, fueron creciendo en importancia e interés, y hoy, la que en la actualidad celebra, conquista el más definitivo de los triunfos. :: Las dificultades con que se tropieza en los mercados productores han sido vencidas, y no sólo eso se ha conseguido, se ha llegado a más: a obtener precios de verdadera excepción, y de cuyo evidente beneficio dá Gath & Chaves oportunidad al público de participar sin reservas.

NO DEMORE SU VISITA. :: HAGALA MAÑANA MISMO.

HAY GRANDES OCASIONES en los departamentos y artículos que se detallan:

ANEXO: Ropa Blanca, Blanco, Lencería, Corses, Pañuelos y Puntillería. C. Central: Camisería de Hombre y Niño, Ropa Blanca de Niñas y Bebés, Corses, Lencería de Niñas, Blanco, Tapicería y Pañuelos.

Se ha editado un Catálogo Especial de Ocasiones; se remite gratis.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

[illegible] y elenco para la próxima temporada

[illegible] Bonetti, empresario del Teatro Colón, ha dado a conocer el repertorio y el elenco de la próxima temporada lírica.

En [illegible] figuran tres novedades: "[illegible]" del maestro Floro [illegible], "Ariana y Dionisos" del [illegible] Felipe Boero, ambos jóvenes compositores argentinos y "Fedra", de Ildebrando Pizzetti, uno de los músicos más robusto, personal y moderno de la joven escuela italiana. El resto del repertorio consta de las siguientes obras: "Walkiria", "Tristán e Isolda", "Lohengrin", "Caballero de la Rosa", "Hansel y Gretel", "Pelleas et Melisande", "Roi de Lahore", "Manón", "Aída", "Rigoletto", "Barbero de Sevilla", "Mefistófele", "Loreley".

Grato es constatar que Wagner figura con tres obras, por más que hubiera sido de desear que se diera la Tetralogía íntegra, de lo que se habló el año pasado, pidiéndose suprimir de paso "Lohengrin", que poco significa en la obra del creador del drama musical moderno. En cuanto a "Pelleas et Melisande", la obra más trascendental estrenada después de la muerte de Wagner, mucho perderá interpretada por artistas italianos y traducida, pues se trata de una producción netamente francesa, que exige dotes de los que por lo general carecen los cantantes peninsulares.

"Hansel y Gretel" de Humperdinck y "Caballero de la Rosa" de Ricardo Strauss, dos hermosas obras, dignificarán el repertorio, que justo es reconocer es muy superior artística y estéticamente al de años anteriores, debiéndose lamentar únicamente que no figure ninguna obra de la escuela rusa, cuya característica nacionalista, sino una provechosa enseñanza para nuestros competidores poco afectos a los argumentos nacionales y a la música inspirada en los cantos del pueblo.

En el elenco figuran muchos artistas jóvenes, desconocidos en Buenos Aires, notándose una ausencia sensurable, cual lo es la del cuadro francés, cuya actuación, con éxito de arte y de público culto, durante cinco temporadas consecutivas, imponía su definitiva incorporación al elenco de nuestro gran teatro lírico; artísticamente esta exclusión de una escuela que cuenta con artistas de la talla de Vallín, Journet, Muratore, Crabbé, para citar los que se han impuesto en nuestra ciudad, es un retroceso que coloca al Colón en estado de inferioridad con respecto a los grandes teatros líricos del mundo, que, como los de Londres, Nueva York, Chicago, Boston, Río de Janeiro, cuentan siempre con cuadros franceses.

La composición del elenco es:

Sopranos: Claudia Muzio, Juana Caracciolo, Elena Rakowska y B. Rissone.

Mediosoprano: María Claessens.

Tenores: Eduardo Ferrari Fontana, Fernando Ciniselli, Juan de Casenave, Ismael Voltolini y Benjamín Gigli, a quien da como dudoso la misma empresa.

Barítonos: Francisco Cigada y Carlos Galeffi.

Bajos: Virgilio Lazzari y Pablo Ludikar.

Los tenores nuevos son: Juan de Casenave, Fernando Ciniselli e Ismael Voltolini, el primero es español y ha obtenido buenos éxitos en su patria, en el Liceo de Barcelona creó "La balada de carnaval", de Vives; el segundo ha tenido menos brillante actuación en Italia y el último posee, al decir de la crítica, bella voz. Desconocidos también son: la soprano Rissone, el barítono Francisco Cigada, del que existen buenos informes, y el bajo Lazzari. Los demás componentes han actuado ya entre nosotros, debiendo citarse muy especialmente a Claudia Muzio, Elena Rakowska, Eduardo Ferrari Fontana, Carlos Galeffi, de los que mucho podemos esperar.

Como directores de orquesta viene Tulio Serafín, del que es excusado hacer elogios y el maestro Moranzoni, que ha dirigido el repertorio italiano en el Metropolitan de Nueva York.

El acontecimiento trascendental de la temporada, lo es la venida de Ricardo Strauss, quien dirigirá diez conciertos sinfónicos, después de la temporada lírica. Strauss no necesita presentación, es el más grande compositor de la época; en la música lírica con "Salomé", "Elektra", "Caballero de la Rosa", "La mujer sin sombra", etc., en la sinfónica con "Don Juan", "Don Quijote", "Muerte y transfiguración", "Vida de un Héroe", sinfónico "Domestica" y "Alpina", etc., en obras para música de cámara y en el lied, ha evidenciado una genialidad que podrá o no gustar, pero que es evidente e indiscutible. Si sus dotes de director no son inferiores a los de compositor, lo sabremos cuando actúe en el Colón, pero es indudable, que tratándose de un artista de esa talla, sus interpretaciones de las grandes obras serán siempre interesantes.

FIGURAS DE NUESTRA ESCENA

En el centro Orfilia Rico y Enrique Arellano. (1) Silvia Parodi. (2) María Martínez. (3) Adolfo Fuentes. (4) Humberto Zurlo, de la compañía que debutará el miércoles en el teatro Nuevo

Despedida

Con las dos representaciones que se harán hoy de la afortunada pieza de González Castillo y Martínez Cuitiño, "La santa madre", termina su temporada en el Buenos Aires la compañía Rivera-de Rosas, que con esa sola obra ha podido "tirar" casi todo el verano, y lo que es más notable, con el teatro lleno todas las noches. Las veces que "La santa madre" ha subido a escena, se elevan, con las dos de hoy, a ochenta consecutivas, y hubiera seguido dándose, seguramente, muchas más aun, si los elementos de De Rosa no se vieran obligados a desalojar el teatro que, como se sabe, será ocupado por la compañía Muiño Alippi, que debuta el próximo jueves.

Del elenco se han separado Carmen Méndez, que ha sido reemplazada por la Gandugiia y la actriz de carácter, señora Sorato, para cuya vacante han contratado una actriz nueva.

En el Victoria

Anoche, la compañía Valle-Csillag, que viene actuando con buen éxito en este teatro, representó por primera vez en la temporada la opereta "El pilluelo de París", del maestro Montanari, habiendo la Steffi Csillag alcanzado un éxito muy personal, poniéndolo de manifiesto el numeroso público que asistió, con merecidos aplausos.

También fueron aplaudidos en sus respectivos papeles, la tiple Sara Lys, la Valle Vela y el maestro Giusti que dirigió el espectacuro.

Hoy por la noche se repite "La duquesa del bal Tabarín" con la Csillag, de Frou-Frou.

Opereta italiana

La compañía De Torre-Spinelli-Pompei, repite hoy en el Liceo, la opereta "La principessa dei dollari", de Leo Fall, en la que tiene una lucida la tiple Spinelli.

Por el Mayo

Montero-Montoya que a pesar de contar con un elenco de los más completos en el género, no disponen de un Narcisín que haga el efecto de unión, tienen que recurrir a la continua renovación del cartel, y de ese modo se han ido "reprisando" con éxito, varias obras del viejo repertorio; anoche le tocó el turno a la zarzuela de Arniches, "Alma de Dios" que fué aplaudida.

Para mañana se anuncia la "reprise" de "Lysistrata".

Comedia española

La compañía Membrives-Gibert hará hoy en sección vermouth, la comedia de J. Benavente, "La fuerza bruta", que vuelve a darse en primera hora por la noche, precediendo a la comedia de Linares Rivas "Como hormigas".

Terminará el espectáculo, como de costumbre, con tonadillas por la Membrives.

La opereta en castellano

Marconi—

La compañía de Aida Arce pondrá hoy en escena [illegible] vermouth la opereta en [illegible] cuadros "Molinos de viento".

Por la noche la 11a. representación de "La estrella del cine", del maestro Gilbert, vertida al castellano por J. F. Escobar.

Victoria—

La versión española de J. F. Escobar de la opereta "La duquesa del bal Tabarín", es la obra que hará esta noche la compañía de Valle-Csillag.

Teatro nacional

Apolo—

"La conquista del desierto", comedia en un acto de García Velloso y "Chispas de la hoguera" del mismo autor, son las obras que hará hoy la compañía Pagano-Ducasse.

Buenos Aires—

"La santa madre" ocupa hoy por última vez ese escenario; en la sección vermouth la 79a. representación y por la noche la 80a. La compañía Rivera-de Rosas termina con ellas su actuación en ese teatro.

Género chico nacional

Variedades—

La zarzuela de Nemesio Trejo y el maestro García, "La trilla", figura en el programa de hoy en dos secciones, en vermouth y segunda. "La telaraña" y "El guapo Cruz" en primera y tercera, respectivamente.

La zarzuela

Mayo—

En la sección de las 6 p. m. va "El asombro de Damasco", "Los mozos piernas", "Alma de Dios", "Los húsares del amor" y "La corte de Faraón", son las obras que ocupan las cuatro secciones que harán por la noche los elementos de Montero-Montoya.

Comedia—

Sigue sin variaciones el programa de este teatro de la calle Carlos Pellegrini. "Gente menuda" se da en dos secciones, en vermouth y última, "La verbena de la paloma", "El príncipe Cañamón" y "La venganza de la Petra" ocupan las demás secciones que forman el programa para hoy.

Nueva ópera lírica

De Roma anuncian que en el Constanzi de esa ciudad se ha estrenado anoche el drama lírico "El hombre que ríe", del maestro Arrigo Pedrollo, libreto de Antonio Lega, basado en la famosa novela de Víctor Hugo.

La orquesta fué dirigida por el maestro Vitale y los intérpretes principales fueron el tenor Bassi, el barítono Giraldoni, el bajo Denale y los señores Cárena y Cosozza. El interés era muy grande en el público que conoce al maestro Pedrolio como un músico modesto y saliente, que ya ha estrenado otras dos operas: "Tierra prometida", en Cremoma y "Juan", en Vicenza.

Una cifra

La obra de González Castillo y Martínez Cuitiño, "La santa madre" con cuya 80a. representación se clausura la temporada metropolitana de la compañía Rivera-de Rosas, ha producido setenta y dos mil pesos de entradas. Se estrenó el 3 de enero y se ha mantenido en el cartel hasta ahora.

Es una manifestación bastante elocuente en contra de la teoría de los que creen que en verano las obras que se estrenen son de sacrificio.

La compañía Rivera-de Rosas

La compañía Rivera-de Rosas que termina hoy su actuación en el Buenos Aires, después de dos meses de temporada, se embarcará el martes para Bahía Blanca, en cuyo teatro Municipal debutará el jueves con "Los muertos", de Florencio Sánchez. Piensan hacer allí veinte funciones y después realizar una breve jira por otras ciudades de la provincia, siempre a la espera de algún teatro en la capital, a fin de presentarse en la temporada de invierno. De Rosas cuenta con siete estrenos.

Caso de que no fuera posible conseguir teatro en la capital, seguirán la jira por el interior, que se extenderá hasta Corrientes, y reaparecerán tal vez en octubre para hacer la temporada de verano.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de dramas y comedias RIVERA-DE ROSAS:
Hoy, a las 6: La santa madre. Platea, $ 1.20. — A las 9.30: LA SANTA MADRE
Platea, $ 1.50

VICTORIA

Gran Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag:
Hoy, a las 9 p. m.:
La duquesa del Bal Tabarín
Platea, $ 2.50

FERRO CARRIL OESTE

Atraviesa las más fértiles zonas de la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central y sur de Mendoza. Está situado estratégicamente respecto a los principales mercados y puertos del país. Tiene amplios depósitos en todas las estaciones y particularmente en los puntos terminales en Buenos Aires (Estación Once), HAEDO e INGENIERO BRIAN

CINEMATOGRAFIA

"EL DIVORCIO DE PATRICIA"

(METRO)

Es un divorcio que nunca fué. Porque no hay marido que llegue con resolución inquebrantable hasta el último preparativo del rompimiento con una mujercita como Patricia, cuando es una patricia metida en el cuerpo de Viola Dana, la muchacha de belleza más cabal que, desde hace rato, cuenta entre sus celebridades femeninas Cinelandia.

Viola, que antiguamente hacía roles de estrella dramática, para lo que se prestaba, tanto por la ductilidad de su fisonomía, cuanto por la facilidad con que da forma a cualquier matiz del sentimiento: ahora es dedicada a personificaciones de traviesa, casi diríamos de infantil ingenua. Y aunque no alabamos esta chifladura de los directores y autores, en quienes se adivina un apetito imperioso de poner en juego la gracia de Viola con menoscabo de lo substancial de su talento estelígráfico, hemos de aplaudir la inspiración, el tino y el sentido equilibrado de realización con que se ha dado cima a esta divertida cinecomedia, que anoche, indiscutiblemente, fué la delicia del elemento femenino en el estreno, en Palace Theatre.

"El divorcio de Patricia", cuyo título original es [illegible] (cierta novia), no tiene casi drama. Su acción es una serie continua de peripecias, derivadas del contraste entre el carácter vivaz, infantil, despreocupado y deliciosamente fútil de Patricia; y la índole apasionada, celosa, intensa de su marido, cuyo tipo encarna muy discretamente el primer actor Cummings.

Están pasando la luna de miel en un balneario marítimo. Y, en medio de la divertida sociedad que comparte sus ratos entre la playa y las amenidades sociales, Patricia tiene vasto campo para desatarse, causando más de una mortificación a su cónyuge, a quien adora. La confianza de la recién casada con los amigos exaspera al marido, y creyendo ver su deshonor y, sobre todo, la ingratitud de Patricia, hace los preparativos del divorcio. Estando estos en marcha, el abogado que ha de entablar la demanda se quiebra una pierna, y va a curarse al santario del balneario, donde también se asiste Patricia, fingiéndose enferma para atemperar la ira de su marido. Pero, descubierta la treta por la enfermera, Patricia, compadeciendo el cansancio de la muchacha, se ofrece a reemplazarla en el servicio, y le cede su cama. De este modo, cuando llega el marido, alarmado por la supuesta gravedad de Patricia, la sorprende mimando al pobre abogado de la pierna rota!

Viola Dana en una de las picarescas escenas de "El divorcio de Patricia"

El enojo no perdura, sin embargo; todo se aclara satisfactoriamente. Y el divorcio se reduce a un epígrafe más, porque ambos consortes se sienten más enamorados después de la mutua prueba, en la cual cada uno fué inocente a su modo.

Viola Dana está incalificablemente donosa, bella y elegante. El grabado adjunto la muestra en su traje de "pichoncito", para el baile de fantasía. Luce pijamas muy elegantes. Sus semidesnudos de baño son modelos de pulcra malicia.

Y la escenificación es sobresaliente, con interiores lujosos y de muy buen gusto.

La ejecución fotográfica, nítida y con gran sentido artístico.

En resumen: una cinecomedia original, jocosa, bonita y delicada.

"Quién arrojará la primera piedra"

(FOX)

Se debate en este cinedrama de índole social y filosófica, un problema tan antiguo y tan perdurable como la humanidad.

¿Cuál ha de ser la conducta del marido agraviado, con la esposa adultera?

¿Ha de escuchar siempre la voz imperativa de su justo resentimiento? ¿Ha de castigarse a sí propio, arrancándose del corazón el cariño que sobrevive a la ofensa, pagando a los escrúpulos sociales el tributo de la propia desdicha? ¿Ha de ser esa la norma invariable ante el hecho consumado, sin permitirse un balance de motivos, un deslindo de apariencias y realidades, dentro de la culpa efectiva de la mujer que fué infiel?

La obra a que aludimos, al plantear el problema que le sirve de tema, se ha preocupado más de la dilucidación del asunto, que de la medida verista del argumento. El cual aparece sin duda, muy fabricado a propósito; aunque, también, fabricado perfectamente; de suerte que todos los trances respectivos de los personajes, dentro de la dificilísima situación creada, son lógicos y verosímiles.

La acción, en concreto, se desarrolla así:

Alicia Lindsay (Evelyn Nesbit) es una muchacha superior al ambiente lugareño en que se ha criado. Para arrancarse a esa monótona existencia en que la consume el tedio, trasládase a Nueva York, donde, atraída por los deslumbres de Broodway, inmerge en aquel océano de extravagancias, paraíso de una bohemia por lo general pecaminosa. La ola del amor libre la envuelve, sin sumergirla. Alicia es virtuosa por índole. Su disciplina moral, arraigada en la vida hogareña, la salva.

Entonces, contrae matrimonio con Samson Rathbone (Clifford Bruce) tipo del hombre convencido de que sabe manejar a las mujeres. Las cosas van bien, hasta que el marido cae enfermo, gravemente, en momentos de angustiosa situación pecuniaria. La gravedad se aproxima a un desenlace desgraciado. Alicia se desespera; no mide ni riesgos, ni vallas de la dignidad. Pasa sobre todo, movida por un solo propósito: salvar a su marido a quien más adora cuanto más teme perderle.

Ray Mackay, multimillonario neoyorkino, es un individuo que siempre halla modo de interesar a la mujer a quien desea. La sencillez de Alicia le encanta; y resuelve hacer suya a la joven, cueste lo que cueste. Alicia, en el trance que ya conocemos, recuerda las instancias de Mackay (William H. Tooker); y acude a él. ¡El precio de ese auxilio...? No es preciso valorizarlo, porque está más allá de los guarismos. La consecuencia es un hijo adulterino, que Rathbone cree legítimamente propio, y a quien ama con entrañable afecto.

Pero, la verdad no puede nunca perdurar oculta. El marido descubre su penoso error, y arroja a Alicia y al chico, del hogar conyugal. La joven, transida de dolor, se retira a su casa. Sobreviene el divorcio; y los padres, avergonzados, la ponen en la calle. Alicia va a refugiarse donde Gwenne Stevens (Gareth Hughes), el hombre oportunista con las mujeres. Y ahí lleva una vida vergonzante.

El adúltero, que no puede acallar los reclamos de su amor, la busca. Está arrepentido de haber ocasionado la desgracia de esa mujer buena, a quien el marido sacrifica, aun sabiendo que la falta fué la mayor prueba de amor de una mujer a un hombre: el martir o de una infidelidad repugnada, para salvar la vida de quien luego repudia afrentosamente a su salvadora. Mackay quiere a su hijo; y Alicia, por amor al fruto de su delito, noble pero vergonzoso, accede; y se casa con su arrepentido corruptor.

Es decir: la sociedad va a perdonar la falta, cuyas consecuencias quedan legalizadas.

¿Y el marido?

Ese, no puede, no debe perdonar... aunque su corazón perdone íntimamente.

¿Por qué...?

Es problema eterno, es irresoluble aun el mundo libérrimo de la imaginación.

Además de los tipos indicados, desfilan otros concomitantes y bien observados: Bud Hickson (W. R. Dunn), el perpetuo incapaz con las mujeres; el doctor Langdorf (F. Goldsmith), el que pesca muchachas bonitas en cualquier parte; Cecilia, esposa del doctor (Ana Luther), mujer de mundo; la señora Lindsay (Nora Cecil) madre de Alicia; Lindsay (H. Hallan) el padre; y María, una mujer cualquiera (Florence Flinn).

Evelyn Nesbit hace un juego muy adecuado y discreto. Los demás actores, muy homogéneos. Escenificación esmerada. Fotografía, excelente. Poca emoción. Interés, mantenido.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy tarde a las 6 y noche a las 9: El Pacificador. Quién arrojará la primera piedra. El orgullo de la fuerza.

Palace Theatre — Corrientes 757 — Hoy, a las 6.15: El divorcio de Patricia, por Viola Dana; Quien mal anda resbala, por Lloyd Harold, y El forastero, por Roy Stewart. — Noche, a las 9.15: El forastero, por Roy Stewart, 10.10: El divorcio de Patricia, por Viola Dana, y 11.10: El orgullo de la fuerza, por Tom Moore.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — El teatro más fresco y agradable de la capital. Hoy, tarde, a las 6.10, dos secciones: El forastero, por Roy Stewart; El divorcio de Patricia, por Viola Dana. A las 9: El divorcio de Patricia, El forastero, Quien mal anda se resbala, por H. Lloyd, Pathé Journal, El orgullo de la fuerza, por Tom Moore. Martes: El torbellino, por George Walsh.

Splendid Theatre — Santa Fe 1848 — Hoy: Variado programa.

Select — Suipacha 482 — El salón más fresco de la capital — Hoy tarde, a las 6.30, única sección de tarde: Revista Pathé Journal actualidades. Estreno: El orgullo de la fuerza, por Tom Moore. Noche, a las 9, estreno: El terror del oeste, por Montgomery Flagg. A las 10: Un ángel ambriento, por Enid Bennett. A las 11, estreno: El orgullo de la fuerza, por Thom Moore. Martes, estreno: El punto final, por Sirley Mason y El torbellino, por George Walsh. Viernes 12: Inauguración de la temporada con El gaucho en Broadway, por el célebre Williams S. Hart. Función completa, platea, 1 $.

Smart Palace — Corrientes 1283 — Hoy tarde, a las 6.15 y noche a las 9: Angel hambriento, Armas femeninas, El orgullo de la fuerza.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: La crisálida, Thelma, Venus en el Este, Pathé, El espectro.

Cine Moderno. — Corrientes 988. — Estreno Paramount: Amores fríos, por Margarita Clark.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy, a las 6.15, única sección, estrenos sensacionales: Amores fríos, por Margarita Clark; El misterio de la montaña del trueno, por A. Moreno y Carol Holloway. De noche, 8.30: ¡Pobre Pérez!, por John Barrymore; a 9.15: Luna de miel en taxi, A. Ray; a las 10: Chantagista del amor, Gladys Broowell; a las 11: Amores fríos, Margarita Clark. Mañana: El poder de la juventud, por William Farnum.

Porteño — Corrientes 856 — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos. Espectáculos por secciones. Exito del imitador Mirko. Cuarteto criollo Los de la Leyenda.

Esmeralda — Esmeralda 443 — Función de biógrafo alternado con números de variedades: The Great Richiardi, Susanita Carman, Darwin, La Petit Neñé.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de La Clavelito, The Mexican, Mirar, Hermanos Rubio, Rosario Pacheco.

[illegible] — [illegible] 1638 — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

Teatro de la Princesa — Suipacha número 460. — Cine continuado, de 12 a 7 y de 8 a 12. — Hoy de 6 a 12: El arca de Noé, El millonario secuestrado, Luna de miel. Entrada permanente 40 y 50 centavos.

General Belgrano — Cabildo 2165 — Hoy: Pathé Journal 629, El pueblero, Un delincuente nato, La casa del oro, Hija de Francia.

Crystal Palace — Corrientes [illegible] — Hoy tarde y noche: Lluvia de oro, El precio del silencio, El pobre campeón, De noble raza.

The American Palace — Córdoba y Callao (techo todo abierto). — Hoy, tarde y noche: El secreto del presidio, Chantagista del amor, Mi bella dama.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy, a las 6: En pos de venganza; Robinsones modernos, a las 8.30; El vagabundo y el bandido; Un secreto del pasado; En pos de venganza; Pathé Journal 606.

Cine Bolívar — Bolívar 1032 — Hoy: Las bellas de la libertad; Espiga de oro; Ladrones al por mayor; Alta finanza.

Imperial Biógrafo — Cangallo 771 — Hoy: Locura de amor, Fox, por Virginia Pearson; La estratagema de Kitty, Mundial, por Lydia Quaranta; La casa de enfrente, Britania, por Ivy Glose.

Cine Presidente Roca. — Rivadavia 3753 — Hoy tarde 6 y 7 p. m.: El dilema, por G. Swanson; El cáncer social, por Ch. Clary. Noche: El moderno Diógenes, El cáncer social.

Real Cine — Esmeralda 435. — Variado programa.

Cine Radium N.o 6 — Rivadavia 2970. — Hoy: Estrenos.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine San Martín—Rivadavia 7068. —Hoy: variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870. — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con

Soleil Palace — Corrientes 3138. — Hoy variado programa con estrenos.

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE ESQ. CERRITO
B.s AIRES

Compagnie de Navigation Sud-Atlantique
PROXIMAS SALIDAS:
PARA BURDEOS, Vía MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA, LISBOA
"GARONNA" "ASIE" "LIGER"
El 29 de marzo — El 15 de abril
Para toda clase de informes y pasajes:
GRANDVAL & Cía., 433, Reconquista - B. Aires

Chargeurs Réunis
Compañía Francesa de Navegación
BELLE ISLE
SALDRA APROXIMADAMENTE EL 20 DE MARZO
Para Burdeos — Vía Brasil y Lisboa. Tomando pasajeros para todas las clases.
Fort de Troyon
... saldrá el 8 de marzo para Dunkerque, no toma pasajeros
... P. Talhouarne, Agente General, Cangallo 315

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Ante una numerosa concurrencia, el pianista Enrie Stefaniai dió ayer en el Club Mar del Plata, su primer concierto, recogiendo calurosos aplausos.

El segundo concierto lo dará el miércoles próximo y ha despertado mucho interés entre los "habitués" a estas reuniones.

El programa de ayer fué el siguiente:

Primera parte: Chaconne, de Bach; ... Dies Irat, de Dahnanyi. Segunda parte: Canto Polonés de Chopin; Estudio, de Chopin; Vals, de Chopin; Polonesa Trágica, de Chopin. Tercera parte: Serenata húngara, de ...; Hebeslid Greisle, de Stefaniai; Armonía du soir, de Hiszi, Rapsodia número 15, de Hiszi.

Asistieron las señoras:

Carmen Espinosa de Obligado, D... V. L. de Moutier de García, Lola ... Zimmermann, Juana Robertson de Miñones, María Luisa Torres ... de Idoyaga Molina, Irene Irigoyen de Estrada, María Elvira Lato... Uriburu de Marcó del Pont, Ernestina Casares de Olivera, Josefa Salas de Feinsilber, Matilde Lavalle de Robertson, Amalia Idalgo de Pereyra Lucena, Lola Cornejo de Arias, Elena Figueroa de Leguizamón, Rosario ... de Figuer, María Robertson Lavalle de Agote, Lola Molina de Bermejo, Carolina Zeballos de Shakery, Marta Cornejo de Colombres, María Egaña de Rodríguez, Nieves Padilla de de la Cuesta, María Silveyra de Rayces, Josena Pirán Basualdo de Farrer, María Curutchet de Arias, Elena Méndez Carrasco, María H. Carrasco de Patiño, Lucrecia de la Torre de Obligado, María Carbone de Peralta Ramos.

... María Elvira Marcó del Pont, Ernestina Olivera, Elsa Leguizamón, Rosario e Isabel Figueroa, Mercedes Repecho Jiménez, Ernestina Mendizábal Paz, Felisa Ruiz Guiñazú, Esther Astigueta, Mercedes Velázquez, María Carlota Machado, Lola y Alicia Zimmermann, María Elena y Lía García Moutier, Isabel Tornquist y Lila Bermejo, María Luisa Agote, Hortensia y Corina Berdier, Lola Shakery Zeballos, Lía Molina, María Clerici, María Esther Bermejo, Matilde Molina, María Elena y Ofelia Rodríguez Egaña, Angélica de la Cuesta, Josefina y Elena Ferrer Pirán, María Carlota, María Esther e Inés Arias, María Rosa y María Inés Carrasco, Paula Carreras, María y Adela de la Torre, Ivonne y Lily Delor.

—La comisión pro homenaje a Don Pedro Luro ha resuelto que la piedra fundamental sea colocada el día 10 del corriente, centenario de su nacimiento, en la misma plaza que lleva su nombre.

Con tal motivo invita a todos los simpatizantes de este homenaje a participar de los festejos a realizarse el 10 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana al salir el sol y durante varias horas del día, se harán salvas de bombas, recorriendo las calles la banda de música municipal.

A las 4 de la tarde, reunión, se dirigirán al lugar en que se colocará la piedra fundamental con las ceremonias de estilo.

Por la noche a las 9.30, se exhibirán en la misma plaza una notable cinta cinematográfica, en que se podrá ver una síntesis de la obra de don Pedro Luro, relacionada con Mar del Plata.

A las 10.30 se quemarán fuegos de artificio en la misma plaza.

—Celebrando el cumpleaños de su hija Cora, el señor Alberto Celesia y señora ofrecieron un te a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Balcarce.

Asistieron a él, entre otras, las señoras Petrona Pereyra Lucena de Mom de Celesia, Juana Segretan de Salinas, Amalia Hidalgo de Pereyra y las señoritas Susana Mom, Esther Salinas, María Rosa Fox, María Lucía Mom, María Esther Martínez Segrastan, María Carmen Mugaburu, Martha Bosch, Susana Mugaburu, Cora Celesia, Elisa Bayá, Elia María Bayá, María Inés Salinas, Fanny Celesia, Celina Marciana Martínez, Josefina Ramos.

—Con mucho éxito se efectuó esta tarde en el teatro Odeón el anunciado beneficio para la defensa de las plazas, que patrocina la comisión Pro-Mar del Plata.

—Ayer en el Golf Club, el señor Juan José Etcheverry ofreció un almuerzo a los siguientes señores:

Juan Gossio, Alberto Alcobendas, Antonio E. Ramayon, Francisco Ferraiolo, Santiago Duhalde, Francisco Albisu, Alberto Acevedo, Bartolomé Cardoso, Julián Solveyra, Raúl Mendes Goncalves, César González Segura, Evaristo Pérez Virasoro.

—En el local de la Cruz Roja Argentina quedará instalada el 1o. de abril una escuela nocturna de enfermeras bajo la dirección de la doctora Cecilia Grierson y del médico interno del consultorio de la Cruz Roja. Se organizarán cursos de uno y dos años; para los primeros se otorgarán diplomas de asistencia y de enfermeras para los segundos.

Dentro de poco se iniciarán las gestiones para la construcción de las graderías de la Cruz Roja en los terrenos donados por el señor Peralta Ramos, situados en el bulevar Independencia, frente al hipódromo.

—Ayer por la tarde se disputó en el Tiro a la Paloma la copa Schoo-Lastra. Resultó vencedor el señor Napoleón Paz (hijo), ocupando el segundo puesto el señor Santiago F. Cavanagh. Las pollas fueron divididas entre los señores J. M. Bustillo Vasco Fogli y C. Hope.

* * *

El señor Carlos M. de Alvear y su señora Mercedes Elortondo ofrecieron anoche una comida en su residencia de San Fernando en obsequio del ministro de Inglaterra, sir Ronald Mackay y señora.

Eran además invitados, el embajador de los Estados Unidos y su señora Mabel Asthurts de Stimson, el doctor Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear de Bosch, las señoritas de Bosch Alvear, Mercedes de Alvear y los señores Daniel Muñoz, ministro del Uruguay, Pedro Christophersen, Carlos Zavalía, Marco Aurelio Avellaneda, Antonio Barreto, Domingo Méndez, Federico y Fernando de Alvear y Mario Tezanos Pinto.

* * *

Fué consagrado anoche en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Matilde Noceti con el señor Pedro Tiscornia.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Catalina G. de Tiscornia y el señor Francisco Noceti.

En el acto civil actuaron como testigos por parte de la novia, el señor Francisco Noceti y por la del novio el señor Agustín Tiscornia.

La nueva pareja se ausentó una temporada a Adrogué.

* * *

A bordo del "Principessa Mafalda" se han embarcado ayer con destino a Europa las siguientes personas:

Señora Josefina Rodríguez de Alonso, señor Pablo Recagno y señora, señora Delia G. de Devalle y su hija Delia, señora Julia Larrain de Valdés y las señoritas Gabriela y María Valdés Larrain, Francisca Paz Soldán, los señores Alberto Bascuñán, Eugenio Valdés Blest, Gustavo von Bischoffshasen y señora, Alfredo Vallarino, A. Kolliker y familia, general Rafael Aguirre, Angel Sormani, Gregorio Amuchástegui, señorita Luisa Amuchástegui, señora Matilde Blest de Valdés, señorita Matilde Valdés Blest, señor Ramón Valdés Ortúzar.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Dolores G. de Acosta, ocurrido a consecuencia de una penosa enfermedad, cuyas alternativas las soportó con ejemplar resignación.

Alejada de todo movimiento social, la señora de Acosta vivió rodeada de sinceros cariños y la noticia de su muerte ha causado honda pena entre sus amistades.

* * *

En el club de San Isidro se inició ayer el torneo americano "mixed doubles", el que se realizó en presencia de numerosas familias.

Esta tarde continuará el partido, y terminado éste se repartirán los premios a los vencedores.

En el concurso intervinieron las siguientes parejas:

Dora Pombo y J. Gowland, Cora Maschwitz y R. Klappenbach, Alicia Escalada y E. Mills, Inés Romero y T. Tomé, María Delia Salas y A. Castro Videla, María Carmen Barreiro y C. Forn, Delfina Señorans y M. Lynch, Susana Pérez Irigoyen y A. Ezcurra, Amalia Daireaux Molina y A. Robredo, Elba Gayán y A. Lezica, María Elena White y M. Méndez, Delia Daireaux Molina y Francisco Bustamante Torres, Aurora Serra y A. Acosta, Lía Tomé y M. Tomé, Nelly Daireaux Molina y René Salas, Dolores de Elortondo y E. Cullen, Julieta de Ezcurra y H. N. Paz, María Luisa Garrido y Andrés Rolón, Agustina Lagos y A. Silveyra, Josefina Madariaga y Luis Molina, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta y T. Benedit, Mila Forn y Arturo Bosch Gramajo, Julia Carranza y S. Urien, Ana Delfina Señorans y A. Lynch, Delfina Amadeo Casares y H. Malbrán.

* * *

El 7 de abril se realizará el enlace de la señorita Isabel Mills con el agregado de la legación de Inglaterra señor J. W. Kelly.

* * *

Ha fallecido ayer a los 62 años de edad la señora Carlota S. de Tarasido, causando su muerte profundo sentimiento de pesar entre sus relaciones.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en la Recoleta.

* * *

Será consagrado el 10 del mes entrante el enlace de la señorita María Leonor Dillon con el señor Marcelo Pividal Paunero.

* * *

En el Rosario se realizará el 24 del mes actual el casamiento del doctor Carlos N. González con la señorita María Luisa Day.

* * *

El lunes 15 del corriente será consagrado en la capilla de Nuestra Señora del Huerto el enlace de la señorita Elvira Viader con el señor Salvador Liauro.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Diana Carlota J. de Llauro y el señor Narciso Viader.

La ceremonia será íntima debido al luto que guarda la familia de la novia.

La nueva pareja se ausentará a Montevideo.

* * *

Se anuncia para mayo prórimo el enlace de la señorita María Matilde Soares con el señor Lucio R. Villanueva.

* * *

El jueves próximo será bendecido el enlace de la señorita Mercedes Liceaga con el señor José A. Garralda.

* * *

En el mes de mayo próximo será bendecido en París el enlace de la señorita Margarita Noetinger con el ingeniero Jorge Hardoy.

* * *

Ayer se realizó en Bánfield el enlace de la señorita Elvira M. Tonina con el señor Juan Massa. Los desposados partieron para Mar del Plata.

* * *

Enfermo el señor Carlos Gutiérrez.

—Continúa siendo satisfactorio el estado del señor José Vinent.

—Mejor la señora Angel Guerrico de Fernández.

—Es delicado el estado del señor Emilio Alonso Criado.

—Enfermo el señor Federico F. Calvo.

—Mejor la señora Elena Llambí de Sala.

—Es delicado el estado del señor Raúl P. Segovia.

—Enferma la señorita Josefina V. Gutiérrez Pinto.

—Se encuentra enfermo el doctor Fernando Saguier.

* * *

Han llegado:

De Catamarca el señor Segundo B. Gallo.

—De Adrogué la señora Paulina Frers de Pellegrini.

—De Corrientes el señor Alfredo Etchart (hijo).

—De Entre Ríos los señores Tomás y Bernardo Duggan.

—De Necochea el coronel Juan E. Ballesteros y familia.

—De Mar del Plata el señor Nicolás Bonelli y señora.

—Del Tigre el Sr. Mariano Etchegaray, su señora María Inés Picasso Cazón y sus hijos.

—De Mendoza el señor Ruperto Vega Araujo y familia.

—De Ascochinga el señor Jorge Drago Mitre.

—Del Rosario la señora Josefa Alurralde de Ledesma y su hija Justa.

* * *

Han partido:

Para Córdoba la señora María Cristina Romero de Wright y sus hijos Santiago y Rodolfo.

—Para Santa Fe el señor Oscar Rodríguez.

—Para Córdoba el señor Bartolo Aldao y su señora Sarah Carreras.

—Hoy se embarca en el "Avon", con destino a Londres, el señor Augusto J. Bafico.

—Para Asunción el señor Mariano Casares, su señora Emilia Soler y sus hijos.

—Para Córdoba el señor Eurique Grenier, acompañado de su señora y su hijita.

—Para Pujol el señor H. Carelli.

—Para Rosario el señor S. Grenier acompañado de su familia.

—Para Sevigné el doctor José Gálvez y su señora Lía Sansinena.

—Para Mar del Plata el doctor Rodolfo J. Lértora y familia.

—Para Tucumán el señor Manuel Pereyra.

—Salió para Centeno el ingeniero Arturo Acevedo.

—Para Santa Fe el señor Charles Collin.

—Para estación Segurola el señor Roberto de La Bouillerie y su señora Adela Frederking.

—Para su establecimiento de campo en Coronel Boerr, el doctor Luis María Boerr y familia.

* * *

Parten breve:

El martes, para Córdoba, el doctor Eduardo Chapeaurouge.

—Partirán el jueves para Castelli la señora Sara Gowland de Lacroze y su hija Adelia.

—El miércoles próximo para Europa, los señores Juan Carlos Godoy y su señora Luz Arce Peñalva.

"Lo que las mujeres no saben"
Pedro Sonderegger, autor de las obras más leídas por nuestro público en los últimos dos años, acaba de publicar un libro titulado "LO QUE LAS MUJERES NO SABEN", en el cual narra un interesantísimo caso femenino.
Este libro se vende en todos los kioscos y librerías de la república y en la EDITORIAL ANTEO, Alsina 2118.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

Todo cuello que no está marcado TRES V. V. V. no es TRES V. V. V.

porque no permitimos que salga a la venta ningún cuello sin que lleve escrita la marca. La razón es fácilmente comprensible. Ya lo hemos dicho, se trata de una marca...

Todo ojal de cuello que no sea TRES V. V. V. no es reforzado

La razón es más simple todavía, pues hay una sola patente por ojales reforzados, y ella es de propiedad exclusiva de los TRES V. V. V., siendo su número 13579.

Carreras de caballos

PREMIOS CARLOS CASARES Y GUILLERMO KEMMIS

Han ratificado su inscripción en estos premios, que sirven de base a la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo, los siguientes productos:

Premio Carlos Casares, 1000 metros — Tisana, La Carabela, Lahore, Carmuchita, La Italiana, Murrina, Vista Corta, Dorarca, Colinette, Mayblossom, Copihué, Melancólica, Partesana.

Premio Guillermo Kemmis, 1000 metros — Leoufucó, Diamond Red, Debenture, Kinkoró, Calderón, Ventose, Pretal, Humital, Ziem, El Veronés, Pizarrón, Turundel, Jocolí, Romanoff.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo en el Hipódromo Argentino, se han hecho las siguientes inscripciones:

Doña Alda, 1800 metros: Risueño, Gentlemen, Frondosa, Sun Rays, Carahiguazú, Flos, Smile, Matasiete.

Aemrc. Queen, 1000 metros: Any, Lules, Ornament, Galloping Lass, Guardia Real, Arla, Gentile, Navarrita, Democracia, Clínica, La Bohéme, A. Nozeret.

A. B. C., 1000 metros: Prairial, Loo, Fico, Furlatal, Artero, Quo Vadis?, Palospavos, Vale Cuatro, Pelele II, Infiesto, Nivel, Narcótico.

Gran Cosa, 1600 metros: Talca, Glad Eyes, Los Olmos, Nazca, Sinchi Roca, Yuapanqui, Previous, Moselle, Egregia, Cylleval, Chalada, Quito, Banquo, Cerilla, Cockney, Vigilant, Malagueño, La Guitarra, Pánico, Trapecio, Rey Puesto.

Jafet, 1600 metros: Gallipoli, Tirsis, Charol, Iup!, General Haig, Fantasio, Grey Fox, Custodia, Takecare.

Lucky Day, 3000 metros: Lady Ada, Jacinta, Golden Tip, Tours, Guilbert, Surf, Tingel, General Capdevila.

PRAIRIAL

Este defensor del stud Atucha J., que al debutar ocupó el segundo puesto de Humital, a pesar de encontrarse todavía cargado de carnes, tiene una buena oportunidad para salir de perdedor el domingo próximo.

Prairial ha mejorado y en opinión de su caballeriza debe salir de la categoría a que pertenece.

GENERAL HAIG

41" 1|5 en la partida

Ha sido anotado para disputar el handicap de la milla del domingo, donde ha de tener una figuración de acuerdo con lo mucho que anda en privado el pupilo de Rufino Coll.

Con Borean recorrió ayer en 41" 1|5 la partida de práctica.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo, depurado de forfait, para la reunión del jueves próximo en Palermo:

PREMIO BOSFORO
Distancia 1500 metros

G. Tunante 56	K. Karbin 56
Intruso 56	Napolitano 56
C. Piedra 56	Crike 54
Mackensen II 56	Quiringa 54
Foch 56	Frondosa 54
Vigilant 56	Lolita III 54
M. Adam II 56	

PREMIO MI MAMITA
Distancia 1000 metros

Gaffeuse 56	Más Linda 56
C. de Oro 56	Fresca 56
T. Bara 56	La Boheme 56
Sussy 56	Pasa Pasa 56
Molinera 56	Ornament 56
Exellenza 56	P. de Fer 56
P. Volante 56	Any 56

PREMIO ONE STEP
Distancia 1000 metros

Norton 56	T. d'Allumiette 56
Mi Resto 56	Ambassador 56
Quo Vadis? 56	R. Carrot 56
Mulingar 56	Pelele II 56
Brabante 56	

PREMIO ZUCARELLI
Distancia 1800 metros

Quito 55	Smolensko 51
Bernadotte 54	Banquo 50
Bósforo 54	Evocación 47
Yupanqui 53	

PREMIO APERTURA
Distancia 1600 metros

R. Admiral 60	Quintilla 58
Castedar 60	Centauro 58
Miguelito 60	Esdepaja 56
Riquet 58	Espinela 54

PREMIO ZAR NICOLAS
Distancia 1500 metros

Milamores 56	Mishap 56
Kikú 56	Caracorá 56
S. Rose 56	Bogotá 56
Ofensiva II 56	Kolette 56
W. Pearl 56	Manía 56
Bimba 56	Mi Mamita 56
La F. del Ferik 5[illegible]	Chalada 56

PREMIO LA ILIADA
Distancia 1100 metros

Malandrín 57	D. Bleu 51
Chonguito 57	Alcanfor II 54
El Sato 57	Epsom 54
Don Yó 57	K. George 54
Cylleval 54	

PREMIO HABANO
Distancia 1600 metros

Tirsis 59	Preámbulo 50
D. Fría 52	Mi Regalón 50
F. Azul 52	Habano 47
Castelar 50	Grace 43

PREMIO MISS TONTA
Distancia 2200 metros

Ñacurutú 57	Jornalero 49
Pope 57	Machucho 49
Surí 55	Turpín 47
Custodia 54	Borbotón 45
El Cordobés 54	Amarrete II 45
Floro Azul 50	

EL STUD ARECHAVALA

Radieux — Este regular hijo de Arcadie, que fué puesto en reposo a causa de haberse mancado del "pichico", ya se camina y aunque se lleva despacio, esperan en su ecurie que no tardará en volver por su antigua forma.

Palombe — Que no respondió a lo que de ella se esperaba ha sido vendida y en cualquier otro hipódromo puede ser de positiva utilidad para sus nuevos propietarios.

7 ú 8 potrillos, que todavía están en el haras ingresarán el mes próximo a esta ecurie y serán puestos en training de inmediato.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

DINERO
LA OCASION — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 282
CASA ESTABLECIDA EN 1900
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
SAN MARTIN 282 - U. T. 6150 (Av.)
ABSOLUTA RESERVA

LOS CLASICOS DE PRODUCTOS

Los dos primeros clásicos de productos que se disputarán en Palermo en la actual temporada cuentan con los siguientes competidores:

PREMIO CARLOS CASARES
Distancia 1000 metros

Tisana 54 kilos, J. Carelli
La Carabela 54, M. Vignati
Lahore 54, R. V. Lanatti
Carmuchita 54, G. Ardouin
La Italiana 54, X. X.
Murriña 54, R. Pelletier
Vista Corta 54, X. X.
Dorarca 54, D. Torterolo
Colinette 54, M. Lema
Mayblosson 54, A. Grassi
Copihué 54, X. X.
Melancólica 54, P. Cichetti
Partesana 54, G. Greme.

Del lote, los que parecen destacarse son Dorarca, Carmuchita, Lahore y Murriña, y a una de ellas debe corresponderle la victoria, pues han seguido bien después de iniciarse con éxito y andan mucho en los trabajos privados a que vienen siendo sometidas.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS
Distancia 1000 metros

Leoufucó 54 kilos, P. J. Ramírez
Diamond Red 54, T. N. Fernández
Debenture, 54, G. X.
Kinkoró 54, A. Quinteros
Calderón, 54, R. A. Carabajal
Ventose 54, A. Sánchez
Pretal 54, D. Torterolo
Humital 54, X. X.
Ziem 54, R. V. Lanatti
El Veronés 54, F. M. Casin.
Pizarrón 54, X. X.
Turundel 54, J. Bastias
Jocolí 54, M. Lema
Romanoff 54, G. Ardouin.

Aunque desde ya puede anticiparse que las preferencias de la mayoría han de estar por Pretal y Ziem, esta prueba resultará interesante porque en ella hay varios potrillos que se han conducido bien en sus presentaciones en público y que pueden vencer a los favoritos, máxime cuando se trata de una carrera de tiro derecho en las que suele haber contratiempos muy difíciles de salvar en esa distancia.

Los dos clásicos serán vistos con la natural expectativa por los aficionados, dados los elementos que reunen.

Crónica deportiva

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PASES CONCEDIDOS

Los últimos pases concedidos por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, son los siguientes:

Alfredo Emanuel, del Liniers al Germinal; Antonio Rosado, de El Porvenir a Sp. Barracas; Pedro D. Emilio, del Alvear al Germinal; Armando Domingo Palacio, del Excursionista al Eureka; Mario Felicetti, del Villa Real al Nueva Chicago; Juan Gorostini, del Alvear al Germinal; Víctor Vidal, del Arg. Juniors al Germinal; Juan B. Ratti, del Eureka al All Boys; Roque Adobato, del Alvear al Germinal; Alberto Careml, del Excursionista al Nacional; Julián Gros, del Germinal a Sp. Coghlan; Carlos Branca, del Germinal a Sp. Coghlan; Mariano Lesa, del Est. de La Plata a Sp. del Norte; Juan Ludovico, del Sp. Almagro a Arg. Juniors; Arístides Faccini, del Sp. Almagro a Arg. Juniors Santiago Careta, del Alvear a Arg. de Quilmes; Rodolfo Toubes, del Tracción a Urquiza; Domingo Teodoro Comercia, del Tracción a Urquiza; Juan Serrano, del Barracas Juniors al Arg. de Bánfield; Mauricio Irigoyen, del Boca Juniors al Arg. de Bánfield; Mauricio Guesdón, del Barracas Juniors a Arg. de Bánfield; Serafín Alvarez, del Arg. Juniors al Germinal; Vicente Maresca, del Barracas Juniors al Arg. de Bánfield; Vicente Gordo, del Huracán a Palermo; Pedro Castaldi, del Sp. Barracas al C. G. B A.; Pedro García, del Sp. Barracas al C. G. B. A.; José Gatti, del Sp. Almagro al Arg. Juniors; Ramón Díaz, del Sp. Barracas al C. G. B. A.; Federico Fariolli, del Lanús al C. G. B. A.; José Viney, del Excursionista al Central Argentino; Julio Deceht, del Lanús al Wilde; Emilio Colmegna, del Lanús al Wilde; Ireneo Ocampos, del Lanús al Wilde; Andrés Samperi, del Lanús al Wilde; Carlos Pavese, del Villa Real al Unión; Angel Righi, del Liniers al Sp. Barracas; José Alejandro Willington, del Tráfico al San aMrtín; Julio R. González, del Everton Platense al Est. de La Plata; Francisco De Rosa, del F. C. Provincial a Est. de La Plata; Enrique Sousa, de Barracas Juniors a Nueva Chicago; Pablo Castagnola, del Villa Real a Piñeyro.

BOX

EN EL CLUB DE UNIVERSITARIOS

El festival deportivo de anoche

Como estaba anunciado, se efectuó anoche en el local del Club Universitario de Buenos Aires, el festival deportivo en el que intervenían conocidos pugilistas argentinos contra "sportsmen" ingleses y norteamericanos, marinos casi todos ellos de barcos fondeados en el puerto. Asistió al espectáculo numeroso público, resultando el "match" lúcido e interesante.

Efectuáronse como acto preliminar las exhibiciones de box entre los aficionados Gonzalo Ramírez y Eduardo Demarinis, Elías Rojas contra M. Duppini, Julio Peña v. A. H. Westeins Calella y Camarón y F. Curtis contra De Agostino.

A las 11.30 p. m. hicieron su aparición en el "ring" el profesional Young Cohen de Boston, peso 54 kilos, y Julio Pérez, de esta capital, 56 kilos.

Durante el transcurso de los 10 "rounds" que componían este interesante encuentro, la expectativa del público no decayó un solo instante, sucediéndose las alternativas del asalto entre los aplausos con que premiaba el público la actuación destacada de ambos contendientes.

El asalto fué dirigido por el árbitro señor Galíndez, actuando de "time keeper" el señor Canon Brady. Al anunciar el "gong" la terminación del décimo "round" del "match" el juez proclamó vencedor por puntos, levantando la mano derecha del pugilista, a Young Cohen, y éste, que se captara las simpatías inmediatas de los asistentes al festival, en un rasgo de cortesía que le honra, renunció el título, repartiéndose con Pérez el triunfo.

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

En la reunión últimamente celebrada por la comisión directiva de este club se trataron las numerosas solicitudes de socios presentadas y de acuerdo con la resolución anterior sobre su número limitado, se resolvió designar con el carácter de socios fundadores a los primeros cincuenta presentados, estableciendo que los restantes abonaran una cuota de cincuenta pesos de entrada en lugar de treinta como rige para los primeros.

A juzgar por el número de presentaciones efectuadas, es posible pueda quedar en breve cerrado el número de socios.

Entre las adhesiones recibidas son muchos los simpatizantes que con esta idea han cooperado al mejor éxito de ella, enviando donativos, por cuya razón la comisión directiva ha resuelto crear una categoría de socios vitalicios y cuyo cuota de entrada ha sido fijada en trescientos pesos de curso legal.

También se resolvió destinar horas especiales para el aprendizaje de menores cadetes e hijos de socios.

Como el número de socios no será aumentado, los aficionados que deseran hallarse comprendidos entre ellos deberán enviar a la brevedad posible su solicitud al local del mismo, calle Córdoba 1758, de 2 a 6 de la tarde.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE VILLA CRESPO

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada: presidente, Francisco Betti; vicepresidente, Vicente Tollone; secretario, Aldo J. Bosio; prosecretario, J. Porcel de Saint Georges; secretario de actas y propagandista, Luis Jolodersky; tesorero, Jaime Bensabath; vocales: Iván Lereris, Angel Bernasconi y Luis Ferrari.

VARIAS

CLUB ATLETICO DEL PLATA

En el salón de actas de nuestro diario se realizará el 9 del corriente, a las 8.30 p. m., la asamblea extraordinaria de los socios de este club con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la memoria y balance; modificación de los estatutos; renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

HOMBRE QUE CONOCE LOS RAMOS EN LO vegetal y en lo animal, desea un honesto puesto en granja o estancia que no diste más de 2 horas de la capital. — J. J. Tesore, Juramento 1595. v. marzo 9.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a "La Mercantil" ... tendrá en el acto. Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por alhajas, brillantes y pólizas de empeño. Lavalle 886. U. T. 378, Libertad. Seriedad y reserva.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
GUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 318, Libertad

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

[illegible] Buenos Aires, febrero [illegible] de 1920.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día [illegible] de marzo próximo, a las [illegible] para la ejecución de las [illegible] en los caminos [illegible] Ayalita y alcantarilla [illegible] en la prog. 3874, [illegible] alcantarillas de [illegible] en las progs. 4800 y [illegible] zona del ferrocarril Central Argentino, provincia [illegible].

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 3 de 1920.

12|324 v. m. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación para el día 8 de marzo próximo, a las 2.30 p. m., para la ejecución de las obras de construcción de un puente de 20 metros de luz en el camino de Lehmann a Rafaela y reparación del camino de Lehmann a Ataliva, y de un puente de 5.26 metros de luz [illegible] de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 8 de 1920.

12|339 v. m. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de la estación Correa a Colonia Reynaud y construcción de un puente de 11 m. 31 de luz sobre la Cañada de Gómez a Bustinza, y construcción de un puente de 11 m. 31 de luz sobre la Cañada de Gómez a Carcarañá, en la zona de influencia del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, febrero 9 de 1920.

12|340 v. maz. 9

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de marzo de 1920, a las 3 p. m., para adjudicar la demolición del edificio ex sucursal del Banco Español, ubicado en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Vieytes (Capital Federal). Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, febrero 9 de 1920.

12|362 v. m. 12

Ministerio de obras públicas de la nación

[illegible] Buenos Aires, febrero 11 de 1920.

12|330 v. mz. 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de marzo próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Ucacha a Alejandro, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 18 de 1920.

12|382 v. mzo 18

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de marzo próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las obras de reparación del camino de Santa Eufemia a las Colonias del Oeste y Pedro E. Funes, en la zona de influencia del ferrocarril Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, febrero 18 de 1920.

12|381 v. mzo. 18

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 28 de marzo próximo, a las 3 de la tarde, para la ejecución de las obras en el camino de José C. Paz a Rodríguez, zona del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 19 de 1920.

12|408 v. 19 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo próximo, a las 3 p. m., para la provisión de setenta toneladas de cemento portland, marca aprobada por las Obras Sanitarias de la Nación. Entrega inmediata sobre vagón en el puerto de la Capital.

Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de $ 5 moneda nacional y acompañadas de una boleta de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 3 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Director General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575, y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran. El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la Secretaría de la Dirección. — El Secretario. — Dirección General, febrero 20 de 1920.

12|451 v. m. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día [illegible] de marzo próximo, a las [illegible] pasado meridiano, para [illegible] de las obras de reparación [illegible] camino de Ucacha a Chazón [illegible] ferrocarril Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 26 de 1920.

12|[illegible] v. m. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo a las 3 p. m., para la adquisición de dos bombas "Duplex" a vapor para presión hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 20 de 1920.

12|409 v. may. 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 26 de marzo próximo hasta las 2.30 h. p. m., para la provisión de los artículos que a continuación se detallan, destinados al depósito de víveres:

9.000 kilos de arroz para oficiales.
25.000 id. azúcar refinado para oficiales.
180.000 id. id. tipo Tucumano.
125.000 id. fideos blancos en barricas.
50.000 id. harina de trigo.
12.000 litros vinagre blanco de yema.

Para datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

12|463 v. marzo 13.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva, provincia de Córdoba, F. C. C. A.

Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas para la provisión de 300 toneladas de leña de algarrobo, 250 novillos en pie, 700 litros diarios de leche y harina de trigo para pan, durante el segundo cuatrimestre del año 1920.

La licitación pública tendrá lugar en la dirección del Asilo el día 24 de marzo de 1920 en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas se abrirán en el orden establecido.

Por pliegos de condiciones y nómina de artículos licitados, ocurrir a la dirección del Asilo en Oliva.

Buenos Aires, febrero 28 de 1920. El Director.

12|422 v. m. 3

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de dos meses, para la adquisición del material necesario con destino a las escuelas dependientes del Consejo, durante el curso escolar del año 1921, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m., a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 5 de abril próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

12|304 v. abril 5.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de un millón de placas de vidrio destinadas al Instituto de Vacuna.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en la secretaría general de este departamento, el día 10 de marzo, a las 3 p. m.

Pliego de condiciones: sección administrativa de 12 a 6 p. m.; sábados, de 9 a 12 m.

El Secretario General.

12|368 v. mar. 10

Ministerio del Interior

[illegible] ley No. 8871 y la ley No. [illegible] que sanciona el censo nacional levantado en el año 1914 y fija la base de la representación parlamentaria.

El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

Art. 1. Convócase al pueblo de la capital de la república para el domingo 7 de marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de veintitrés diputados al honorable congreso de la nación, en la forma siguiente: once por renovación de la honorable cámara y en reemplazo de los ciudadanos Rogelio Araya, Augusto Bunge, Enrique Dickmann, Juan B. Justo, Lauro Lagos, Carlos F. Melo, Víctor M. Molina, Benjamín Bonifacio, Vicente C. Gallo, Arturo Goyeneche y Fernando Saguier, y doce por aumento de representación en virtud de la ley No. 10.834.

Art. 2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la citada ley No. 8871, cada elector votará por dieciséis diputados.

Art. 3. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese.

YRIGOYEN
R. Gómez

Es copia.
Máximo Reyna
Oficial mayor interino

12|300 v. marz. 7

Ministerio del Interior

Dirección general de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de 4000 uniformes de paño destinados al personal de calle de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 8 de marzo próximo, a las 2 p. m.

Buenos Aires, febrero 7 de 1920.
El Vicedirector General.

12|334 v. m. 8

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

AVISO

Llámase a licitación pública para el día 12 de marzo próximo, a las 4 p. m., para la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de diversas prendas de vestuario y equipo que precisará el ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

(Fdo.): Claudio Rosales
Coronel-Secretario interino.

12-441 v. m. 12

Honorable cámara de diputados de la nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante y permanente de la honorable cámara en el período legislativo de 1920, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que los interesados pueden recabar del cuerpo de taquígrafos, de 2 a 6 p. m., y que se insertan en el Boletín Oficial. El acto tendrá lugar el lunes 22 de marzo de 1920, a las 3 p. m., en el despacho del señor secretario. — Buenos Aires, febrero 12 de 1920. — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.

12|383 v. mz. 13

H. Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación para la ornamentación y moblaje del gran hall del palacio del H. congreso, y parte del moblaje y decoración del salón comedor de la H. cámara de diputados.

La licitación tendrá lugar el día 22 de marzo de 1920, a las 3 p. m., reservándose la presidencia de la H. cámara el derecho de aceptar en todo o en parte las propuestas que se presenten o rechazarlas todas, dejar sin efecto la licitación y llamar a una nueva.

El pliego de condiciones, modelos, etc. se encuentran a disposición de los interesados en la contaduría de la H. cámara. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1920. — El secretario.

10|416 v. marzo 20.

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la ejecución, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para la ampliación de la sección mujeres, del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, provincia de Córdoba, constituidas por siete edificios. La licitación tendrá lugar el día 22 del próximo mes de marzo, a las tres pasado meridiano, simultáneamente, en el despacho de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, y en el del señor juez federal de Córdoba, en la ciudad de este nombre. A la hora indicada serán abiertas las propuestas, y desde ya pueden consultarse los antecedentes de la licitación, en los locales referidos. — Buenos Aires, febrero 22 de 1920. — Inspección general interina.

12|431 v. mar. 22

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de cañerías de material vítreo, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 19 de abril próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, marzo 3 de 1920.
José I. Goñi,
Secretario.

12|477 v. m. 13

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 15 días, contados de la fecha, para la provisión de forrajes y cereales destinados al consumo de los animales del lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año de 1920.

Las propuestas cerradas y lacradas extendidas en sello de 5 pesos moneda nacional, y con recibo del depósito de garantía que establece el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, se presentarán en la secretaría de esta dirección, paseo Colón No. 974, el martes 23 del corriente mes y año, a las 3 p. m., hora en que serán abiertas por el señor escribano general de gobierno ante el director de ganadería e interesados que concurran.

Buenos Aires, marzo 8 de 1920. — Arturo Lanusse.

12|489 v. mz. 20.

Provincia de Tucumán

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la Cárcel Penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la Cárcel Penitenciaria, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía, de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17 de marzo p. v. a horas 9 a. m. en la dirección de la Cárcel Penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la Cárcel Penitenciaria, de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.

Tucumán, febrero 5 de 1920. — J. Lillo.

12|349 v. marzo 9.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de cien monturas completas, tropa escuadrón de seguridad.

El pliego de condiciones se halla en esta oficina a disposición de los interesados. — (Fdo.): Eduardo Duhart, comisario de órdenes, interino.

12|457 v. mzo. 18

PROVINCIA DE CORDOBA

Ministerio de Gobierno

LICITACION

De conformidad a lo dispuesto por decreto de la fecha N.o 5765 serie A., llámase a licitación para la provisión de uniformes de invierno con destino a las policías de la capital, ciudades y villas de campaña, escuadrón de seguridad, guardia de cárcel, piquete de guardia de cárcel y escuadrón de seguridad de Río Cuarto, intendente del palacio de gobierno, porteros, ordenanzas, mandaderos, ascensoristas, etc. al servicio de las reparticiones dependientes de la administración.

Las propuestas deberán ser presentadas en la subsecretaría del ministerio de gobierno hasta el día 10 del próximo mes de marzo a las nueve a. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, debiendo ser escritas en papel sellado provincial de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba a la orden de S. S. el señor ministro de gobierno, por el importe equivalente al diez por ciento del valor total de la propuesta.

Por informes dirigirse a la sección administrativa de la policía de esta capital o a la oficina expositora informativa y de recaudación de la provincia de Córdoba, en la capital federal (Rivadavia 1435).

Córdoba, febrero 19 de 1920. — Miguel Rodríguez de la Torre. — Subsecretario de gobierno.

v. marzo 10.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de cajones de kerosene y latas vacías.

Llámase a licitación para la enajenación de 5.000 cajones de kerosene con sus respectivas latas vacías. Tendrá lugar el día 9 de marzo próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 28 de 1920. — El secretario.

12|459 v. mar. 8

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombres del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

1a. galería—
207 Francisco Rossano.
224 A. J. Méndez.
504 Manuela del R. Castro.

2a. galería—
95 Fémina J. de Costela.
236 Elena S. de Luca.
375 Carolina S. de Poggi.
384 Juan Albizo.
395 Francisco S. Medina.
490 Lorenzo Mailla.

3a. galería—
130 Antonieta S. de Frangoni.

4a. galería—
16 Juan Azara.
37 Rosa F. de Simone.
49 Bernardo Iratat.
96 Manuela S. de Vidalle.
106 Rosario Tririco.
143 Antonio A. Collini.
184 Diego Falma.
348 Victorio Volpi.
358 Roalbo D. Lorenzo.

4a. galería subterránea—
113 Angel Lobos.
194 Angel Penco.
263 Antonio Estrada.
395 Josefina D. Martínez.

4a. capilla—
64 Manuel Sara.

5a. galería—
151 Próspero Filchos.
651 Francisco Altomán.

5a. galería subterránea—
31 Serafina Costaguinda.

Galería anexo alto—
24 Angela Chasa.
33 Carmen Z. de Pino.

Galería anexo alto—
51 Juan Lagazo.
339 Layra Aldente.
366 Francisco Rolberi.
393 Lucas T. Sturba.
672 Antonio Tagliamonet.
681 Manuel N. Atelleyro.
699 Julia A. de Sapp.
708 S. N. de Banaglia.
744 Melitón García.

galería anexo subterráneo—
190 Rodolfo A. Gilla Mondegui.
208 Dominga M. de Nardi.
214 Daniel Apestegui.
226 Héctor B. Forbe.
244 José Trabuco.
256 Luis Cestezzi.
532 Lorenzo Coda.

12|444 v. 25 mar.

Licitación para la provisión de harina—

Llámase a licitación para la provisión de harina con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública durante el 2o. trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, marzo 4 de 1920. — El secretario.

12|485 v. mar. 14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RUFINO CUFRE o JOFRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1919. — Manuel Beretervide, secretario.

12|351 v. marzo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO MENTASTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 10 de 1920. — Manuel A. Marini, secretario.

12|368 v. marzo 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA MARIA EMILIA BERTONI y REVELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

12|372 v. marzo 12.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña BERNARDA GONZALEZ de FERNANDEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, febrero 10 de 1920. — Ed. M. Grané, secretario.

12|375 v. marzo 12.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE PAUTASSI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del mismo término los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, febrero 11 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

12|376 v. marzo 12.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don David Libenson, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del mismo término los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Santa Rosa, febrero 7 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

12|417 v. 21 mar.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL SALVATORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 19 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

12|440 v. marzo 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se cita y emplaza por el término de tres días a don VICENTE CONSOLO, para que comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en el juicio que le sigue don Guillermo Vidal, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que lo represente.

Buenos Aires, marzo 4 de 1920. — Juan E. Pagano, secretario. 12|486 v. marzo 7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 9 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Dos casas, Sáenz Peña 2052|54 y 2064|66. Miden: 22 m. 42 por 12 m. 89. Ad Corpus. La primer casa consta de planta baja con 4 piezas y 1 más de servicio y planta alta con 5 piezas y 1 más de servicio. Dependencias en ambas. La segunda casa también con planta baja y alta, con la misma distribución que la anterior. No. Ho. 18540, 6 o|o. Base, $ 49.500. Hipoteca, $ 36.000. Deuda, $ 32.924:462. Inic. Febrero 24.

EL MIERCOLES 10 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Viamonte 2440. Mide: 7 mts. de frente al N. por 27 m. 16 de fondo, teniendo en el contrafrente 6 m. 86. Ad Corpus. Con 5 piezas, 1 más pequeña y dependencias. N.o H.o 8.806, 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, pesos 17.658:557. Inic. Febrero 25.

El jueves 11 de marzo en su local a las 3 p. m. — Casa Dorrego 2220, entre Amenabar y General Paz. — Mide: 8m66 de frente al S. E. por 36m848 de fondo en el costado S. O., teniendo 37m887 en el de N. E. y 8 m72 en el contrafrente. Con 6 piezas, en altos 2 de servicio y dependencias. No. Ho. 8.555 6 o|o. Base, $ 16.700. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 11.478:062. LA EPOCA. Inic. febrero 26.

EL DOMINGO 14 DE MARZO. En la misma, a las 4.30 p. m. Casa Cayena 1474, entre Vírgenes y Monte Egmont. Mide: 8 m. 85 de frente por 52 m. 05 y 52 m. 21 en sus costados con 4 piezas, altillo y dependencias. Div. N.o H.o 13835, 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.100. Deuda, pesos 7.283:646. Inic. Febrero 29.

EL DOMINGO 14 DE MARZO. En la misma a las 4.30 p. m. Casa Cayena 1466. Mide: 8 mts. por 51 m. 77 y 51 m. 90 en los costados, con 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 13.835, 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.204:588. Inic. Febrero 29.

EL DOMINGO 14 DE MARZO. En la misma a las 4.30 p. m. Casa Cayena 1458. Mide: 9 m. 13 de frente por 51 m. 90 y 52 m. 06 en sus costados. Consta de 2 piezas, caballeriza con altillo, pequeño galpón y dependencias. Div. N.o H.o 13835, 6 o|o. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.596:863. Inic. Febrero 29.

EL MIERCOLES 17 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Alsina 1814|22. Mide: 15 m. 15 por 56 m. 50. Ad Corpus. Consta de 2 departamentos en piso bajo, con salón negocio y 2 piezas en cada departamento; otros dos en piso alto con 4 piezas cada uno y en el interior 44 piezas. Dependencias en todo. N.o H.o 23.436, J. Base, $ 38.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 22.499:598. Inic. Marzo 3.

EL MIERCOLES 17 DE MARZO. En su local a las 3 p. m. Casa Virgilio 786, entre San Nicolás y Muratore. Mide: 8 m. 66 por 33 m. 09 y fracción C. contigua al lote anterior, mide 4 m. 42 de frente al N., 4 m. 60 en el contrafrente al S. O. y 32 m. 95 de fondo en ambos costados. Consta de 2 piezas y dependencias. N.o H.o 15.094, 6 o|o. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.829:137. Inic. marzo 3.

El JUEVES 18 DE MARZO, en su local a las 3 p. m. — 3 casas, calle Méjico 3562|76|80. Miden: la primera y segunda 7 m. 15 por 17 m 34. Ad corpus y la tercera, 11m55 por 9m53. Ad corpus. Consta la primera de 3 piezas y 1 más pequeña, la segunda, 2 piezas y 1 más pequeña y la tercera 2 piezas. Dependencias en todas. No. Ho. 23151, 2a. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 6.250:970. Inic. marzo 4|920.

El JUEVES 18 DE MARZO, en su local a las 3 p. m. — Casa Dungenes 975. Mide: 8m66 de frente al S. E.; 27m04 de fondo al N. E. y 26m69 al S. O. Con 4 piezas, 1 más de servicio, 2 en alto y dependencias. No. Ho. 18868 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.572:842. Inic. marzo 4 de 1920.

El JUEVES 18 DE MARZO, en su local a las 3 p. m. — Casa Directorio 2902|06, esquina San Pedrito 401. Mide: 11m45 por 24 metros. Consta de salón negocio con sótano, 2 piezas y dependencias. No. Ho. 27.528 K. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.241:760. Inic. marzo 4 de 1920.

LA PLATA

Casa ubicada en el pueblo de Brandsen, situada en el bulevar Ural. Mitre, esquina a la de Saavedra, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicho pueblo, el día 14 DE MARZO a las 4 p. m., edificada en el solar B. de la manzana 61, del plano oficial, distante 8 cuadras al S. O., de la estación Ferrari F. C. S., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias y se compone el terreno de 50 mts. en cada uno de sus frentes. N.o H.o 1840|11640, serie 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, pesos 5.500. Deuda actual, $ 4.901:550.
LA EPOCA, 29 de febrero de 1920.

Un lote de campo ubicado en el partido de Puán, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicho partido, el día 14 DE MARZO, a las 4 p. m. distante como 15 kilómetros de la estación Darragueira F. C. S., e igual distancia de la estación Bordenave F. C. P., designado en un plano especial con el número 1, compuesto de una superficie de 64 hects. 8.450 metros cuadrados; lindando: al N. O., calle en medio con M. de la Hoz; al S. O., calle en medio con M. Portós; al S. E., lote 7 y al N. E., lote 2. N.o H.o 3010|28717, serie L. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.533:746.
LA EPOCA, 29 de febrero de 1920.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 13 número 688, en su sucursal La Plata, el día 15 DE MARZO, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 mts. de frente por 30 de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1277|7013, serie 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.497:663.
LA EPOCA, 1.o de marzo de 1920.

Fracción de campo en el partido de General Villegas, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 16 DE MARZO, a las 3 p. m., la que forma parte del establecimiento denominado "El Día", designada en un plano especial con el número 2, compuesta de 1.591 hects. 14 áreas, 28 centiáreas, 60 cts. cds., lindando: al N., con parte del lote número 1 de J. Saavedra; al E., lote 3 de E. Saavedra; al O., con T. Ibarreta y al S., con campo de la sociedad United Estancias Company Limited. N.o H.o 4101|33573, serie L. Base, $ 66.700. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 50.838:966.
LA EPOCA, 2 de marzo de 1920.

Casa en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, calle 16 esquina 41, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Mercedes, el 19 DE MARZO a las 11 a. m., terreno mide 35.20 mts. de frente al O., igual extensión al E. por 24.25 mts. en el S. y 23 mts. en el N., conteniendo un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 838|4213, serie 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.731:296.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1920.

Casa en el partido de San Martín, calle D'Onofrio entre las de Rafaela y Unión, en la misma propiedad, el 19 DE MARZO a las 10 a. m., distante como a 600 mts. al S. O. de la estación Liniers (F. C. O.) y a una cuadra del boulevard Rivadavia, terreno mide 17.32 mts. de frente al O. por 49.57 mts. en el N., 39.65 mts. en el S. y 18.49 mts. en el fondo al E. La deuda por construcción de afirmado, es a cargo del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 790|3971, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.298:472.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1920.

BAHIA BLANCA

Lote de terreno con edificio, ubicado en la chacra número 24 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en la misma propiedad, el 29 de FEBRERO a las 4 p. m., el cual en parte ha sido subdividido bajo la denominación de Villa Nocito, señalado dicho lote con el número 15 de la manzana K, en el plano de subdivisión de la mencionada villa y se compone de 8.86 mts. de frente al N. O. por 48.70 mts. de fondo, o sean 430.99 mts. cuadrados; lindando: al N. O., con terreno destinado a calle; al N. E., con el lote 13; al S. E., con el lote 16 y al S. O. con el lote 17; conteniendo el edificio, una sala, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 20|4518, serie 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 874:416.
LA EPOCA, 14 de febrero de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial: — Tres propiedades en la ciudad de Mendoza, calle San Martín números 1740, 1742 y 1734, en su sucursal Mendoza, el 19 DE MARZO a las 10 a. m., a saber:

Propiedad calle San Martín número 1740 (lote 2), con superficie el terreno de 1.423,95 metros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta, $ 40.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 27.437:051.

Propiedad calle San Martín número 1734 (lote 3), con superficie el terreno de 341.80 mts. cds., destinándose el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta, $ 15.000. Hipoteca, $ 11.100. Deuda actual, pesos 10.451:710.

Propiedad calle San Martín número 1742 (lote 1), con superficie el terreno de 330.75 mts cds., destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.900. Deuda actual, pesos 9.968:795. N.o H.o 724|19748 (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 25 de febrero de 1920.

Propiedad en el departamento San Rafael, barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el 21 DE MARZO a las 11 a. m., con superficie de 3.931 mts. cds., conteniendo 4 habitaciones y dependencias; sus límites son: al N., calle pública frente a M. A. González; al S., con R. Saldívar; al E., con Z. Angulo y al O., calle pública frente a la iglesia parroquial. N.o H.o 135|6147, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.497:663.
LA EPOCA, 7 de marzo de 1920.

ROSARIO

Casa en el pueblo San Urbano, distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Urbano, el 21 DE MARZO a la 1 p. m., señalada en el plano respectivo con el número 5 de la manzana A. L, compuesto el terreno de 21.65 mts. de frente al O. por 43.03 mts. de fondo; lindando: al O., con calle pública; al E., con N. Soria; y por los demás rumbos con sucesores de P. Herrera. N.o H.o 411|16143, serie 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 907:006.
LA EPOCA, 7 de marzo de 1920.

SANTIAGO

Dos fracciones de campo en el departamento Atamisqui, distrito Hoyón, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 9 DE MARZO a las 3 p. m., las cuales se denominan "Cuchi Huarcuna" y "Puesto de Díaz", con superficie en conjunto de 24.117 hectáreas, 97 áreas, según títulos y mensura; lindando: al N., con J. L. Santa Cruz, E. Díaz; al S., con B. Olivera, compartes y el fisco; al E., con los Mollares, de N. Pedraza, S. Medina, D. Nazarre y "El Peral de Sauco" y al O., con el "Simbol" e "Isla Verde". N.o H.o 106|17771, serie 6 por ciento. Base, $ 202.000. Hipoteca, pesos 184.000. Deuda actual, $ 156.889.
LA EPOCA, 24 de febrero de 1920.

TUCUMAN

Terreno ubicado en el lugar de La Cruz Alta, departamento del mismo nombre, en su sucursal Tucumán, el 11 de marzo a las 10 a. m., con superficie de 35 hectáreas 4.520 metros cuadrados, lindando: al N., con propiedad de M. Avila; al E., con M. López; al S., con F. Rodríguez y al O., con terreno de la costa. No. Ho. 177|7105. Serie, E. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 37.078.
LA EPOCA, 26 de febrero de 1920.

Finca ubicada en el primer distrito del departamento de Burruyacú, denominada "El Zapallar", en su sucursal Tucumán el 13 de marzo a las 10 a. m., distante como a 14 kilómetros más o menos de la estación Gobernador Garmendia (F. C. C. N.) y a 31 kilómetros de la estación Ramada (F. C. C. A.) compuesta de 2.812 hectáreas 3.350 metros cuadrados; lindando: al N., con las estancias Burruyacú, de I. Lobo, "Anta" de C. B. Svensen, antes A. L. de Alurralde y otros; al S., con la estancia Punta del Agua y A. Z. de Sal; al E., con herederos de A. Lobo y R. de Sánchez, A. Coronel y sucesores de F. Barquet y al O., con las estancias Punta del Agua y Burruyacú, de I. Lobo. N.o H.o 175|20795, 2a. ley 9155, 1a. serie. Base, $ 69.500. Hipoteca, $ 49.700. Deuda actual, $ 45.818:979.
LA EPOCA, 27 de febrero de 1920.

PARANA

Fracción de campo en el 2.o distrito del departamento Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay, el día 14 DE MARZO, a las 10 a. m., con superficie de 114 hects., 74 áreas, 32 centiáreas, lindando: al N., herederos Lago, al S., M. J. Martínez; y Ascensión R. Martínez y al E. y O., herederos L. García. N.o H.o 1206|30503, serie L. Base, $ 80.000. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 28.975:368.
LA EPOCA 29 de febrero de 1920.

Campo en el departamento Victoria, distrito Pajonal, en su sucursal Paraná el 18 de marzo a las 2 p. m., compuesto de 241 hectáreas, 40 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con J. M. Godoy y señoras de Gonzalves y Atencio; al S., con J. M. Godoy y A. Atencio al E., con A. G. de Robledo y A. A. de Gonzalves y al O., con J. M. Godoy. No. Ho. 350|17446. Serie 6 o|o. Base, pesos 22.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.323:841.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — SE AVISA al público que desde el 8 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o "ley número 10676, séptima serie" correspondiente a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en marzo y septiembre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa, en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, marzo 2 de 1920. — Antonio Díaz, gerente. v. marzo 7.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dolares y 58 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 34 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

9000 vacunos en 30 de Agosto, F. C. O.—

Hacienda de muy especial clase y estado, de las cuales 4500 cabezas marca de los señores Pedro Espain e hijos, 2000 sola marca del señor José Ma. Palma y las restantes, procedentes de prestigiosos establecimientos de la zona. Se incluyen en la venta de novillos, vacas con y sin cría, vaquillonas y toros. El remate se efectuará

El miércoles 10 de marzo, a las 9.30 a. m., y a la 1 p. m., en el establecimiento "San Francisco" de Espain y en nuestras instalaciones en 30 de Agosto. Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. 9 marzo

Juan M. Brunetti y Cía.

JUDICIAL. — EN ADROGUE (F. C. Sud). Partido de Almirante Brown. Casa-quinta "San Carlos" calle Pinedo No. 111 esquina Norther. Muy bien ubicada. Edificio principal compuesto de sala, comedor, 4 dormitorios, despensa, baño, cocina, w. c., etc., y en cuerpo aparte: cochera, caballeriza, altillo, pileta, etc., cerco de alambre tejido con ligustro, calles empedradas, vereda de mosaicos, aguas corrientes, cañería, luz eléctrica, árboles frutales, parral de hierro, etc Terreno de 43 metros 30 de frente al Este por 56 metros 29 también de frente al Sud, pues forma esquina. Base $ 24.000 m|n.

El remate se efectuará en nuestro salón de ventas en esta capital, calle Rivadavia No. 714.

El miércoles 10 de marzo, a las 4 de la tarde. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría del doctor Alberto C. Oderigo, Juicio a que se refiere el expediente No. 1137, L. 4, F. 61, año 1919. Exigiremos en efectivo el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos: Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía.

12|464 v. mz. 9

Andrés Bontá

JUDICIAL — GAVILAN s|n., SAN Julián y Deseado, terreno cerco de alambre, lote 21 de la manzana 11, mide 8 mt. 66 cent. de frente al S.O. por 27 mts. 52 cent. de fondo.

Remataré el domingo 14 de marzo, a las 4 p. m., en el mismo.

Base rebajada 25 o|o, $ 774.54|100 m|n. Base anterior, 1.032.72|100.

Por orden del señor juez de paz titular de la sección 28, don Arístides Saccone, en el juicio Ricardo Cranwell contra Cecilio Martínez y Ernesto Vaini, autorizado para exigir el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.

Datos en el juzgado, Méjico 3081 o en mis oficinas Santa Fe 1841. — A. Saccone, secretario.

12|479 v. mar. 14

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL domingo 14 del corriente, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac" los objetos procedentes del empeño vencido, alhajas, muebles, máquinas, armas, ropas y mercaderías en general.

Exhibición los días 11 y 12 del corriente.

12|487 v. mar. 14

A. C. Tagini y Cía.

JUDICIAL — CON RETASA, PROpiedad Uspallata 3625, de 4 habitaciones, galpón y dependencias, 10.40 metros frente por 32.57 fondo, siendo la deuda del afirmado por cuenta del comprador.

Base retasada, $ 6.340.42 m. n.

El domingo 21 de marzo, a las 3 p. m., en la misma. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Laspiur, juicio Amalia Bilbao contra José Vázquez. 8 o|o de seña, 2 o|o de comisión. Más datos, Bartolomé Mitre 475, U. T. 3998 Avda.

CONVOCATORIAS

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA — Por resolución del Directorio, adoptada en el día de la fecha, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 6 de marzo a las tres p. m. en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 531.

Si la asamblea no tuviere lugar el día indicado, por falta de quórum, se celebrará el día 20 de marzo a las cinco p. m., en el local del Príncipe Jorge, Sarmiento 1281, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de los proyectos de Reforma de los Estatutos presentados por la comisión ad-hoc, designada a sus efectos por la asamblea del 17 de mayo de 1919, debiendo tratarse en primer término el proyecto de la mayoría.
2.o Designación de tres socios que aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se previene a los señores asociados que para esta asamblea regirá la reglamentación aprobada por el Directorio en sesión del 22 de enero de 1920 y publicada en el Boletín Mensual de Informaciones N.o 16.

12|429 v. Marzo 6.

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES. — Sociedad Anónima. — 2a. Convocatoria. — De acuerdo con lo prescripto en el art. 26 de los estatutos, el Directorio de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires S. A., convoca a los señores accionistas a la segunda asamblea general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo del corriente año, a las 4 p. m., en el local social calle Larrea número 261, para tratar la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria.
2.o Aprobación del balance.
3.o Elección de tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 26 de 1920. — El Presidente. 12|470 v. marzo 11.

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA. — Sarmiento 643. — Esc.o 221. — Buenos Aires. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de marzo a las 4 p. m., en el local social Sarmiento 643, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria, Inventario-Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1919 e informe del síndico.
2.o Elección de dos directores titulares y de un suplente y de síndico titular y suplente.
3.o Aprobación del acta de esta asamblea.

Los señores accionistas que quieran concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, contra un recibo que ésta expedirá, hasta un día antes del fijado para la asamblea; también serán admitidos en depósito los recibos originales que otorguen los Bancos, por acciones de la sociedad depositadas en los mismos y los certificados que expidan a los efectos de la misma. — El gerente.

12|469 v. marzo 14.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada.

Línea Buenos Aires-Montevideo, salidas todas las noches, a las 10, con los vapores uruguayos "Ciudad de Montevideo" y "[illegible]".

Suspendidos provisoriamente por la huelga fluvial, las siguientes líneas:
Línea Salto y escalas.
Línea Colonia, Carmelo y escalas.
Línea Corrientes y escalas.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. [illegible] Avenida.

GRAN CONCURSO CHINATO GARDA

1º GRAN PREMIO
AUTOMOVIL
Studebaker

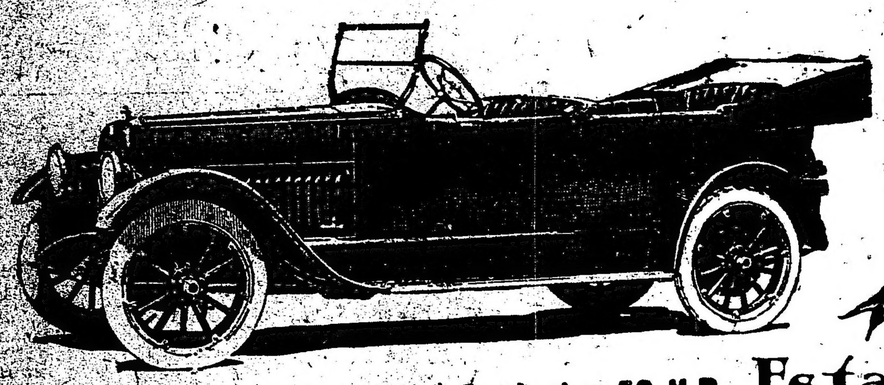

Coche liviano de 6 cilindros 5 asientos 50 H P

Esta es la etiqueta

GRAN PREMIO
ADICIONAL AUTOMOVIL
Studebaker

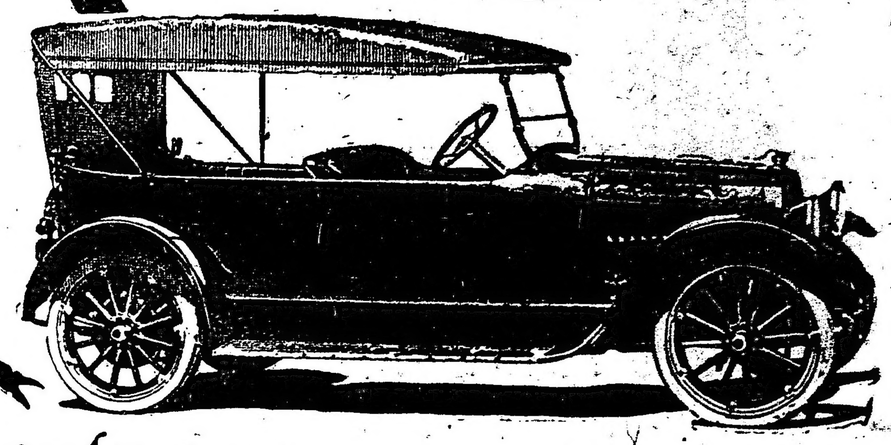

Coche liviano 4 cilindros 5 asientos 30-H P

Segundo premio - Auto piano marca
KOHLER y CAPBEL

$ 26.839,20

EN OBSEQUIOS

los que serán distribuidos bajo las siguientes bases y condiciones:

Tercer premio - Juego de comedor de cedro

De un bolillero, conteniendo 1000 bolillas enumeradas del 1 al 1000 se extraerán 117, adjudicándose a cada una y por órden correlativo los premios que se detallan a continuación.

¿Cuales serán los números que resultarán premiados?

¡USTED PUEDE ADIVINARLO!

Esto se realizará ante escribano en acto público y en un local que previamente se indicará.

PREMIOS A ADJUDICARSE:

PRIMER GRAN PREMIO de un automóvil Studebaker, doble faetón, adquirido a la casa The Studebaker Corporation, Avenida de Mayo 1235 . . . . . $ 8.000.—

SEGUNDO PREMIO, un auto piano marca Kohler y Capbell, de caoba, con 20 rollos a elección y su banco correspondiente, adquirido a la casa A. F. Belaunde y Cía., Florida número 243 . . . . . $ 2.500.—

TERCER PREMIO, un juego de comedor, de cedro, con incrustaciones de citronier y aplicaciones de bronce; compuesto de un aparador, un trinchante, una mesa óvalo y 12 sillas de la misma madera y del mismo estilo, adquirido a la casa Sanz, Sarmiento 838 . . . $ 1.850.—

CUARTO PREMIO, un artístico pendantif de brillantes, adquirido a la casa Escasany . $ 1.400.—

QUINTO PREMIO, un rico par de aros de brillantes, adquirido a la casa Escasany . . $ 1.200.—

SEXTO PREMIO, un hermooso prendedor de brillantes, adquirido a la casa Escasany $ 700.—

SEPTIMO PREMIO, un anillo de brillantes y rubíes, artísticamente combinados, adquirido a la casa Escasany . . . . . $ 500.—

DIEZ OCTAVOS PREMIOS de relojes de oro, para señora u hombre, pudiéndose optar indistintamente por cualquiera de los dos, adquiridos a la casa Escasany . . . . . $ 1.000.—

CIEN NOVENOS PREMIOS, de un cajón de **CHINATO GARDA**, cada uno . . . . . $ 2.200.—

Los siguientes premios adicionales a las personas que envíen mayor número de soluciones, resulten o no premiadas:

UN GRAN PREMIO de un automóvil Studebaker adquirido a la casa The Studebaker Corporation- Avda. de Mayo 1235 . . . . . $ 5.500.—

SEGUNDO PREMIO, de 40 libras esterlinas $ 456.—

TERCER PREMIO, de 20 libras esterlinas . $ 228.—

CUARTO PREMIO, de 10 libras esterlinas $ 114.—

QUINTO PREMIO, de 5 libras esterlinas $ 57.—

SEXTO PREMIO, de 3 libras esterlinas . . $ 34.20

CINCUENTA SEPTIMOS PREMIOS, de un cajón de **CHINATO GARDA**, cada uno . $ 1.100.—

Bases del Concurso

Para obtener opción a estos premios, es necesario llenar las siguientes condiciones:

Remitir la etiqueta que está adherida a cada botella de CHINATO GARDA, escribiendo detrás un número comprendido del 1 al 1000.

Firmar claramente la etiqueta, agregando su dirección.

Si el número que nos envía concuerda con alguna de las bolillas premiadas se le adjudicará el premio correspondiente.

En caso de que acertasen más de una persona los números premiados; los premios, se sortearán entre ellas.

Cada concurrente podrá remitir la cantidad de soluciones que desee, pero no podrá escribir más que un número en cada etiqueta. Este concurso se clausurará el 31 de Marzo de 1920 a las 6 p. m.; por consiguiente, las soluciones que lleguen con posterioridad a esta fecha, no será tomadas en cuenta.

Las soluciones deben ser remitidas a Concurso CHINATO GARDA, calle Garay 866, Bs. Aires. Las personas que hayan enviado soluciones con las bases anteriores son válidas para el presente Concurso.

IMPORTANTE: Todas las personas que remitan soluciones y no resulten premiadas serán favorecidas con un OBSEQUIO SORPRESA, que estará de acuerdo con la cantidad de soluciones enviadas.

GIUSSANI & TAIANA
(Autorizado por el Superior Gobierno)